



Una mirada a los países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

Documento elaborado para la



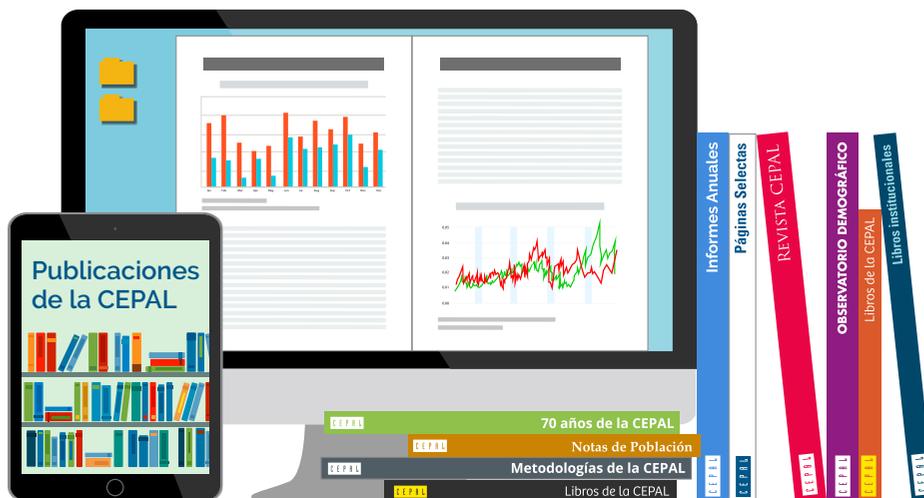
XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

TUXTLA
HONDURAS 2019

San Pedro Sula, Honduras • 21 al 23 de agosto



Gracias por su interés en esta publicación de la CEPAL



Si desea recibir información oportuna sobre nuestros productos editoriales y actividades, le invitamos a registrarse. Podrá definir sus áreas de interés y acceder a nuestros productos en otros formatos.



www.cepal.org/es/publications



www.cepal.org/apps



Una mirada a los países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

Documento elaborado para la



XVII CUMBRE
DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO
DEL MECANISMO DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN

TUXTLA
HONDURAS 2019

San Pedro Sula, Honduras • 21 al 23 de agosto



Alicia Bárcena

Secretaria Ejecutiva

Mario Cimoli

Secretario Ejecutivo Adjunto

Raúl García-Buchaca

Secretario Ejecutivo Adjunto

para Administración y Análisis de Programas

Hugo Eduardo Beteta

Director

Sede subregional de la CEPAL en México

Este documento fue preparado por Leda Peralta Quesada, Oficial Asociada de Asuntos Económicos de la Unidad de Comercio Internacional e Industria (UCII) de la Sede subregional de la CEPAL en México, bajo la supervisión de Jorge Mario Martínez Piva, y con los aportes de Martha Cordero Sánchez, Olaf de Groot, Elsa María Gutiérrez, José Manuel Iraheta Bonilla, Lauren Juskelis, Julie Lennox, Debora Ley, Jaime Olivares, Juan Pérez Gabriel, Diana Ramírez Soto, Manuel Eugenio Rojas Navarrete, Eugenio Torijano Navarro y Víctor Hugo Ventura Ruiz, funcionarios de la CEPAL México, así como de Gabriel Pérez y Ricardo Sánchez, funcionarios de la CEPAL Santiago. Se agradecen los comentarios de los Comisionados Presidenciales designados y de la Dirección Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial formal, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

Los límites y los nombres que figuran en los mapas de este documento no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Notas explicativas:

- La coma (,) se usa para separar los decimales y el punto (.) para separar los miles en el texto.
- La palabra “dólares” se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo cuando se indique lo contrario.
- La información presentada fue elaborada con base en los datos oficiales, públicos y comparables más recientes disponibles para los diez países que componen el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

Publicación de las Naciones Unidas

LC/MEX/TS.2019/12

Distribución: L

Copyright © Naciones Unidas, agosto de 2019 • Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Ciudad de México • 2019-21

Este documento debe citarse como: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Una mirada a los países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica* (LC/MEX/TS.2019/12), Ciudad de México, 2019.

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Publicaciones y Servicios Web, publicaciones.cepal@un.org. Los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Solo se les solicita que mencionen la fuente e informen a la CEPAL de tal reproducción.

Índice

Resumen/Abstract	9
Listado de siglas y acrónimos	11
Introducción.....	13
Mesoamérica: una región heterogénea con retos comunes.....	14
I. Los principales datos económicos	21
A. Balance económico y perspectivas.....	21
B. Producto interno bruto en la región	23
C. Índice de precios al consumidor	23
D. Empleo.....	24
E. Déficit fiscal y deuda pública	25
F. Niveles de inversión.....	26
II. Comercio e inversión.....	27
A. Integración regional y con el mundo.....	27
B. Comercio intrarregional.....	29
C. Contenido tecnológico del comercio.....	32
D. Inversión extranjera directa.....	34
III. Competitividad, pymes y tecnologías de la información	37
A. Pequeñas y medianas empresas (pymes) como agentes para la competitividad.....	41
B. Retos: mejor información y acceso al financiamiento	43
C. Tecnologías de la información y comunicaciones	47
IV. Transporte.....	51
A. Infraestructura de transporte y logística	51
B. Inversión en infraestructura de transporte.....	53
C. Dotación de la red vial.....	55
D. Evolución del movimiento portuario.....	55
E. Recomendaciones de política.....	57
V. Energía	61
A. Contexto energético: dependencia de la leña como fuente de energía primaria en Centroamérica.....	61
B. Dependencia de los derivados del petróleo.....	62
C. Eficiencia energética	63

D. Avances en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	64
1. Acceso a servicios energéticos modernos.....	64
2. Participación de las energías renovables en la generación eléctrica	67
3. Eficiencia energética.....	69
E. Integración de los mercados de electricidad.....	71
VI. Salud.....	73
VII. Seguridad alimentaria y nutrición	79
VIII. Medio ambiente, gestión del riesgo y cambio climático	83
A. Biodiversidad y deforestación.....	83
B. Emisiones de gases de efecto invernadero.....	88
C. Escenarios en temperatura, precipitación y aridez con cambio climático	90
D. Sequía	95
E. Eventos extremos y costo de los desastres	97
IX. Vivienda.....	101
X. Conclusiones	107
Bibliografía.....	111
Cuadros	
Cuadro 1	Mesoamérica: índice de desarrollo humano (IDH), 2010-2017 y 2012-2017..... 17
Cuadro 2	Crecimiento medio anual del IDH: resultados por región y por categoría de desarrollo
	17
Cuadro 3	Mesoamérica: índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad IDHD y coeficiente de Gini
	18
Cuadro II.1	Mesoamérica: participación en acuerdos de libre comercio, 2018
	27
Cuadro II.1	Mesoamérica: comercio intrarregional como porcentaje del total del comercio, 2017
	30
Cuadro II.2	Mesoamérica: peso de Estados Unidos sobre total de exportaciones e importaciones, 2017
	31
Cuadro II.3	Mesoamérica: flujos de entrada de IED intrarregional como porcentaje del total, 2000-2002, 2005-2007, 2010-2012 y 2015-2017.....
	35
Cuadro III.1	Mesoamérica: clasificación por actividad según <i>Doing Business</i> , 2019.....
	40
Cuadro III.2	Mesoamérica: posición en la clasificación de competitividad total y por pilar de competitividad, 2018.....
	41
Cuadro III.3	Mesoamérica: definición de pymes por país.....
	43
Cuadro IV.1	Mesoamérica: inversión promedio en el sector del transporte, 2008-2015.....
	54
Cuadro IV.2	Mesoamérica: evolución del número de contenedores movilizados en TEUS, 2005-2017.....
	56

Cuadro V.1	Mesoamérica: intensidad energética, 2000-2017	64
Cuadro VI.1	Mesoamérica: esperanza de vida al nacer, 2000-2025.....	73
Cuadro VI.2	Mesoamérica: muertes maternas, 2000, 2005 y 2015.....	77
Cuadro VI.3	Mesoamérica: tasa de mortalidad en menores de 5 años, 2000, 2005 y 2016	77
Cuadro VII.1	Mesoamérica: prevalencia de la subnutrición, 2000-2017	79
Cuadro VIII.1	Mesoamérica: superficie boscosa, 1990, 2000, 2005, 2010 y 2016.....	83
Cuadro VIII.2	Mesoamérica: emisiones de gases de efecto invernadero por cambio en el uso de la tierra (neta de absorciones), 1990, 2000, 2005, 2010 y 2016	89
Cuadro VIII.3	Mesoamérica: emisiones de gases de efecto invernadero provenientes de la agricultura, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y-2016	89
Cuadro VII.4	Centroamérica: pérdidas económicas por los principales eventos extremos, 1974-2011	100
Cuadro IX.1	Mesoamérica: protección constitucional del derecho a la vivienda	101
Cuadro IX.2	Mesoamérica: déficit total de viviendas en Mesoamérica por país, 2009	105
Cuadro IX.3	Mesoamérica: déficit de viviendas urbanas en Mesoamérica por país, 2009	105

Gráficos

Gráfico 1	América Latina y el Caribe: PIB en 2017 comparado con Mesoamérica, a precios corrientes.....	14
Gráfico 2	Mesoamérica: población en 2018.....	15
Gráfico 3	Participación en el PIB de Mesoamérica, 2017.....	15
Gráfico 4	Países del SICA: peso relativo del PIB por país, 2017	15
Gráfico 5	Mesoamérica: PIB per cápita 2017, precios constantes a precios de 2010	16
Gráfico I.1	Mesoamérica: tasa de crecimiento promedio 2003-2008 y 2009-2017, PIB a precios constantes	22
Gráfico I.2	Mesoamérica: tasa de crecimiento promedio 2017, PIB a precios constantes	22
Gráfico I.3	Mesoamérica: tasa de inflación países del PM, 2009-2018	23
Gráfico I.4	Mesoamérica: evolución tasa de desempleo abierto, 2007-2018.....	24
Gráfico I.5	Mesoamérica: deuda pública y déficit fiscal del gobierno central, 2017.....	25
Gráfico I.6	Mesoamérica y países seleccionados de Asia: formación bruta de capital fijo, 2000-2017	26
Gráfico II.1	Mesoamérica: grado de apertura comercial en precios corrientes, 2017	29
Gráfico II.2	Mesoamérica: exportaciones totales, 2008 y 2017.....	30
Gráfico II.3	Mesoamérica: saldo comercial intrarregional, 2017	30
Gráfico II.4	Colombia: intensidad tecnológica de las exportaciones al MCCA (A) y al mundo (B), 2017	32
Gráfico II.5	MCCA: intensidad tecnológica de las exportaciones al MCCA (A) y al mundo (B), 2017	33

Gráfico II.6	México: intensidad tecnológica de las exportaciones al MCCA (A) y al mundo (B), 2017.....	33
Gráfico II.7	Mesoamérica: flujos de entrada de IED, 2000-2017	34
Gráfico II.8	Mesoamérica: IED intrarregional, 2000-2017	35
Gráfico III.1	Mesoamérica: clasificación en el informe <i>Doing Business</i> , 2015-2019	37
Gráfico III.2	Mesoamérica: lugar entre 32 economías de América Latina y el Caribe en el informe <i>Doing Business</i> , 2019	38
Gráfico III.3	Mesoamérica, América Latina, Asia Oriental y el Pacífico y OCDE: costo en dólares de importación y exportación, 2019	38
Gráfico III.4	Mesoamérica: cumplimiento fronterizo, en días, para exportar e importar, 2019	39
Gráfico III.5	Mesoamérica ^a : posición y puntuación en el informe global de competitividad, 2018.....	40
Gráfico III.6	América Latina y Unión Europea (ocho países): productividad relativa interna	42
Gráfico III.7	Mesoamérica: empresas que identifican el acceso a la financiación como una restricción mayor, 2010	45
Gráfico III.8	Mesoamérica: empresas que identifican el acceso al financiamiento como una restricción seria, 2010	45
Gráfico III.9	Países seleccionados: contribución comparada de la banda ancha al crecimiento económico	48
Gráfico III.10	Mesoamérica y países seleccionados: suscripciones de banda ancha por cada 100 habitantes, 2017	48
Gráfico III.11	Mesoamérica y países seleccionados: porcentaje de la población que utiliza internet, 2017	48
Gráfico IV.1	Relación entre el índice de desempeño logístico y el PIB per cápita.....	53
Gráfico IV.2	Mesoamérica: densidad de red vial total, 2007 y 2015	55
Gráfico V.1	Mesoamérica: producción de energía primaria, 2000-2017.....	61
Gráfico V.2	Mesoamérica: consumo final de energía según fuente, 2000-2017.....	63
Gráfico V.3	Mesoamérica: cobertura eléctrica, 2000 y 2017	66
Gráfico V.4	Mesoamérica: fuentes para la generación de electricidad, 2000 y 2017	68
Gráfico V.5	Mesoamérica: desagregación de fuentes renovables para la generación,2017	69
Gráfico V.6	Mesoamérica: pérdidas de electricidad en años seleccionados, 2000-2017.....	70
Gráfico V.7	Mesoamérica: intercambios de electricidad, 2017	72
Gráfico VI.1	Mesoamérica: gasto público anual en salud, 2000-2016	74
Gráfico VI.2	Mesoamérica: gasto privado en salud, 2000-2016	75
Gráfico VI.3	Mesoamérica: diez principales causas de muerte	76

Gráfico VI.4	Mundo: diez principales causas de muerte	76
Gráfico VII.1	Mesoamérica: doble carga de la malnutrición, 2016.....	80
Gráfico VII.2	Mesoamérica: tasa de dependencia de granos básicos, 2000 y 2017.....	81
Gráfico VIII.1	México: proyección de coberturas con base en la transición observada entre 1976-2096.....	85
Gráfico VIII.2	México: pronóstico del índice de biodiversidad bajo diferentes escenarios de cambio climático, 2006-2099.....	87
Gráfico VIII.3	Centroamérica: superficie de zonas de vida de Holdridge, 2005 y escenario A2 con cortes a 2100.....	87
Gráfico VIII.4	Centroamérica: estructura sectorial de las emisiones de GEI estimadas con cambio de uso de tierra, 2000 y 2030	90
Gráfico VIII.5	Centroamérica: precipitación mensual, promedio 1980-2000 y escenario A2 con cortes a 2100.....	94
Gráfico VIII.6	Océano Atlántico: número de huracanes, tormentas tropicales y subtropicales, 1878-2018.....	98
Gráfico VIII.7	Mesoamérica: mayores eventos extremos registrados, 1900 a 2018.....	98
Gráfico IX.1	Mesoamérica y países seleccionados: hogares por condición de tenencia de la vivienda, 2017	103
Gráfico IX.2	América Latina y el Caribe: porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas, 2000 y 2014	104
Gráfico IX.3	Mesoamérica: porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas, 2014.....	104
Recuadros		
Recuadro III.1	Principales potencialidades de las pymes como agentes de cambio estructural.....	42
Recuadro III.2	Prácticas exitosas y retos: los casos de México, Costa Rica y Colombia	46
Diagramas		
Diagrama III.1	Contribución económica de la banda ancha	47

Mapas

Mapa IV.1	Transporte comodal en el Proyecto Mesoamérica.....	54
Mapa VIII.1	Centroamérica: escenario de cambio de uso de tierra, 2005 (base)-2100 (tendencial)	84
Mapa VIII.2	Centroamérica: evolución del índice de biodiversidad potencial, 2005, escenarios base y con cambio climático (B2 y A2) en 2100	86
Mapa VIII.3	Centroamérica: índice de aridez histórico y con cambio climático, escenario A2, 1950-2000, 2100 y 2030	91
Mapa VIII.4	México: cambios proyectados en temperatura media y precipitación anual en el escenario A2 (sombreado en colores) y dispersión entre los modelos (líneas sólidas), 2100.....	92
Mapa VIII.5	Centroamérica: temperatura anual media (°C) por departamento, promedio 1950-2000 y escenario A2 con cortes a 2100, 1950-2000, 2020, 2050 y 2100.....	93

Resumen / Abstract

El presente documento constituye un aporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) al acervo informativo y a las deliberaciones de la “XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.” La CEPAL, como integrante del Grupo Técnico Interinstitucional, ratifica su compromiso con la integración regional. Asimismo, manifiesta su apoyo a las actividades de integración y desarrollo del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) mediante esta tercera edición del documento “Una mirada a los países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica”, publicado en 2012 y 2015. Esta mirada ofrece un panorama conciso de la realidad económica, social y ambiental de la región mesoamericana. El documento es de carácter informativo y resume los principales retos y oportunidades en los distintos componentes de la cartera del PM: desarrollo económico; comercio e inversión; competitividad, pequeñas y mediana empresas y tecnologías de información y comunicación; logística y movilidad; energía; salud; seguridad alimentaria y nutricional; vivienda; y medio ambiente, gestión de riesgo de desastres y cambio climático. Estos retos pueden abordarse más fácilmente desde la cooperación y la concertación regional, recordándose la importancia de la coordinación de estrategias con la institucionalidad de la integración centroamericana y las políticas nacionales.

This document is a contribution of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC) to the information collection and the deliberations of the “XVII Summit of Heads of State and Government of the Tuxtla Mechanism of Dialogue and Cooperation.” ECLAC, as a member of the Interinstitutional Technical Group, ratifies its commitment with regional integration. Furthermore, this third edition of the document “A glance at member countries of the Mesoamerica Integration and Development Project” (2012 and 2015), underlines its support for the integration and development activities carried out by the Mesoamerica Integration and Development Project (MP). This view offers a concise panorama of the economic, social and environmental reality of the Mesoamerican region. The document summarizes the main challenges and opportunities found in the different components of the MP portfolio: economic development; trade and investment; competitiveness, small and medium enterprises and information and communication technologies; logistics and mobility; energy; health; nutrition and food security; housing; and environment, disaster risk management and climate change. These challenges can be tackled more easily through regional coordination and cooperation and are reminders of the importance of coordinating strategies with regional integration institutions and national policies.

Siglas y acrónimos

ALC	América Latina y el Caribe
BCIE	Banco Centroamericano de Integración Económica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina
CARICOM	Comunidad del Caribe
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CRIE	Comisión Regional de Interconexión Eléctrica
CUT	Cambio de uso de tierra
EE	Eficiencia energética
ENT	Enfermedades no transmisibles
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GEI	Gases de efecto invernadero
GWh	Gigavatio-hora
IBP	Índice de Biodiversidad Potencial
ICG	Índice de Competitividad Global
IDEAM	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IED	Inversión extranjera directa
IPCC	Panel Intergubernamental de Cambio Climático, por sus siglas en inglés
Km	Kilómetro
MCCA	Mercado Común Centroamericano
MER	Mercado Eléctrico Regional
MIPYME	Micro, pequeña y mediana empresa
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PIB	Producto interno bruto
PM	Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PSA	Pago por servicios ambientales
PYME	Pequeña y mediana empresa
REDD	Reducción de emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques

SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SIEPAC	Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio
TWh	Teravatio-hora
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, por sus siglas en inglés
ZVH	Zonas de vida de Holdridge

Introducción

El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) constituye una plataforma de integración y desarrollo compuesta por los diez países que forman parte del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla: Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana. En ese ámbito de trabajo y diálogo se acuerdan prioridades de desarrollo, y de manera conjunta, mediante grupos de trabajo regionales, se diseñan y se ejecutan proyectos para el progreso económico y social inclusivo de los países.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), como miembro del Grupo Técnico Interinstitucional del PM, apoya el proceso de cooperación para el desarrollo acometido por los países mesoamericanos por medio del PM. La CEPAL elabora estudios y datos con perspectiva mesoamericana que son de utilidad para la toma de decisiones del PM y de sus miembros, con lo que se brinda al público un marco de comprensión de la cooperación en curso y de la interacción regional con parámetros mesoamericanos.

En el PM se aglutinan diversas iniciativas de cooperación de los gobiernos participantes, acompañadas por el esfuerzo de organismos multilaterales, tanto internacionales como regionales, incluyendo los Órganos del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Asimismo, a los fondos aportados por los países, se suman los financiamientos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Se agrega a esta confluencia de instituciones la cooperación

no financiera de la CEPAL, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en atención a las demandas de la Comisión Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva del PM.

En este contexto, el PM ha estimado necesario contar con información estadística que presente de forma concisa la realidad económica, social y ambiental de los países miembros del mecanismo. Por ello, y aprovechando la celebración de la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez en 2019, la CEPAL ha propuesto actualizar los documentos *Países del Proyecto Mesoamérica: Tendencias económicas y sociales* (2012) y *Una mirada a los países del Proyecto Mesoamérica* (2015).

Esta actualización es, además, una oportunidad para presentar estadísticas y datos que informen y apoyen la definición de mandatos, acuerdos y líneas de trabajo del PM. Asimismo, este documento servirá como referencia de base para las distintas políticas de la cartera de sectores que atiende el PM y nutrirá a la academia mesoamericana con una radiografía económica, social y ambiental valiosa.

El documento es de carácter informativo y resume en mensajes clave los elementos principales de los distintos sectores de la cartera del PM. El público primario al que se dirige está constituido por tomadores de decisiones en los países, así como diseñadores de política pública, analistas, académicos e informadores. Este documento también sirve como fuente de información para un amplio público y podrá utilizarse en diversas interacciones institucionales.

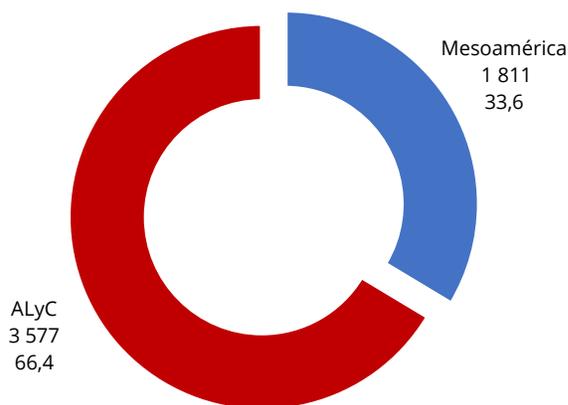
Mesoamérica: una región heterogénea con retos comunes

Los países que participan en el “Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica” representan un bloque significativo en América Latina y el Caribe (ALC), con un 36% de la población y un 33,6% del PIB de ALC (véase el gráfico 1). Los avances del PM representan un aporte sustancial para la mejora socioeconómica del continente.

Gráfico 1

América Latina y el Caribe: PIB en 2017 comparado con Mesoamérica, a precios corrientes

(En miles de millones de dólares y en porcentajes del total)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

El bloque de países del PM comparte lazos culturales debido a la historia común forjada por su condición de vecindad. No obstante, los miembros del PM registran dinámicas sociales y económicas heterogéneas. En este sentido, dentro del bloque mesoamericano se distinguen tres realidades que explican distintos desempeños en sus indicadores sociales y económicos. Esta distinción atiende

principalmente al tamaño de su población, así como a la magnitud y características de sus economías.

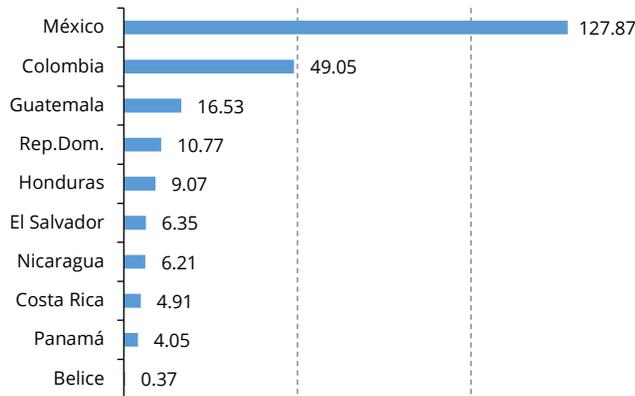
Una caracterización general de los países del PM podría, en primer lugar, encuadrar a los países que forman parte del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) —Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana—, cuyos rasgos característicos son, a pesar de una importante diversidad interna, su pequeño tamaño, su alto grado de apertura exterior y su gran dependencia de las importaciones de energía, principalmente de hidrocarburos, así como de alimentos en general.

En segundo lugar, Colombia posee características únicas dentro del bloque al ser un país de gran peso por su población y economía, una estructura económica muy ligada a la exportación de materias primas y por formar parte del mercado de la Comunidad Andina de Naciones. Por último, México exhibe la mayor economía y población del bloque, con una estructura económica diversificada en torno a una fuerte base manufacturera e industrial exportadora. Las características anteriores se reflejan claramente en el tamaño de la población (véase el gráfico 2) y del PIB (véase el gráfico 3).

En cuanto a los países del SICA, Guatemala y la República Dominicana son las economías más grandes y sus PIB representan un 46% del total del PIB de esa subregión (véase el gráfico 4), seguida por Panamá (19%) y Costa Rica (17%). Las economías más pequeñas del bloque SICA son Belice (1%) y Nicaragua (4%). Entre las medias se cuentan El Salvador (7%) y Honduras (7%).

El tamaño del ingreso por habitante también ayuda a comprender las diferencias en la estructura económica de la región. El país con mayor ingreso supera casi en seis veces al de menor ingreso. El Banco Mundial clasifica a los integrantes del PM en países de ingreso mediano-bajo —El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua— y mediano-alto —Belice, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y la República Dominicana— (véase el gráfico 5).

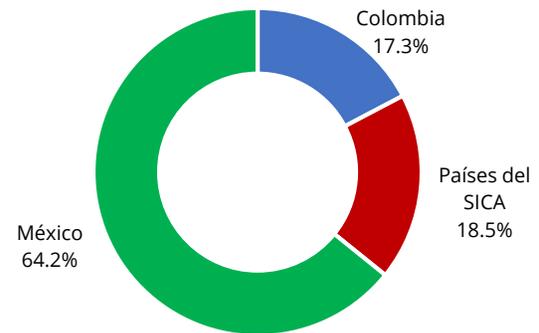
Gráfico 2
Mesoamérica: población en 2018
(En millones de habitantes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

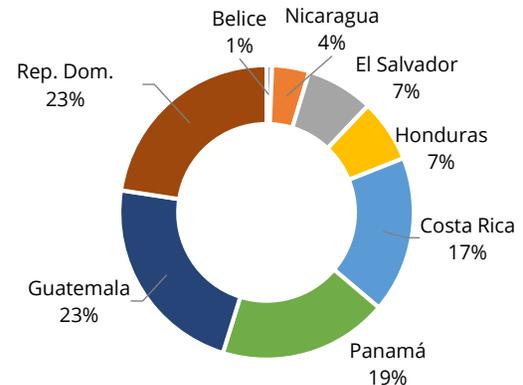
Nota: Dato de población de Colombia corresponde al Departamento Administrativo Nacional de Estadística y de Honduras al Instituto Nacional de Estadística.

Gráfico 3
Participación en el PIB de Mesoamérica, 2017
(Peso relativo de los países en porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>

Gráfico 4
Países del SICA: peso relativo del PIB por país, 2017
(En porcentajes del total subregional)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

Gráfico 5**Mesoamérica: PIB per cápita 2017, precios constantes a precios de 2010***(En dólares)*

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

Nota: dato para Honduras corresponde al Banco Central de Honduras, con precios constantes de 2000.

Si bien el dato del PIB per cápita aporta una noción del bienestar de un país, lo hace con limitaciones, ya que no contiene información sobre la distribución de la riqueza y otros factores que afectan al desarrollo humano. Por consiguiente, se toman en cuenta los

datos del Informe sobre Desarrollo Humano elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con miras a comprender mejor la realidad mesoamericana. Según esta clasificación, Belice, Colombia, Costa Rica, México, Panamá y República Dominicana se hallan en el grupo de países con desarrollo humano alto, mientras que El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua se ubican en la categoría de desarrollo medio. Dentro de este último grupo, en el período 2010-2017, Guatemala y Nicaragua muestran un crecimiento medio superior al del resto de miembros del PM (véase el cuadro 1); a pesar del rezago, se reducen las diferencias con respecto a sus socios más avanzados.

En el período 2010-2017, los países del PM registraron un crecimiento medio anual del IDH por debajo de la media registrada por países de desarrollo humano alto y medio. Este dato es consistente con lo registrado en América Latina y el Caribe, donde el crecimiento medio anual de la región se mantuvo por debajo de los países de desarrollo humano alto y medio (véase el cuadro 2).

Cuadro 1
Mesoamérica: índice de desarrollo humano (IDH)¹, 2010-2017 y 2012-2017

País	Clasificación	Valor	2012-2017 Cambio de puestos en la clasificación	2010-2017 Crecimiento medio anual del IDH (en porcentajes)
Costa Rica	63	0,794	1	0,74
Panamá	66	0,789	-1	0,58
México	74	0,774	-1	0,58
Colombia	90	0,747	2	0,55
República Dominicana	94	0,736	8	0,66
Belice	106	0,708	-3	0,18
El Salvador	121	0,674	-4	0,07
Nicaragua	124	0,658	3	0,82
Guatemala	127	0,650	4	0,89
Honduras	133	0,617	2	0,50
América Latina y el Caribe	--	0,758	--	0,51

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano*, 2018.

Cuadro 2
Crecimiento medio anual del IDH:
resultados por región y por categoría de desarrollo

Agrupación de países	2010-2017 (en porcentajes)
Países de alto desarrollo humano	0,76
Países de medio desarrollo humano	1,13
América Latina y el Caribe	0,51
Países Árabes	0,51
Asia del Este y Pacífico	0,83
Europa y Asia Central	0,71
Sudeste Asiático	1,26
África Subsahariana	1,09

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano*, 2018.

Finalmente, en la subregión mesoamericana, al igual que en el resto de ALC, se enfrenta el reto de superar la desigualdad económica. La desigualdad de ingresos

entre los hogares y las personas se ha reducido apreciablemente desde principios de la década de 2000. El promedio simple de los índices de Gini de 18 países de América Latina bajó de 0,543 en 2002 a 0,466 en 2017. Sin embargo, el ritmo de reducción se enlenteció en los años recientes: entre 2002 y 2008 la disminución anual promedio del índice fue del 1,3%; entre 2008 y 2014, del 0,8%, y entre 2014 y 2017, del 0,3% (CEPAL, 2019).

Los países del PM, con excepción de El Salvador y Nicaragua, presentan retrocesos significativos en el índice de desarrollo humano cuando este se ajusta por el nivel de desigualdad (véase el cuadro 3). Este desempeño negativo contrasta con los datos correspondientes a otros países de similares condiciones en otras regiones del mundo.

¹ El IDH es un índice que califica a los países de acuerdo con su desempeño en áreas consideradas clave para el desarrollo humano: desarrollo económico, educación y salud. El resultado final aporta valores entre 0 y 1, donde 0 es la calificación más baja y 1 la más alta. Con base en este valor se clasifica a los países en cuatro grupos: i) Países con muy alto desarrollo humano: IDH mayor de 0,80; ii) países con alto desarrollo humano: IDH entre 0,70 y 0,79; iii) países con medio desarrollo humano: IDH entre 0,55 y 0,69, y iv) países con bajo desarrollo humano: IDH menor de 0,54.

Cuadro 3

Mesoamérica: índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad IDHD y coeficiente de Gini

País	Clasificación	Valor IDH	Valor IDHD	Variación de clasificación IDH al ajustar por desigualdad	Coefficiente de Gini 2010-2017 ^a
Costa Rica	63	0,794	0,651	-10	48,7
Panamá	66	0,789	0,623	-14	50,4
México	74	0,774	0,609	-13	43,4
Colombia	90	0,747	0,571	-12	50,8
República Dominicana	94	0,736	0,581	-3	45,3
Belice	106	0,708	0,550	-7	--
El Salvador	121	0,674	0,524	1	40,0
Nicaragua	124	0,658	0,507	0	46,2
Guatemala	127	0,650	0,467	-5	48,3
Honduras	133	0,617	0,459	-4	50,0

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano*, 2018.
^a Un valor de 0 representa igualdad absoluta, un valor de 100 desigualdad absoluta.

La desigualdad es un fenómeno multidimensional que, además del ingreso, afecta a otras variables clave para el desarrollo humano: educación, salud, nutrición, resiliencia socioproductiva, acceso a nuevas tecnologías de la información o adquisición de bienes duraderos, entre otros. Asociada a la desigualdad, en el análisis de la realidad de Mesoamérica debe considerarse la variable “inequidad”. Un enfoque de desarrollo orientado a combatir la desigualdad se centra en mejorar la igualdad de oportunidades y derechos, así como en procurar que se obtenga un ingreso suficiente y otros elementos básicos para escapar de la pobreza. El concepto de equidad se refiere específicamente a grupos que son de condición diferente por naturaleza o por exclusión social, denotándose la importancia de contar con políticas públicas focalizadas hacia jóvenes, mujeres, indígenas, personas con discapacidad, migrantes y poblaciones rurales, entre otras.

Los países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica enfrentan obstáculos multidimensionales para fortalecer su estrategia de

desarrollo económico y social, lo que subraya la relevancia de los aportes para la integración y desarrollo que realiza el PM. Son de especial importancia los trabajos del PM en áreas como la inserción de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) en el comercio intra y extrarregional; la consolidación y modernización de la infraestructura regional de transporte; la creación de una infraestructura energética sustentable que garantice el suministro y acceso al servicio eléctrico; el impulso para la conservación del medio ambiente; y el acceso universal a servicios básicos como educación, telecomunicaciones, salud o vivienda.

Un asunto digno de mención especial es la preservación, desde una perspectiva de desarrollo sustentable, de la biodiversidad de la región, ya que además de su valor global incalculable, de ella depende el ingreso de grandes grupos de población que trabajan en el sector agropecuario y el turístico. Del mismo modo, la posición geográfica de la región la ubica en una situación de vulnerabilidad física ante amenazas naturales como huracanes, lluvias torrenciales, sequías, incendios o terremotos, entre otros, las que pueden ser

exacerbadas por vulnerabilidades socioeconómicas y ambientales. Por consiguiente, fortalecer la capacidad de mitigación y adaptación frente al cambio climático y fomentar la gestión de riesgo de desastres en la región también forman parte de la agenda regional de trabajo de los países mesoamericanos. Complementariamente, la diversificación y sofisticación de la estructura productiva son importantes herramientas para la creación de resiliencia.

La heterogeneidad de Mesoamérica conlleva desafíos compartidos, pero con diferentes capacidades y logros, donde conviven Estados que aglutinan ricas experiencias y diversos programas y soluciones para el desarrollo. Esta diversidad estructural y la existencia de retos comunes generan un escenario propicio para maximizar los esfuerzos nacionales de desarrollo mediante la cooperación intrarregional.

I. Los principales datos económicos

A. Balance económico y perspectivas

La región está experimentando una recuperación moderada, después de varios años de ralentización de la actividad económica. La actividad tocó fondo en 2016, después de una contracción que duró dos años, y el PIB creció un 1,3% en 2017, con una proyección de crecimiento de entre 2% y 2,5% en 2018. El panorama económico mundial ha mejorado, pero aún está lejos del dinamismo del anterior ciclo de crecimiento. Dados los precios internacionales más bajos de las materias primas, el estancamiento en la expansión del comercio y las condiciones financieras desfavorables, las fuerzas que promovieron la expansión económica de ALC en años recientes ya no son factores suficientes para sostener ritmos elevados de crecimiento. Esto ha tenido repercusiones en las condiciones sociales y está prolongado la permanencia duradera de la región en la trampa del ingreso medio (OCDE, CAF y CEPAL, 2018).

Las proyecciones de crecimiento mundial se rebajan levemente tanto para 2018 como para 2019 y prevalecen los riesgos a la baja para estos pronósticos. En 2018 la economía mundial registró una expansión del 3,2%. Asimismo, en 2018 se terminó la sincronía en el crecimiento observada en 2017, cuando se registró una aceleración del ritmo de crecimiento en la mayoría de los países. En 2018, esta aceleración se dio en los Estados Unidos (2,9%) y la India, que creció un 7,4% en comparación con un 6,7% en 2017 (CEPAL, 2019a).

La globalización y el cambio tecnológico están generando nuevos retos que aumentan la incertidumbre entre los ciudadanos, al tiempo que ofrecen nuevas

oportunidades. Después de tres décadas de apertura creciente, el comercio mundial y los flujos de inversión se han desacelerado. El crecimiento del comercio mundial en 2016 fue débil, alrededor del 2,4%, y los pronósticos apuntan a un crecimiento del 4% para 2017 y 2018, muy por debajo del promedio de 7% de crecimiento desde 1980 (OCDE, CAF y CEPAL, 2018).

Al igual que el resto de los países de América Latina y el Caribe, los países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, con la excepción de México y Nicaragua, no han podido recuperar las tasas de crecimiento registradas en el período precrisis 2003-2008 (véase el gráfico I.1). En el mediano y largo plazo, la subregión enfrenta el reto de dinamizar la actividad económica en un contexto internacional menos favorable que el que caracterizó gran parte de la década pasada.

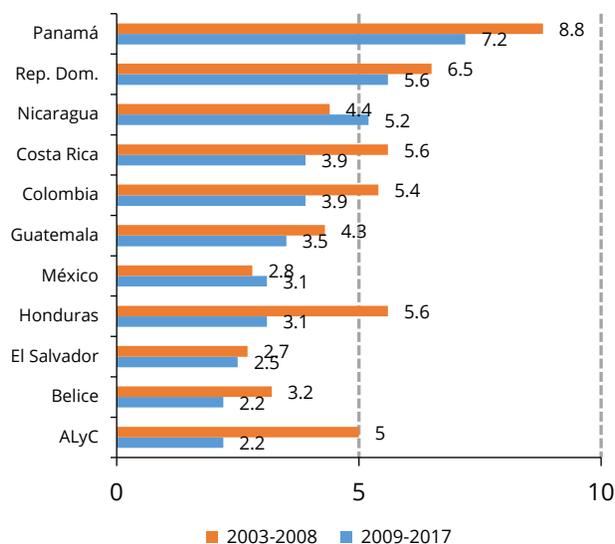
Además, se espera que la llamada cuarta revolución industrial transforme el mundo del trabajo, la producción y el consumo, y la economía mundial. El proceso de automatización ya está en marcha y se está intensificando, y podría desembocar en grandes transferencias de empleo entre unos sectores y otros, en la modificación de la demanda de competencias y en la destrucción y creación de numerosos empleos. Los resultados son inciertos y existe una preocupación cada vez mayor por los efectos de las nuevas tecnologías y sus repercusiones distributivas, con gran incertidumbre acerca de quién gana y quién pierde con estas transformaciones (OCDE, CAF y CEPAL, 2018). Asimismo, ponen en

evidencia la necesidad de profundizar esfuerzos en educación y especialización del recurso humano, de diversificar y sofisticar las estructuras productivas, y de mejorar de la cobertura y calidad de los servicios de telecomunicaciones para que las poblaciones y empresas hagan uso productivo de estos cambios.

Gráfico I.1

Mesoamérica: tasa de crecimiento promedio 2003-2008 y 2009-2017, PIB a precios constantes

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>. Datos para Honduras corresponden al Banco Central de Honduras.

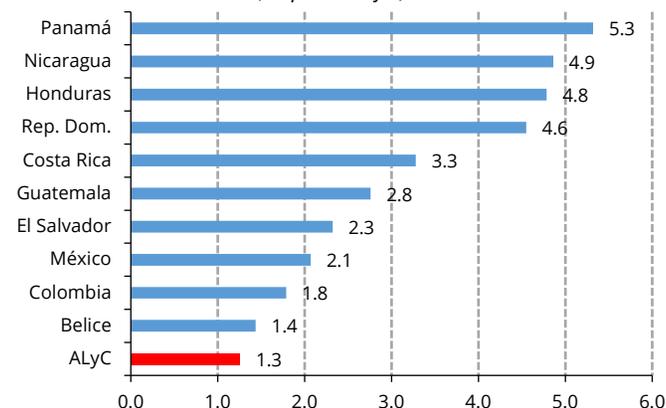
Dada la importancia como socio comercial que tienen los Estados Unidos para las economías de la región mesoamericana, su recuperación tendrá un impacto decisivo en el comportamiento de la subregión. De hecho, todas las economías

mesoamericanas crecieron a un nivel superior al esperado para América Latina y el Caribe en su conjunto (1,3%), con una variación significativa de las tasas de crecimiento, que van desde 1,4% en Belice a 5,3% en Panamá (véase el gráfico I.2).

Gráfico I.2

Mesoamérica: tasa de crecimiento promedio 2017, PIB a precios constantes

(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

Los países de América Latina y el Caribe enfrentan un escenario económico mundial complejo en los próximos años, en el que se espera una reducción de la dinámica del crecimiento, tanto de los países desarrollados como de las economías emergentes, acompañada por un aumento en la volatilidad de los mercados financieros internacionales.

A esto se suma el debilitamiento estructural del comercio internacional, agravado por las tensiones comerciales entre los Estados Unidos y China (CEPAL, 2019a). Este complejo entorno macroeconómico resalta la necesidad de que la región mesoamericana avance en

reactivar la demanda interna y la inversión en búsqueda de aumentos de la productividad y competitividad. Para ello, es necesario crear empleos de calidad, aumentar la inversión privada, simplificar procesos y fortalecer la institucionalidad, de manera que se ofrezcan entornos estables, seguros y transparentes para hacer negocios. En

este proceso, la apuesta por fortalecer los mercados intrarregionales aparece como una estrategia pragmática para avanzar en la diversificación de la estructura productiva y la canasta exportadora, así como aumentar la capacidad de resistencia ante choques externos.

B. Producto interno bruto en la región

Como se indicó, el tamaño de las economías mesoamericanas muestra una gran heterogeneidad; así, el crecimiento del PIB per cápita de México casi duplica al de la segunda economía del bloque (Colombia) y se ubica a una importante distancia de los países del SICA.

Solo México supera el nivel medio de crecimiento del PIB per cápita en América Latina y el Caribe. En el período 2005-2017, la evolución de esta variable en la región mesoamericana muestra resultados por debajo de la media regional.

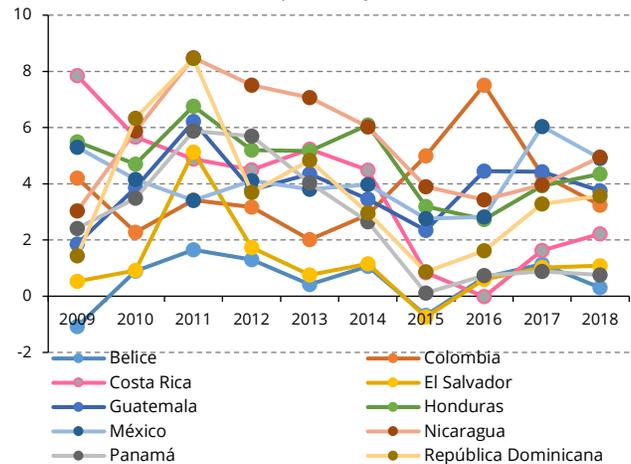
C. Índice de precios al consumidor

Un rasgo compartido entre los países de la subregión es el seguimiento de criterios prudentes de política fiscal y monetaria, en un claro compromiso con la estabilidad macroeconómica nominal. Como resultado, los países de la región presentan niveles bajos de inflación. En los últimos nueve años, la variación anual del índice de precios al consumidor se ha mantenido en cifras de un dígito. En 2017 se observó un leve repunte generalizado de la inflación, pero se mantuvo por debajo del 10% (véase el gráfico I.3).

La inflación se desaceleró en la subregión durante los diez primeros meses de 2018 y en forma más pronunciada en septiembre y octubre. Nuevamente, esto tiene su origen en la evolución del tipo de cambio y del precio del crudo, pues la apreciación de las monedas y el menor precio del petróleo contribuyeron a que el ritmo de crecimiento de los precios se redujera en la subregión (CEPAL, 2019a).

Gráfico I.3

Mesoamérica: tasa de inflación países del PM, 2009-2018
(En porcentajes)



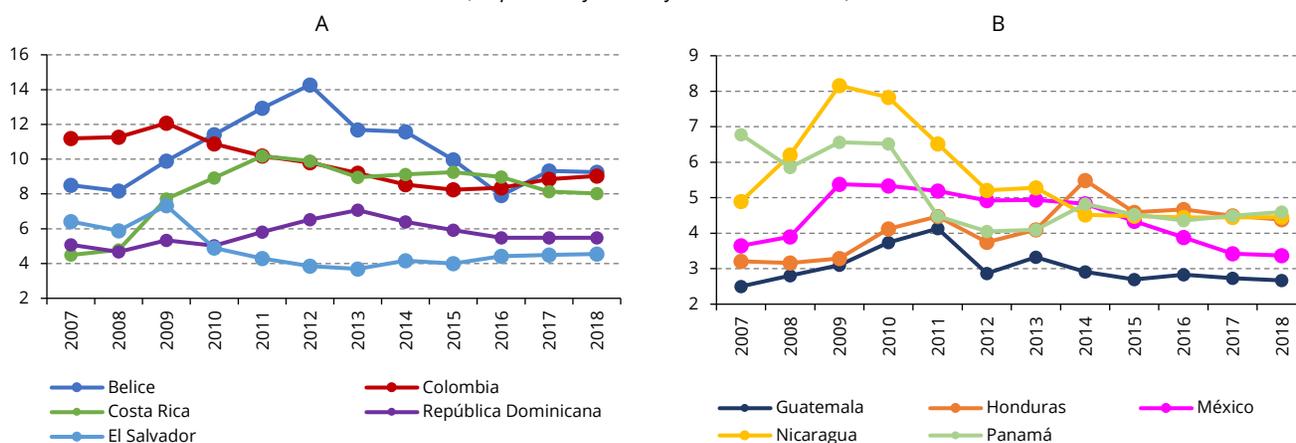
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

D. Empleo

En el período poscrisis los países de la subregión han mostrado avances en la generación de empleo (véase el gráfico I.4 A y B). La estabilidad de la tasa de desocupación a nivel regional se refleja en los países de la región: en la mayoría de ellos, los cambios

registrados en dicha tasa son muy pequeños. Las variaciones de las tasas de participación y de ocupación no difirieron mucho en la mayoría de los países.

Gráfico I.4
Mesoamérica: evolución tasa de desempleo abierto, 2007-2018
(En porcentajes de la fuerza laboral total)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Mundial, 2019.

En consecuencia, en estos países la tasa de desocupación tampoco registró cambios pronunciados. Las excepciones son, por un lado, Belice, Colombia y Costa Rica, en los que se produjo un aumento relativamente fuerte de la tasa de desocupación, debido a una caída bastante pronunciada de la tasa de ocupación en el caso de Colombia y a aumentos marcados de la tasa de participación en el caso de los otros dos países. En las dos economías más grandes de la región, el Brasil y México, la tasa de desocupación descendió levemente

a causa de una expansión de la tasa de ocupación mayor que la de la tasa de participación (CEPAL, 2019a).

En Costa Rica y México el empleo registrado se incrementó a tasas similares a las de 2017, mientras que, en El Salvador, se observa una moderada aceleración, si bien las tasas presentan todavía poco dinamismo. En Nicaragua, que durante un período prolongado experimentó una fuerte expansión del número de cotizantes al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, el conflicto desencadenado en 2018 a

causa, precisamente, de una propuesta de reforma de la seguridad social, dio lugar a una marcada contracción de dicho número. Costa Rica y México presentan mejoras en la composición del empleo asalariado total, dado que el número de cotizantes

crece más que el empleo asalariado en su conjunto. Esta situación puede deberse a que la mayor parte de los nuevos empleos asalariados se generan en el sector formal o a políticas de formalización de empleos informales (CEPAL, 2019a).

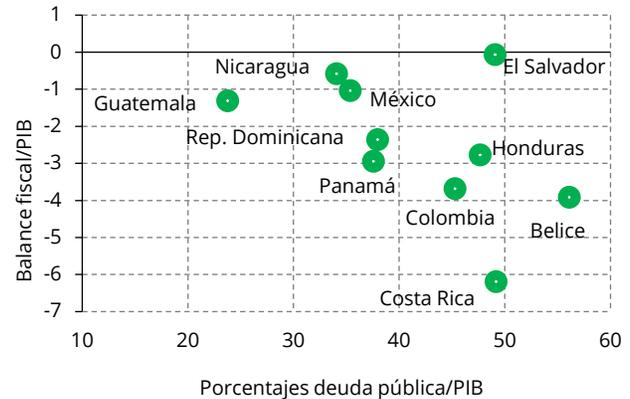
E. Déficit fiscal y deuda pública

La deuda pública, como porcentaje del PIB, aún se encuentra en niveles relativamente moderados y menores al 50%, con excepción de Belice (véase el gráfico I.5). Aunque la región ha mostrado una mejora del resultado fiscal primario, el entorno macroeconómico podría encarecer el costo de la deuda y presionar al alza el pago de intereses y el nivel de endeudamiento público en 2019 (CEPAL, 2019a).

En Centroamérica el nivel de endeudamiento disminuyó 0,1 puntos porcentuales del PIB y alcanzó un 38,9% del PIB en promedio en 2018. Costa Rica fue el país que tuvo el mayor aumento de la deuda pública, equivalente a 3,3 puntos porcentuales del PIB (CEPAL, 2019a).

En este escenario, los gobiernos mesoamericanos se hallan ante la encrucijada de cómo atender las necesidades crecientes de su población, sin incrementar su deuda de forma prominente ni poner en riesgo su sostenibilidad.

Gráfico I.5
Mesoamérica: deuda pública y déficit fiscal
del gobierno central, 2017
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

Asimismo, la creciente competencia internacional obliga a las economías mesoamericanas a realizar costosas inversiones en infraestructura. Por esta razón, apostar por la creación de bienes públicos de alcance regional, como los que se acuerdan en el marco del PM, se presenta como una de las soluciones más eficientes para abordar este complejo desafío.

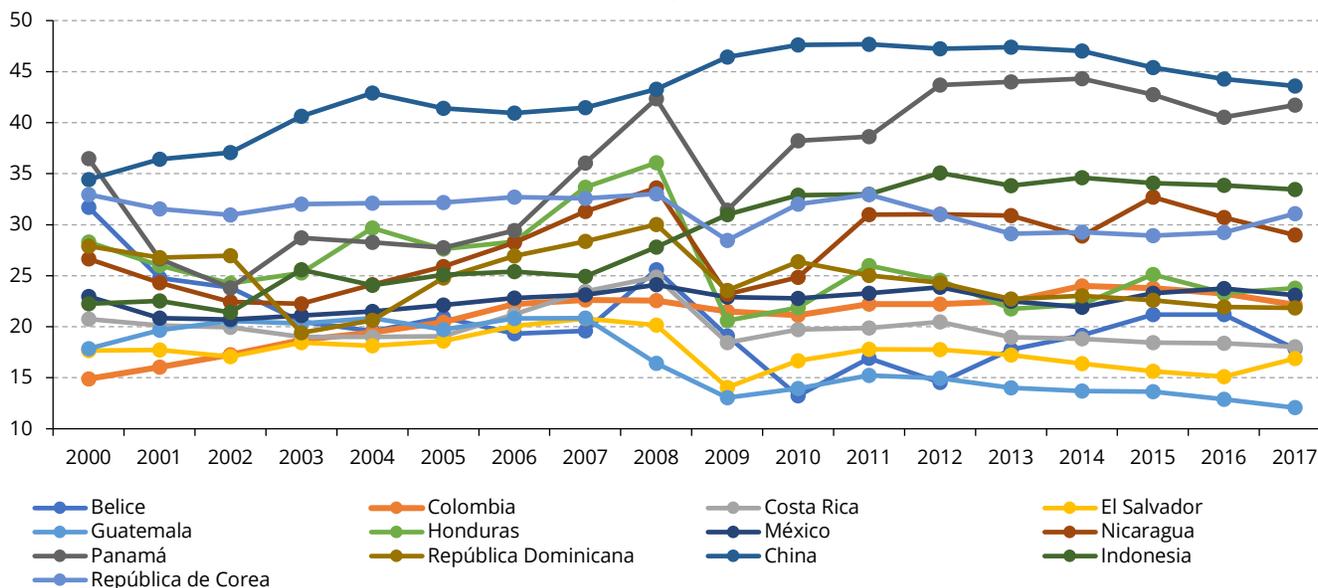
F. Niveles de inversión

La región mesoamericana presenta bajos niveles de inversión, medidos por la formación bruta de capital fijo, que es fundamental para el crecimiento. De acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés, 2003), los países más pobres requieren de tasas de inversión estables —del orden del 20% del PIB— para crecer a los ritmos necesarios que posibiliten cierta convergencia con los países desarrollados. En los países en desarrollo y de renta media, como la mayoría de los países mesoamericanos, la cifra requerida es de al menos 25% como proporción del PIB. En la región mesoamericana es importante

hacer esfuerzos para elevar los niveles de inversión con miras a procurar un crecimiento sostenido.

Si bien todos los países mesoamericanos acusan una caída de la inversión en el período de crisis que se inició en 2008, aun antes de esta sus niveles eran inferiores a los de países con altas tasas de crecimiento como China, Indonesia y la República de Corea (véase el gráfico I.6). Una región integrada, con planes claros de inversión a nivel nacional y regional, amplía los incentivos a la inversión, tan necesarios para el crecimiento de los países miembros del PM.

Gráfico I.6
Mesoamérica y países seleccionados de Asia: formación bruta de capital fijo, 2000-2017
 (En porcentajes del PIB)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Mundial, 2019.

II. Comercio e inversión

A. Integración regional y con el mundo

La región mesoamericana se caracteriza por estar constituida por economías abiertas y profundamente integradas en el sistema internacional de comercio. Estos países han mantenido una política comercial de apertura con la intención de ampliar mercados para sus economías y así interactuar en condiciones preferenciales con sus principales socios de exportación e importación.

Como fruto de esta política, en el cuadro II.1 se ejemplifican los principales tratados de libre comercio con los que cuentan los países de la subregión, y que forman parte de un amplio acervo de acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales.

Cuadro II.1
Mesoamérica: participación en acuerdos de libre comercio, 2018^a

Acuerdos bilaterales		Acuerdos multilaterales		
País	Socio		Acuerdo	Miembro
Colombia	Canadá	Cuba	Alianza del Pacífico	Colombia México
	Chile	Estados Unidos		
	República de Corea	México		
	Costa Rica	Panamá (F)		
Costa Rica	Canadá (EM)	Perú	Asociación Europea de Libre Comercio	Colombia Costa Rica Guatemala (F) México Panamá
	China	Singapur		
	Colombia			
Guatemala	Perú (F)		CARICOM – Costa Rica ^b – Colombia	Belice Rep. Dominicana
	Provincia China de Taiwán			
Honduras	Canadá		CARIFORUM – Comunidad Europea	Belice Rep. Dominicana
	Perú			
México	Bolivia	Japón	Centroamérica – Chile – México – Panamá – Rep. Dominicana	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua
	Chile	Panamá		
	Colombia	Perú		
	Israel	Uruguay		
Nicaragua	Cuba		Centroamérica – República de Corea (F)	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua
	Provincia China de Taiwán			

Acuerdos bilaterales		Acuerdos multilaterales		
País	Socio	Acuerdo		Miembro
				Panamá
Panamá	Canadá	Perú	Centroamérica – Unión Europea	Costa Rica
	Chile	Rep. Dominicana		El Salvador
	Colombia (F)	Singapur		Honduras
	Cuba	Provincia China de		Nicaragua
	Estados Unidos	Taiwán		Panamá
	México	Trinidad y Tabago		
República Dominicana	Panamá		Centroamérica – Estados Unidos – Rep. Dominicana	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua Rep. Dominicana
			T-MEC CPTPP	México
			Triángulo Norte – Colombia	El Salvador Guatemala Honduras
			Unión Europea	Colombia México
			El Salvador – Honduras – Provincia China de Taiwán	

Fuente: Comisión Económica para América Latina (CEPAL) sobre la base de la información del Sistema de Información del Comercio Exterior (SICE) de la Organización de Estados Americanos (OEA) y notas de información oficiales.

Nota: E.M.= En modernización; F = Firma.

^a A junio de 2018.

^b Tratado vigente con Belice, Guyana, Jamaica y Trinidad y Tabago.

Asimismo, Centroamérica posee un mecanismo de integración consolidado que la convierte en un mercado común activo, con gran dinamismo comercial y una red de organismos regionales. Este mercado común ha profundizado sus relaciones con Colombia, México y la República Dominicana por medio de diversos acuerdos comerciales. Belice no cuenta con tratados de libre comercio, ya que dispone de acceso preferencial a los mercados de los Estados Unidos mediante la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, y a la Unión Europea con el Acuerdo de Partenariado Económico CARIFORUM-UE. Como miembro de la

Comunidad del Caribe (CARICOM), Belice participa en los acuerdos que este bloque tiene con países del PM, como Colombia, Costa Rica y la República Dominicana. A nivel bilateral, Belice cuenta con un Acuerdo de Alcance Parcial con Guatemala.

En suma, la subregión mesoamericana dispone de una amplia red de acuerdos comerciales y de cooperación económica. Esta amplitud de acuerdos propicia que la progresiva reducción de las medidas discriminatorias para el comercio regional (tanto arancelarias como no arancelarias) sitúe el grado de apertura comercial de los países del PM por encima de

la media en América Latina y el Caribe (véase el gráfico II.1).

El grado de apertura comercial tiende a ser menor si mayor es el tamaño de la economía. En este sentido, el grado de apertura expuesto en el gráfico II.1 no mide el peso internacional o el nivel de apertura de la política comercial de un país, sino el peso que las exportaciones e importaciones tienen con respecto al PIB total del país.

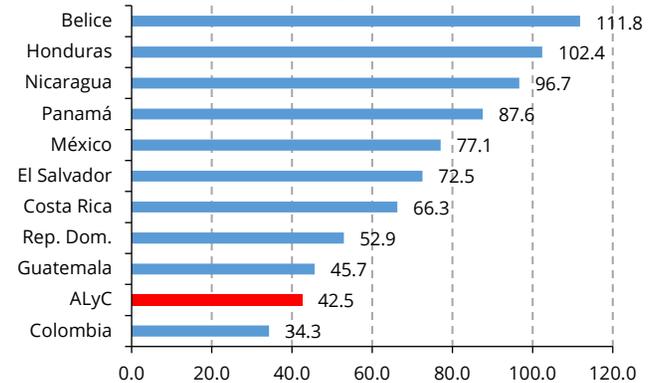
Si bien los países del PM no han suscrito un acuerdo comercial propio para realizar sus intercambios, se han dado pasos importantes en materia de convergencia de los tratados de libre comercio (TLC) entre Centroamérica y México. Así, se concluyeron el 20 de octubre de 2011 las negociaciones técnicas para la convergencia del TLC único entre Centroamérica y México, que se firmó el 22 de noviembre de 2011. Colombia ha suscrito acuerdos con los países del norte de Centroamérica y con Panamá. Asimismo, se evidencian grandes esfuerzos como la Unión Aduanera entre Guatemala y Honduras, cuyos efectos podrían ampliarse ante la potencial entrada de El Salvador. Sin embargo, aún existe gran espacio para profundizar los acuerdos comerciales en la subregión

B. Comercio intrarregional

El comercio intrarregional en Mesoamérica se ha expandido y ha alcanzado los 32.000 millones de dólares en 2017 (véase el gráfico II.2). Colombia, Costa Rica, México y Panamá presentan saldos comerciales positivos con la subregión (véase el gráfico II.3), situación que ha mejorado considerablemente desde 2012, cuando únicamente México mantenía un saldo positivo. Sin embargo, la persistencia de déficits comerciales al interior de la subregión subraya la

mesoamericana. Existen áreas como la de servicios donde aún queda mucho espacio para consolidar las relaciones entre los países mesoamericanos.

Gráfico II.1
Mesoamérica: grado de apertura comercial
en precios corrientes, 2017
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

Nota: Grado de apertura comercial entendido como la relación de la suma de las importaciones y exportaciones de bienes y servicios respecto al PIB.

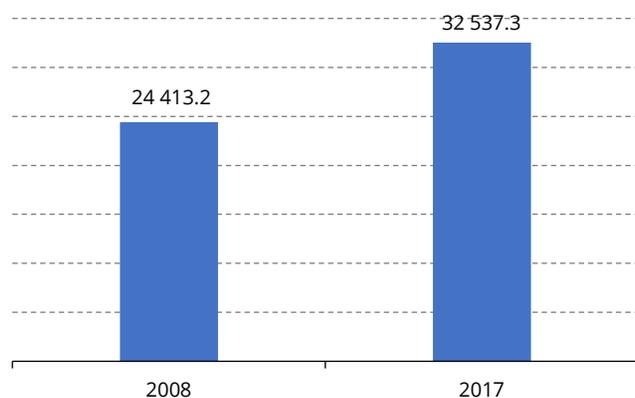
relevancia del aprovisionamiento de bienes finales y de insumos, e indica la necesidad de crear y consolidar cadenas de valor mesoamericanas.

La dinámica del comercio intrarregional del PM muestra comportamientos que se corresponden con las características estructurales de sus miembros (véase el cuadro II.1). Los países de menor tamaño y con un marco de integración muy consolidado

pertencientes al SICA experimentan mayores niveles de comercio entre ellos. México, por su parte, presenta una estructura exportadora orientada hacia los Estados Unidos, mientras que los socios mesoamericanos representan una porción minoritaria de las exportaciones mexicanas. Belice, Colombia y la República Dominicana también disponen de una estructura exportadora más vinculada con terceros países que con los socios mesoamericanos.

En el caso de Belice y la República Dominicana, además de que su primer destino de exportación e importación son los Estados Unidos, destaca su relación con los miembros del bloque CARICOM. Colombia, por su parte, es un exportador importante de hidrocarburos cuyas ventas se concentran en los Estados Unidos, aunque en los últimos años ha intensificado su relación con China, que cada vez ocupa un papel más relevante en la región.

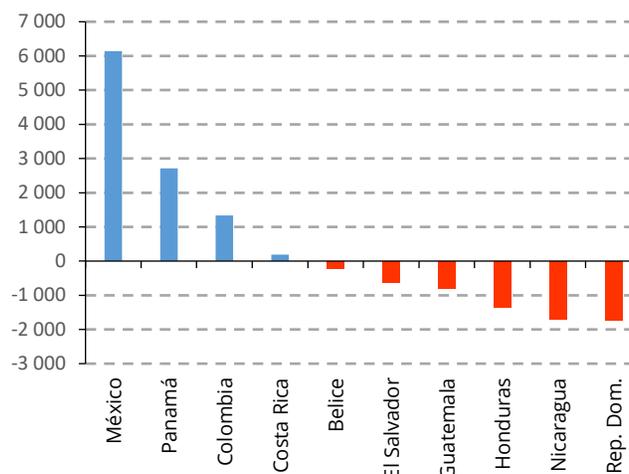
Gráfico II.2
Mesoamérica: exportaciones totales, 2008 y 2017
(En millones de dólares)



Fuente: Naciones Unidas, sobre la base de UN Comtrade Database [base de datos en línea] <https://comtrade.un.org/>.

Gráfico II.3

Mesoamérica: saldo comercial intrarregional, 2017
(En millones de dólares)



Fuente: Naciones Unidas, sobre la base de UN Comtrade Database [base de datos en línea] <https://comtrade.un.org/>.

Cuadro II.1
Mesoamérica: comercio intrarregional como porcentaje del total del comercio, 2017

País	Exportación	Importación
Belice	7,9%	26,6%
Colombia	14,3%	8,8%
Costa Rica	25,9%	16,8%
El Salvador	56,5%	35,8%
Guatemala	37,6%	27,5%
Honduras	19,8%	26,9%
México	2,4%	0,9%
Nicaragua	22,4%	36,4%
Panamá	48,7%	11,2%
República Dominicana	2,7%	10,1%

Fuente: Naciones Unidas, sobre la base de UN Comtrade Database [base de datos en línea] <https://comtrade.un.org/>.

Como ya se mencionó, los miembros del PM mantienen un fuerte vínculo comercial con los Estados Unidos que se refleja tanto en el volumen del comercio como en el origen de la inversión extranjera directa (IED) (véase el cuadro II.2).

Cuadro II.2

Mesoamérica: peso de Estados Unidos sobre total de exportaciones e importaciones, 2017

País	Exportación	Importación
Belice	26,3%	35,6%
Colombia	29,1%	26,3%
Costa Rica	40,9%	36,4%
El Salvador	44,9%	31,8%
Guatemala	34,4%	39,9%
Honduras	40,2%	34,7%
México	79,9%	46,4%
Nicaragua	58,6%	23,5%
Panamá	20,2%	18,5%
República Dominicana	53,3%	44,4%

Fuente: Naciones Unidas, sobre la base de UN Comtrade Database [base de datos en línea] <https://comtrade.un.org/>.

Ahora bien, la concentración de las relaciones comerciales en pocos socios genera vulnerabilidad ante eventuales choques externos. Por ello, la diversificación geográfica y sectorial de sus relaciones comerciales es un requisito para mejorar la inserción internacional de los

países del PM, además de que la diversificación productiva es también una forma de resiliencia. En este sentido, junto con los esfuerzos que los miembros del grupo están realizando para mejorar su posición en el continente asiático, el crecimiento del mercado intrarregional se visualiza también como una opción estratégica para consolidar la diversificación de las relaciones comerciales.

Varias son las razones para apostar por el fortalecimiento del mercado regional mesoamericano como alternativa para aumentar la productividad y la competitividad de los países en su conjunto. Una estrategia de sofisticación e integración productiva permitiría agregar valor, mejorar la calidad sanitaria y promover la innovación, tanto en sectores nuevos como mediante la modernización de sectores tradicionales. Por un lado, las economías más pequeñas del bloque pueden encontrar en la dimensión regional el tamaño y las escalas que no ofrecen sus mercados internos. Por su parte, los países más grandes disfrutarían el atractivo de la diversificación tanto de socios como de productos exportados. Por último, la cercanía geográfica facilita la formación de cadenas regionales productivas que permitirían la captura y agregación de valor y la promoción de la innovación a nivel intrarregional.

C. Contenido tecnológico del comercio

Un análisis del contenido tecnológico de las exportaciones intrarregionales revela que la complejidad tecnológica de las exportaciones de los países mesoamericanos tiende a ser mayor en las exportaciones del mercado intrarregional mesoamericano. No obstante, el nivel tecnológico varía de acuerdo con la estructura exportadora de los países.

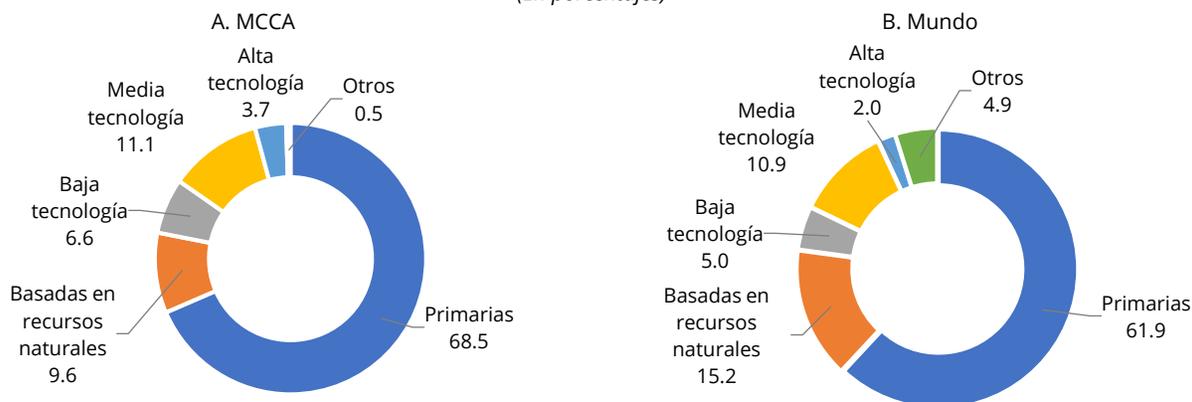
Tanto Colombia como los miembros del Mercado Común Centroamericano (MCCA) son un claro

ejemplo de cómo las exportaciones hechas en el contexto intrarregional poseen un componente tecnológico mayor respecto al de las exportaciones extrarregionales. Aunque la oferta exportadora de Colombia consta casi en un 70% de materias primas (véase el gráfico II.4), las exportaciones a Centroamérica presentan un contenido tecnológico levemente mayor al del resto del mundo: la suma de las manufacturas de baja, media y alta tecnología representan un 20% del comercio bilateral.

Gráfico II.4

Colombia: intensidad tecnológica de las exportaciones al MCCA (A) y al mundo (B), 2017

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Sistema Gráfico de Comercio Internacional (SIGCI Plus) [en línea] <https://sgo-win12-we-e1.cepal.org/dcii/sigci/sigci.html>.

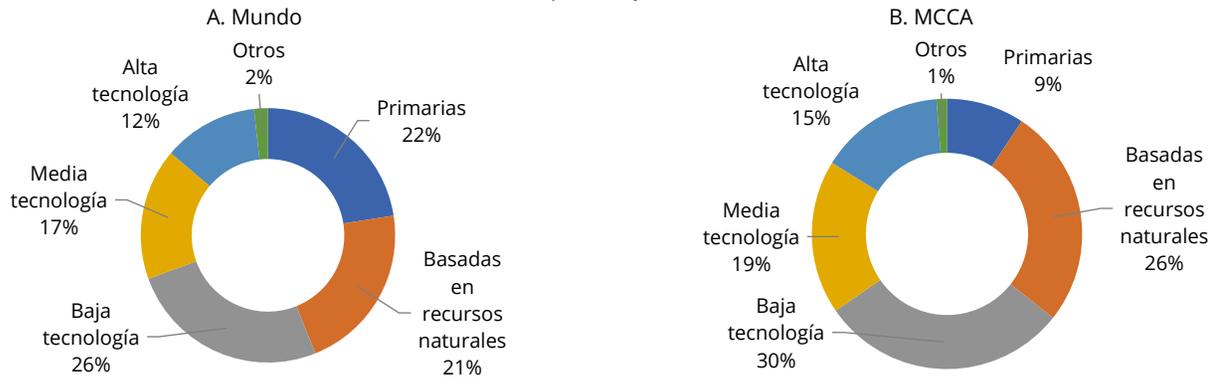
En los países del MCCA está más marcada, mientras que su exportación mundial aglutina un 22% de exportaciones primarias, el porcentaje desciende a 9% cuando las exportaciones se dirigen al MCCA (véase el gráfico II.5). Asimismo, el contenido de las exportaciones de baja, media y alta tecnología representa 55% de las

exportaciones a mercados internacionales, mientras que en el mercado intrarregional esta suma alcanza 64%. Además, las manufacturas basadas en recursos naturales (26%) tienen un peso mayor que en las exportaciones internacionales (21%).

Gráfico II.5

MCCA: intensidad tecnológica de las exportaciones al MCCA (A) y al mundo (B), 2017

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sistema Gráfico de Comercio Internacional (SIGCI Plus) [en línea] <https://sgo-win12-we-e1.cepal.org/dcii/sigci/sigci.html>.

En México, en virtud de su base manufacturera con clara vocación exportadora al mercado de los Estados Unidos, es posible indicar que el nivel de exportaciones primarias pasa de 11% en las exportaciones internacionales a 6% en las exportaciones que realiza a los socios del PM parte del MCCA. Por otra parte, las manufacturas basadas en recursos naturales representan el 8% de las exportaciones mundiales frente a 20% de las enviadas al MCCA, y las manufacturas de baja tecnología representan un 20% de las exportaciones al MCCA, frente al 9% del total enviadas al mundo (véase el gráfico II.6).

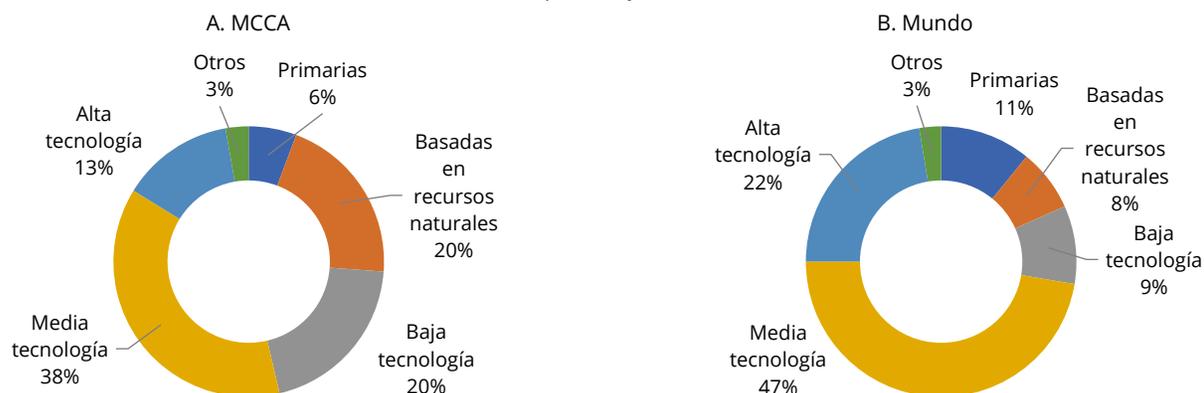
Dado ese efecto “desprimarizador” de los intercambios comerciales intramesoamericanos, el

fortalecimiento del mercado interno regional puede actuar como catalizador para facilitar la conversión de la base productiva mesoamericana hacia sectores con mayor valor añadido y mayor productividad. Organismos como la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) corroboran el potencial de diversificación tanto geográfica como sectorial que presentan los mercados intrarregionales. Países vecinos a Centroamérica como Colombia, México o la República Dominicana, entre otros, presentan oportunidades de diversificación geográfica y sectorial que pueden ser maximizadas mediante la eliminación de obstáculos que impiden un mayor intercambio entre la subregión centroamericana y estos vecinos latinoamericanos (SIECA, 2014).

Gráfico II.6

México: intensidad tecnológica de las exportaciones al MCCA (A) y al mundo (B), 2017

(En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Sistema Gráfico de Comercio Internacional (SIGCI Plus) [en línea] <https://sgo-win12-we-e1.cepal.org/dcii/sigci/sigci.html>.

D. Inversión extranjera directa

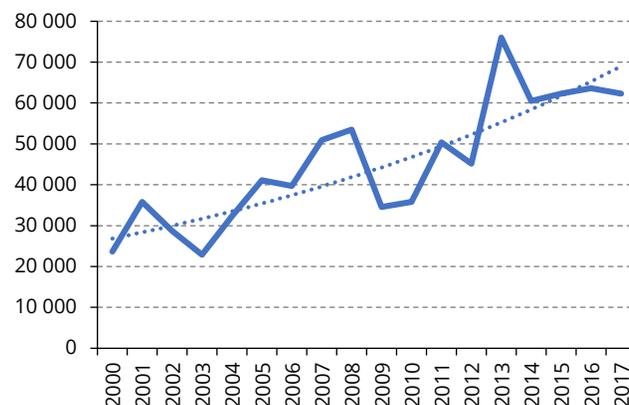
La inversión extranjera en la subregión responde a estrategias empresariales de ampliación de mercados, en algunos casos a la búsqueda de eficiencia (bajos costos, lo que incluye tanto costos salariales como otros relacionados con la producción y los impuestos) y también a la búsqueda de activos estratégicos. Cualquiera de estas estrategias subraya la confianza de los inversores en el crecimiento de la subregión y la seguridad entre los países y entre los actores económicos privados.

La subregión ha mostrado ser un destino atractivo para la inversión extranjera directa (IED). Los flujos hacia Mesoamérica han sido crecientes a pesar de las fluctuaciones que afectan la región de vez en cuando (véase el gráfico II.7).

Gráfico II.7

Mesoamérica: flujos de entrada de IED, 2000-2017

(En millones de dólares)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*, (LC/PUB.2018/13-P), Santiago de Chile, 2018 y fuentes nacionales.

Existe una correlación positiva entre el *stock* de IED en un país o región y su inserción en cadenas globales y regionales de valor, lo que muestra una creciente aportación de Mesoamérica a la producción global. La inserción de la subregión en cadenas de valor globales y regionales se hace mediante fuertes vínculos con empresas de los Estados Unidos, pero también mediante la creciente participación de empresas regionales de carácter global.

Cuadro II.3

Mesoamérica: flujos de entrada de IED intrarregional como porcentaje del total, 2000-2002, 2005-2007, 2010-2012 y 2015-2017

	2000-2002 ^a	2005-2007 ^b	2010-2012	2015-2017
Belice	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Colombia	5%	12%	23%	18%
Costa Rica	19%	9%	16%	12%
El Salvador	12%	53%	107%	62%
Guatemala	n.d.	13%	20%	37%
Honduras	12%	18%	29%	37%
México	0,1%	0,2%	1,1%	0,5%
Nicaragua	13%	33%	24%	n.d.
Panamá	32%	5%	19%	19%
Rep. Dom.	3%	1%	8%	1%
Total	1,7	4,6%	11,4%	8,4%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*, (LC/PUB.2018/13-P), Santiago de Chile, 2018 y fuentes nacionales.

^a En los casos de El Salvador y Nicaragua, se refiere al período 2001-2002.

^b En el caso de Guatemala, se refiere solo a 2007.

México y Colombia, tanto por tamaño como por estructura económica, son los mayores receptores de la IED en la región mesoamericana; ambos captan el 81% del total de la IED que llega a la subregión. En los países más pequeños destaca el papel que tiene la IED

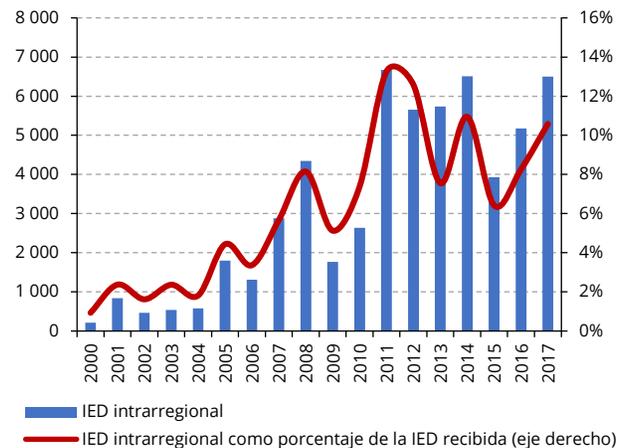
intrarregional. En el período 2015-2017 destaca el caso de El Salvador pues el 62% de su IED tuvo origen en países mesoamericanos. Guatemala (37%) y Honduras (37%) también destacan en la importancia que la IED intrarregional tiene en el total de su IED. Estos tres casos en particular demuestran la creciente importancia de los flujos intrarregionales de la IED (véase el cuadro II.3).

Las inversiones intrarregionales se han multiplicado por cuatro en los últimos diez años (véase el gráfico II.8), lo que muestra un mayor dinamismo que la IED global recibida en Mesoamérica. Este dinamismo sugiere el crecimiento del mercado interior y el reforzamiento de la confianza entre los países y empresas y la creación de cadenas productivas regionales.

Gráfico II.8

Mesoamérica: IED intrarregional, 2000-2017

(En millones de dólares y en porcentajes con respecto al total de IED recibida)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*, (LC/PUB.2018/13-P), Santiago de Chile, 2018.

III. Competitividad, pymes y tecnologías de la información

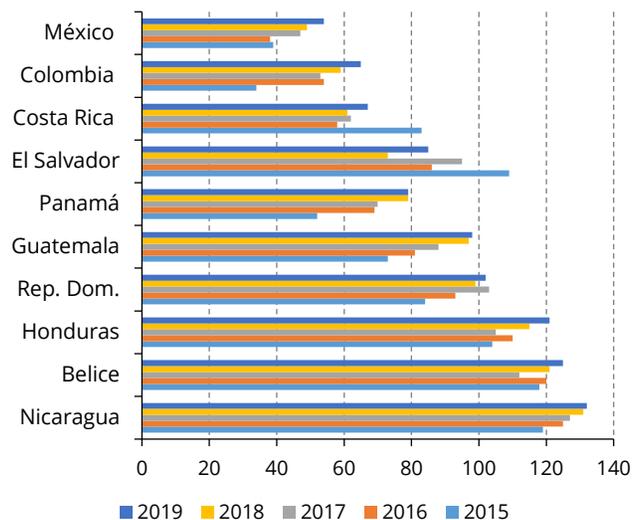
Diversos elementos influyen en la competitividad de un país para facilitar el desarrollo socioeconómico. Comúnmente se divide a la competitividad en dos grandes grupos, la estática, relacionada con factores dados como dotación de recursos naturales, bajos costos laborales o posición geográfica, entre otros, y la dinámica, que se construye y cambia en el curso del tiempo en áreas tales como investigación, desarrollo e innovación, formación de capital humano o inversión en infraestructura económica, entre otras. Dos herramientas utilizadas con frecuencia para medir la competitividad son el informe *Doing Business* del Banco Mundial y el Índice de Competitividad Global elaborado por el Foro Económico Mundial.

Doing Business (Banco Mundial, 2019) enfatiza la facilidad que otorga el marco regulatorio para llevar a cabo negocios. Se evalúa a los países en diez áreas consideradas críticas en el impulso de la actividad empresarial, se aportan datos para analizar y comparar el costo regulatorio de cada economía, y se analizan los tiempos y procesos de mejora en materia de regulación.

En 2019 la economía que calificó como número uno fue Nueva Zelanda, mientras que la primera economía de los países del PM fue México (véase el gráfico III.1) al alcanzar el puesto 54 de una clasificación de 190 países. El resto de los países del PM se posiciona del siguiente modo: Colombia (65), Costa Rica (67), Panamá (79), El Salvador (85), Guatemala (98), la República Dominicana (102), Honduras (121), Belice (125) y Nicaragua (132).

Gráfico III.1

Mesoamérica: clasificación en el informe *Doing Business*, 2015-2019



Fuente: Banco Mundial, *Doing Business 2019: Capacitación para reformar*, Washington, D.C., 2019.

Ninguna economía mesoamericana incrementó su posición en el período 2018-2019, en parte debido a que ALC fue la segunda región con menos reformas en el período 2017-2018. Sin embargo, Panamá se mantuvo estable en el puesto 79 y se observaron mejoras en las condiciones para hacer negocios en El Salvador, Costa Rica y la República Dominicana entre 2017 y 2018.

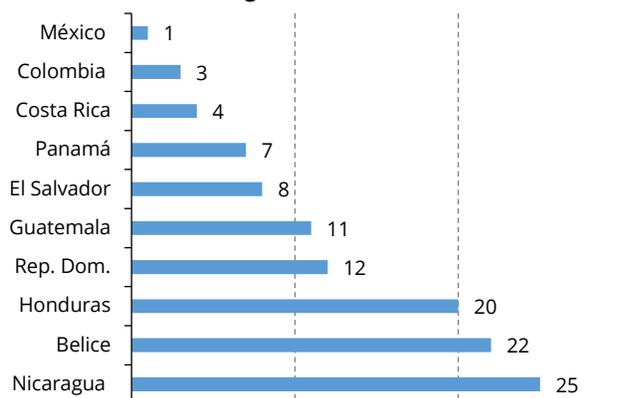
Es más, en 2018 El Salvador fue una de las diez economías que mostraron una mejora notable en el rendimiento de sus indicadores y en la República Dominicana se introdujeron cambios

importantes para mejorar la fiabilidad del sistema eléctrico. Por su parte, Guatemala, Nicaragua y Panamá experimentaron un decrecimiento anual de su calificación entre 2015 y 2018, una situación similar se presenta en México entre 2016 y 2019, y en Colombia entre 2017 y 2019.

Si se compara a los países del PM con respecto a los de la región América Latina y el Caribe (véase el gráfico III.2), se puede observar que la región mesoamericana cuenta con tres de los cinco entornos más favorables para hacer negocios. Aún más, México, Colombia, Costa Rica, Panamá y El Salvador se encuentran entre los diez primeros lugares de América Latina y el Caribe.

Gráfico III.2

Mesoamérica: lugar entre 32 economías de América Latina y el Caribe en el informe *Doing Business*, 2019



Fuente: Banco Mundial, *Doing Business 2019: Capacitación para reformar*, Washington, D.C., 2019.

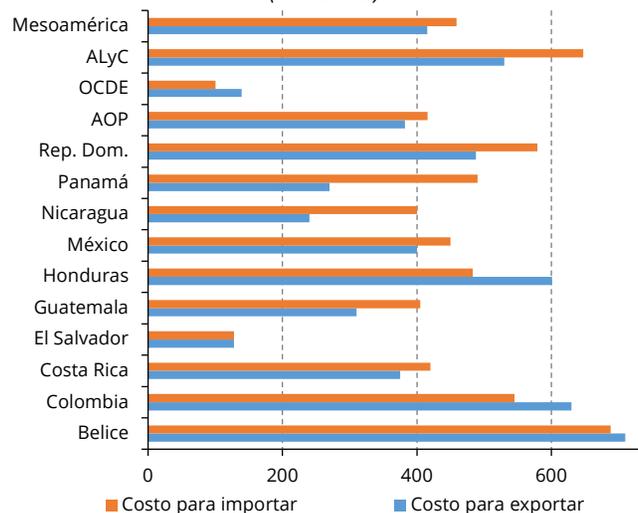
Entre las áreas que ofrecen mayor oportunidad de cooperación a nivel mesoamericano se halla la de facilitación del comercio transfronterizo. Actualmente,

el costo medio del cumplimiento fronterizo para exportar en Mesoamérica asciende a 415,2 dólares que, aunque inferior a la media de América Latina y el Caribe (529,8 dólares), se ubica por encima de regiones como Asia Oriental y el Pacífico (382,2 dólares) o de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (139,1 dólares).

La misma diferencia se presenta respecto de los costos de importación, donde la media de Mesoamérica se sitúa en 458,8 dólares, por debajo de la media de América Latina y el Caribe (647,2 dólares), aunque supera los costos en la región de Asia Oriental y el Pacífico (415,8 dólares) y en la OCDE (100,2 dólares) (véase el gráfico III.3).

Gráfico III.3

Mesoamérica, América Latina, Asia Oriental y el Pacífico y OCDE: costo en dólares de importación y exportación, 2019
(En dólares)

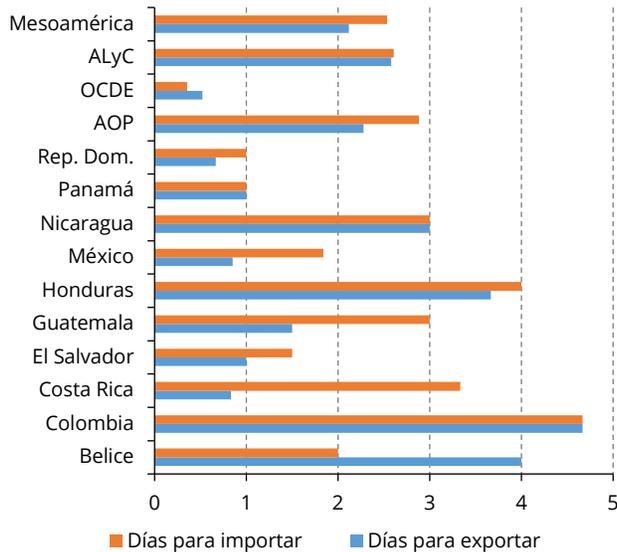


Fuente: Banco Mundial, *Doing Business 2019: Capacitación para reformar*, Washington, D.C., 2019.

Nota: AOP=Asia Oriental y el Pacífico.

Gráfico III.4

Mesoamérica: cumplimiento fronterizo, en días, para exportar e importar, 2019



Fuente: Banco Mundial, *Doing Business 2019: Capacitación para reformar*, Washington, D.C., 2019.
 Nota: AOP=Asia Oriental y el Pacífico.

Los principales problemas en la facilitación del comercio en Mesoamérica y los altos costos comparativos con respecto a otras regiones se explican por falta de eficiencia en la infraestructura logística y por cuellos de botella propios de la gestión aduanera (véase el cuadro III.1). Formalmente, los marcos

regulatorios de Mesoamérica son equiparables a los de otras regiones en principio más avanzadas. Sin embargo, su operatividad presenta ineficiencias que se subsanarían más eficazmente si se abordaran desde políticas que promovieran mayor cooperación regional.

Otros análisis de la competitividad distintos al *Doing Business* del Banco Mundial amplían su enfoque e incluyen un conjunto transversal de áreas como educación, salud, estabilidad regulatoria, fortaleza y calidad institucional, susceptibles de ser afrontadas desde diferentes políticas públicas, más allá de las diseñadas desde los ministerios de comercio, economía e industria.

Muestra de esta visión sistémica de la competitividad es el Índice de Competitividad Global (ICG) del Foro Económico Mundial. El ICG califica a 140 economías y se construye basándose en 12 pilares de competitividad (Foro Económico Mundial, 2018):

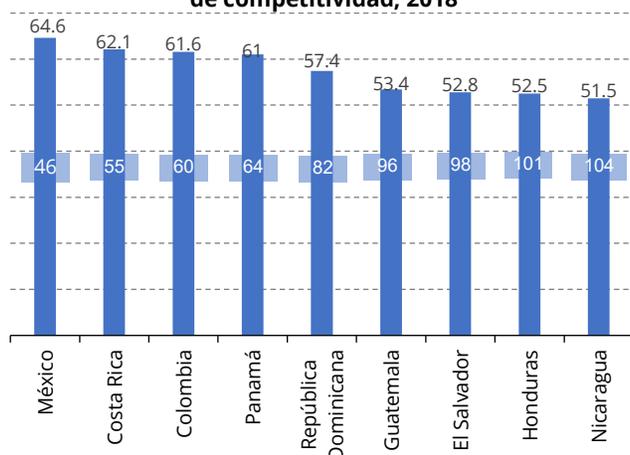
- a) Entorno habilitador: i) instituciones, ii) infraestructura, iii) adopción TIC, y iv) estabilidad macroeconómica.
- b) Capital humano: v) salud y vi) habilidades.
- c) Mercados: vii) mercado de productos, viii) mercado laboral, ix) sistema financiero, y xi) tamaño del mercado.
- d) Ecosistema de innovación: xii) dinamismo empresarial y xiii) capacidad innovadora.

Cuadro III.1
Mesoamérica: clasificación por actividad según *Doing Business*, 2019

Áreas evaluadas	Clasificación									
	BE	CO	CR	ES	GU	HO	MX	NI	PA	RD
Apertura de un negocio	162	100	142	147	89	154	94	144	48	117
Manejo de permisos de construcción	119	89	74	173	122	116	93	177	108	80
Obtención de electricidad	91	80	38	97	44	153	99	110	30	116
Registro de propiedades	135	59	47	73	86	95	103	155	81	77
Obtención de crédito	172	3	12	22	22	12	8	99	22	112
Protección de inversionistas minoritarios	132	15	122	161	174	140	72	168	99	83
Pago de impuestos	52	146	57	62	102	164	116	160	174	148
Comercio transfronterizo	111	133	73	44	83	123	66	85	57	63
Cumplimiento de contratos	133	177	121	109	176	152	43	87	147	149
Resolución de la insolvencia	87	40	134	89	156	143	32	106	113	124

Fuente: Banco Mundial, *Doing Business 2019: Capacitación para reformar*, Washington, D.C., 2019.

Gráfico III.5
Mesoamérica^a: posición y puntuación en el informe global de competitividad, 2018



Fuente: Foro Económico Mundial, "The Global Competitiveness Report 2018", 2018 [en línea] <http://www3.weforum.org/docs/GCR2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2018.pdf>.

^a Belice no forma parte de las economías evaluadas por el IGC.

Un análisis más detallado de los componentes del índice arroja que los países del PM exhiben tres espacios comunes de mejora: sistema institucional, seguridad, y adopción de TIC e innovación. Sobresalen las acciones que a nivel nacional están emprendiendo los países de la subregión mediante instrumentos y planes nacionales de ciencia y tecnología. No obstante, por el momento no hay acciones a nivel regional que posibiliten maximizar sus inversiones en ciencia y tecnología.

Cuadro III.2

Mesoamérica: posición en la clasificación de competitividad total y por pilar de competitividad, 2018

País y posición en el IGC	Instituciones	Infraestructura	Adopción TIC	Estabilidad macroeconómica	Salud	Habilidades	Mercado de productos	Mercado laboral	Sistema financiero	Tamaño del mercado	Dinamismo empresarial	Capacidad innovadora
México 46	105	49	76	35	56	86	54	100	61	11	41	50
Costa Rica 55	44	78	55	85	13	44	46	64	68	86	80	55
Colombia 60	89	83	84	56	35	80	85	80	53	37	49	73
Panamá 64	83	66	81	50	33	85	52	87	41	79	71	66
República Dominicana 82	99	77	82	77	63	90	84	51	70	69	90	94
Guatemala 96	123	96	112	75	89	101	40	110	74	74	91	100
El Salvador 98	131	90	103	69	60	107	87	104	64	95	111	123
Honduras 101	117	98	115	78	85	108	59	88	67	98	100	92
Nicaragua 104	122	104	111	79	36	113	89	103	90	107	122	121

Fuente: Foro Económico Mundial, "The Global Competitiveness Report 2018", 2018 [en línea] <http://www3.weforum.org/docs/GCR2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2018.pdf>.

A. Pequeñas y medianas empresas (pymes) como agentes para la competitividad

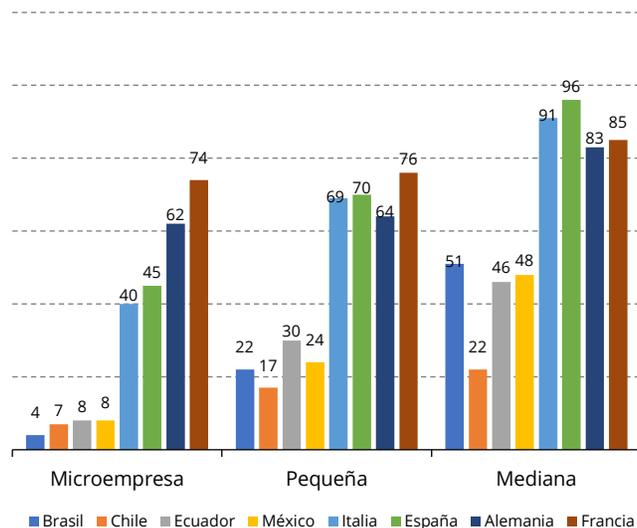
El desarrollo económico inclusivo requiere un cambio estructural que reasigne los recursos en una economía hacia actividades o sectores de mayor valor agregado e intensidad de conocimiento y tecnología. Las pymes son el actor principal para el cambio estructural debido a su variada composición sectorial y su amplísima distribución territorial y social. Las pequeñas y medianas empresas son actores fundamentales en el impulso al crecimiento económico inclusivo de América Latina y el Caribe ya que representan hasta un 99% de las empresas de la región al tiempo que generan alrededor del 61% de los empleos formales (Dini y Stumpo, 2018).

Sin embargo, ese peso en términos cuantitativos no se traslada en una contribución similar al PIB regional,

ya que se estima que las grandes empresas generan hasta el 75% del PIB de la región, lo que revela la gran brecha de productividad entre las grandes empresas y las pymes en América Latina y el Caribe. Se estima que las grandes compañías latinoamericanas son 33 veces más productivas que las microempresas y seis veces más productivas que las pequeñas.

En el gráfico III.6 se muestran los datos obtenidos para algunos países de América Latina que subrayan que, si bien la brecha en productividad entre pymes y grandes empresas existe tanto en América Latina como en Europa, en el caso de América Latina la brecha es mayor, lo que deja un gran espacio de actuación para la implementación de políticas públicas que refuercen la sostenibilidad y productividad de las pymes.

Gráfico III.6
América Latina y Unión Europea (ocho países):
productividad relativa interna
 (En porcentajes)



Fuente: M. Dini y G. Stumpo (coords.), "Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento", *Documentos de proyectos* (LC/TS.2018/75), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018.

Nota: Los años correspondientes son: Brasil, Chile y Ecuador, 2016; México, 2013; Italia, España, Alemania y Francia, 2015.

Dado el gran peso de las pymes en la generación de empleo y sobre el número total de las empresas, las mejoras en su productividad son cruciales para mejorar la competitividad general de las economías. Estas mejoras requieren políticas públicas que fortalezcan sus capacidades para incorporar más capital a sus procesos productivos, sobre todo tecnología y capital humano. Así como facilitar su vinculación con empresas de mayor tamaño que aseguren ventas y transfieran estándares de producción elevados, y con cadenas regionales y globales que promuevan la especialización y agreguen valor mediante la innovación y el conocimiento. La promoción de su competitividad y de su capacidad innovadora tienen el potencial de contribuir a la creación de empleos y mejorar su calidad, a la sofisticación de las economías, y a la solución de grandes retos, como la transición energética, la sostenibilidad ambiental y la inserción en la revolución digital, entre otros. Por lo tanto, la inversión en educación y capacitación, en investigación y desarrollo, y en tecnología son elementos fundamentales.

Recuadro III.1

Principales potencialidades de las pymes como agentes de cambio estructural

Aumento de la productividad mediante la introducción de cambios tecnológicos y organizativos, ayudando a la creación y difusión de innovaciones y el desarrollo de nuevos mercados.

Complementariedad con las economías de escala de las grandes empresas. Con las ventajas en flexibilidad, las pymes pueden lograr menores costos de transacción como consecuencia del contacto cercano con clientes y la toma de decisiones más rápidas. Las pymes, en particular, quedarían en condiciones de acceder a mercados diversificados y cadenas globales de valor, beneficiándose de las transferencias de tecnología.

Promoción y la creación de aglomeraciones productivas o “clústers”, esta interacción permite a las empresas involucradas lograr niveles de producción más elevados, incorporar tecnologías con mayor facilidad, acelerar procesos de aprendizaje y, en definitiva, conseguir un nivel de eficiencia colectiva que no sería alcanzable por una firma individual

Fortalecimiento de la inclusión social al aumentar los ingresos de las microempresas y reducir su vulnerabilidad. Muchas microempresas latinoamericanas se han creado como una estrategia de supervivencia debido a la falta de dinamismo de actividades intensivas en el uso de mano de obra. Con frecuencia, estos segmentos de la población no son pobres, pero integran sectores vulnerables. Algunas políticas de apoyo a las microempresas son eficaces y eficientes para brindar herramientas que permitan elevar los ingresos y conferirles estabilidad.

Fuente: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Perspectivas Económicas de América Latina 2013: Políticas de PYMES para el cambio estructural”, 2012 [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1463-perspectivas-economicas-america-latina-2013-politicas-pymes-cambio-estructural>.

B. Retos: mejor información y acceso al financiamiento

Para explotar el potencial para el cambio estructural que representan las pymes la región debe superar varios retos. El primero de ellos es entender y capturar la alta heterogeneidad de las pymes de la región. A nivel regional se aplican diversas definiciones que, en

algunos casos, combinan ventas, empleados y sector económico, lo que obstaculiza el diseño de políticas de apoyo a nivel tanto nacional como regional (véase el cuadro III.3).

Cuadro III.3
Mesoamérica: definición de pymes por país

País	Definición	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa
Colombia	Empleados	Hasta 10	De 11 a 50	De 51 a 200
	Activos (<i>en salarios mínimos mensuales legales vigentes</i>)	Hasta 50	De 51 a 500	De 501 hasta 3 000
	Ventas brutas
Costa Rica	Empleados	De 1 a 10	De 11 a 35	De 36 a 100
	Activos (<i>en colones</i>)	Hasta 65	> 65,1 <227,6	>227,7 <650,3
	Ventas brutas (<i>en colones</i>)	Hasta 104	>104,1 <364,2	>364 300 <1 040,5
El Salvador	Empleados	De 1 a 10	De 11 a 50	De 51 a 100
	Activos
	Ventas brutas (<i>en dólares</i>)	Hasta 100	Hasta 1 000	Hasta 7 000
Guatemala	Empleados	De 1 a 10	De 11 a 25	De 26 a 60
	Activos (<i>en quetzales</i>)	Hasta 50	De 51 a 500	De 501 a 2 000
	Ventas brutas (<i>en quetzales</i>)	Hasta 60	De 61 a 300	De 301 a 3 000
Honduras	Empleados	De 1 a 10	De 11 a 50	De 51 a 150
	Activos
	Ventas brutas
México	Empleados

País	Definición	Microempresa	Pequeña empresa	Mediana empresa
	Todas	Hasta 10
	Comercio		De 11 a 30	De 31 a 100
	Servicio		De 11 a 50	De 51 a 100
	Industria		De 11 a 50	De 51 a 250
	Activos
	Ventas brutas (<i>en pesos mexicanos</i>)	Hasta 4 000	de 4 001 a 100 000	De 100 001 a 250 000
Nicaragua	Empleados	De 1 a 5	De 6 a 30	De 31 a 100
	Activos (<i>en córdobas</i>)	Hasta 200	Hasta 1 500	Hasta 6 000
	Ventas brutas (<i>en córdobas</i>)	Hasta 1 000	Hasta 9 000	Hasta 40 000
Panamá	Empleados
	Activos
	Ventas brutas (<i>en balboas</i>)	Hasta 150	>151 <1 000	>1 001 <2 500
República Dominicana	Empleados	De 1 a 15	De 16 a 60	De 61 a 200
	Activos (<i>en millones de pesos republicanos</i>)	Hasta 3 000	De 3 001 a 12 000	De 12 001 a 40 000
	Ventas brutas (<i>en millones de pesos republicanos</i>)	Hasta 6 000	De 6 001 a 40 000	De 40 001 a 150 000

Fuente: Martha Cordero y Guillermo Zúñiga, *El comercio de bienes y servicios en Centroamérica: una nueva mirada* (LC/MEX/L.1081), México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2012; Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Secretaría de Economía de México 2006-2012; Ley 905 de 2004, Colombia.

Además, este hecho provoca que la información cuantitativa sobre las pymes latinoamericanas sea escasa y de baja calidad, lo que dificulta la cuantificación agregada de agentes y trabajadores, así como la realización de estudios comparativos. La falta de información y de criterios comunes provoca dificultades a la hora de diagnosticar, diseñar y evaluar políticas de apoyo a las pymes. Igualmente, dificulta la medición del impacto de las políticas públicas e intervenciones de fomento, limitando las oportunidades para su mejora u optimización. Por otra parte, un mejor conocimiento de las pymes permitiría diseñar políticas focalizadas para la construcción de resiliencia ante el cambio climático y los desastres.

Por ejemplo, la Unión Europea cuenta con un criterio uniforme —empresas con menos de 250 empleados y un volumen anual de negocio no superior a 50 millones de euros o un balance general anual inferior a 43 millones

de euros—. Asimismo, la realidad social en la región indica que el autoempleo es una opción ampliamente extendida ante la falta de dinamismo de los mercados laborales, lo que origina una gran bolsa de microempresas de carácter unipersonal o familiar que responden a realidades diferentes a la que representan las empresas pymes.

Otro elemento clave que bloquea el potencial como agente de cambio estructural de las pymes es el acceso a financiamiento. En América Latina y el Caribe solo un 40% de las empresas pequeñas declara contar con un crédito bancario o línea de crédito, cifra que alcanza cerca del 70% en el caso de las empresas grandes. El acceso limitado y desigual por parte del sector productivo al financiamiento constituye un mecanismo que refuerza las desigualdades y obliga a las empresas con restricciones de crédito a apoyarse principalmente en recursos propios (CEPAL, 2014), fuentes informales

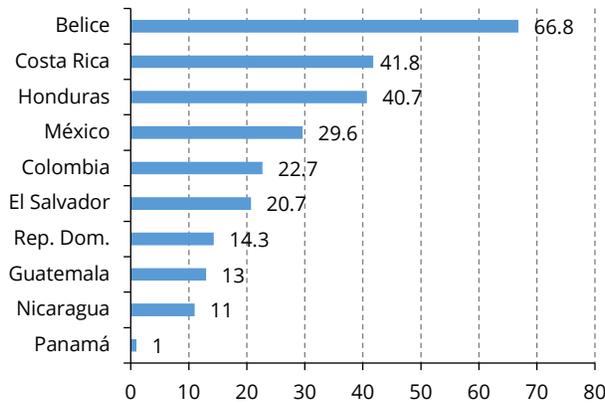
como la familia y amigos o el denominado mercado “extra bancario” que, se estima, abastece a una cuarta parte de estas empresas (Lecuona, 2014).

Las encuestas de empresas que realiza el Banco Mundial muestran que la región mesoamericana presenta dos características significativas en materia de financiamiento. En primer lugar, independientemente de su tamaño, el porcentaje de empresas que identifica el financiamiento como un obstáculo en sus operaciones es menor que la media de América Latina y el Caribe. Con la excepción de Belice, Costa Rica y Honduras (véase el gráfico III.7), las diferencias en estos parámetros obedecen a enfoques muy diversos de política pública respecto de la inclusión financiera y de estructura financiera, entre otros factores.

Gráfico III.7

Mesoamérica: empresas que identifican el acceso a la financiación como una restricción mayor, 2010

(En porcentajes)

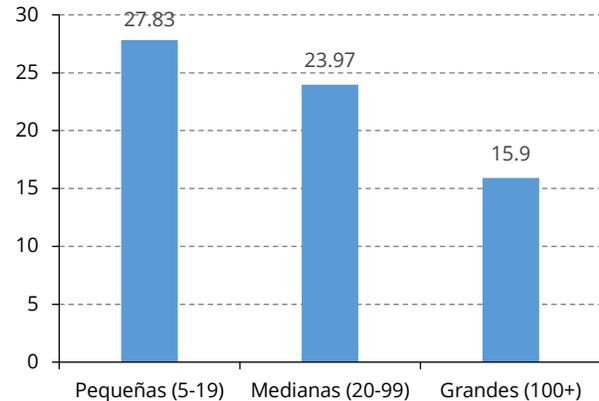


Fuente: Banco Mundial, *Enterprise Surveys*, Washington, D.C., 2010.
 Nota: Los años correspondientes son: Colombia y Guatemala, 2017; El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, 2016; y Belice, Costa Rica, México y Panamá, 2010.

Gráfico III.8

Mesoamérica: empresas que identifican el acceso al financiamiento como una restricción seria, 2010

(En porcentajes y tamaño de la empresa)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Mundial, *Enterprise Surveys*, Washington, D.C., 2010.

Notas: Empresas pequeñas definidas de 5 a 19 empleados; las medianas de 20 a 99 y las grandes de 100 o más. Los años correspondientes son: Colombia y Guatemala, 2017; El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, 2016; y Belice, Costa Rica, México y Panamá, 2010.

La segunda característica de Mesoamérica es que la dificultad de acceso al crédito tiene una correlación inversa al tamaño de la empresa. El porcentaje de empresas que encuentran mayores dificultades en acceso es mayor cuanto menor es el tamaño del grupo preguntado. Por tanto, la dificultad de acceso al financiamiento es mayor en pequeñas y medianas que en grandes (véase el gráfico III.8). Este es un patrón que se repite en América Latina y el Caribe.

La realidad de las pymes en Mesoamérica refleja el potencial que estas tienen para contribuir al cambio estructural y al aumento de productividad de la región, ofreciendo espacios de actuación pública a nivel nacional o regional. Un estudio de la CEPAL para los casos de Colombia, Costa Rica y México (Lecuona, 2014) advierte

que entre las principales limitaciones percibidas para conceder financiamiento institucional a las pymes se encuentran:

- a) La disponibilidad y calidad de los estados financieros.
- b) Los altos niveles de informalidad y ausencia de historia crediticia.
- c) Falta de profesionalización de las capacidades de gestión y estructuras de propiedad familiar.

d) La regulación y el entorno legal: techos sobre las tasas de interés y los procesos para la ejecución de garantías.

Los datos referidos a empresas pequeñas, medianas y grandes reflejan el porcentaje de este tipo de empresas que identifica la falta de financiamiento como una restricción seria.

Recuadro III.2

Prácticas exitosas y retos: los casos de México, Costa Rica y Colombia

Leasing: Cuando existe un programa estatal, sistemático que se complementa con los mecanismos legislativos y de política pública pertinente, los gobiernos tienen capacidad para corregir fallas en el acceso a financiamiento de las pymes. Las acciones de la administración colombiana en materia de garantías e instrumentos de *leasing* hacen que ese país presente un esquema extendido y eficaz de fondos de garantía públicos, que sostiene un nivel de cobertura crediticia a pymes superior al de Costa Rica y México.

En un contexto donde la información sobre las pymes es deficiente, las garantías estatales son críticas para el sistema de crédito a pymes. Así mismo, la utilización de instrumentos de *leasing*, importante para fomentar la capacidad de inversión de las pymes, está más extendido en Colombia que en Costa Rica y México, ya que Colombia cuenta con una política pública acompañada de un marco legislativo y tributario propicio para el manejo y ejecución de garantías.

Factoraje: La banca de desarrollo tiene capacidad para impulsar la inversión de las pymes. La experiencia de México para facilitar la introducción de mecanismos de *factoring* o factoraje demuestra que el papel de la banca de desarrollo ha sido vital para la creación de un sistema electrónico en el que las pymes proveedoras de grandes empresas y del gobierno puedan obtener liquidez a partir de sus cuentas por cobrar. Este sistema, además de operar con costos muy bajos, minimiza el riesgo pues los deudores son de alta calidad crediticia. Además, el sistema estimula la competencia entre intermediarios financieros, lo que propicia una reducción agregada de los costos financieros para las pymes.

Marco legal: En materia de inclusión financiera para pymes, como en otras muchas políticas públicas enfocadas a favorecer el cambio estructural, la visión de largo plazo, perseverancia y consistencia es vital para conseguir los efectos deseados. Los modestos logros conseguidos por los tres países en sus programas para constituir fondos de capital riesgo muestran que aspectos estructurales tales como la cultura empresarial y marcos legales no favorables pueden bloquear las posibilidades de éxito de iniciativas públicas.

Sistemas de información: Trabajar en la especificidad de las pymes. En cada uno de los tres países hay avances importantes en la constitución de sistemas de información para la operación de la actividad crediticia: burós de crédito, centrales de garantías o el proyecto de un buró de instituciones financieras en México. Sin embargo, todavía no existe un buró con información específica sobre pymes, para que proveedores, clientes e intermediarios financieros puedan tomar decisiones mejor informadas.

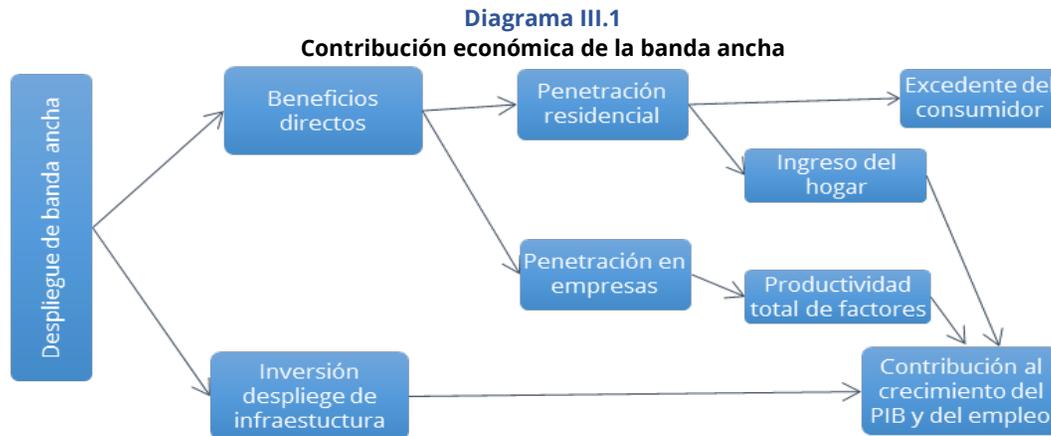
Fuente: Elaboración propia sobre la base de Ramón Lecuona Valenzuela, *Algunas lecciones de la experiencia reciente de financiamiento a las pymes: Colombia, Costa Rica y México*, Santiago de Chile, 2014 [en línea] http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37046/S1420371_es.pdf?sequence=1.

C. Tecnologías de la información y comunicaciones

Los avances en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y el cambio tecnológico asociado a ellas son factores que impulsan la productividad y, por tanto, son un catalizador importante para la competitividad dinámica de los países.

El desarrollo de las TIC, en particular el internet de banda ancha, ha revolucionado los procesos de

generación e intercambio de información y modificado las actividades de la vida cotidiana. Además de la contribución a la productividad, los avances de las TIC se pueden traducir en mayores niveles de inclusión social al facilitar servicios públicos tales como educación, salud o gestión gubernamental, entre otros (véase el diagrama III.1).



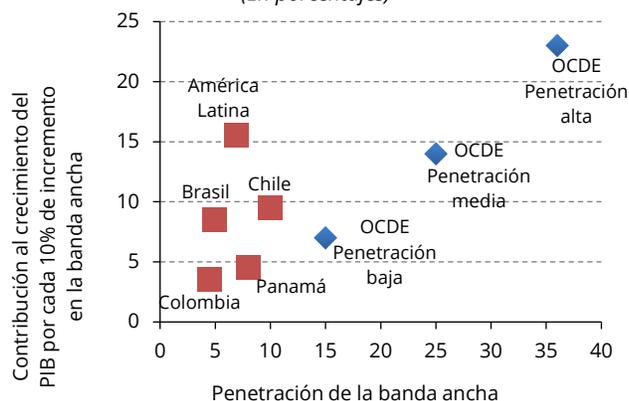
Fuente: Valeria Jordán, Hernán Galperin y Wilson Peres (coords.), *Banda ancha en América Latina: más allá de la competitividad*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Red Diálogo Regional sobre la Sociedad de la Información (DIRSI) y la Unión Europea, 2013.

La evidencia empírica muestra que, a mayor nivel de penetración de banda ancha, mayor es el impacto en el crecimiento del PIB. Por tanto, las implicaciones en términos de política pública son claras: maximizar los beneficios económicos de la banda ancha depende de un aumento significativo de su penetración. Los estudios realizados para países de América Latina y el Caribe muestran que aumentos del 10% en la tasa de penetración suponen crecimientos del PIB en torno al 0,03% y 0,08%.

No obstante, el impacto en el crecimiento económico está sujeto a variables como nivel de educación y penetración existente (Jordán, Galperin y Peres, 2013). Como se observa en el gráfico III.9, existe una relación directa entre la contribución al PIB y la tasa de penetración de la banda ancha. Para los casos de los países miembros de la OCDE, Panamá, Colombia, el Brasil y América Latina, se observa que cuanto mayor es la tasa de penetración mayor es el impacto positivo de la banda ancha en el crecimiento del PIB.

Gráfico III.9

Países seleccionados: contribución comparada de la banda ancha al crecimiento económico
(En porcentajes)

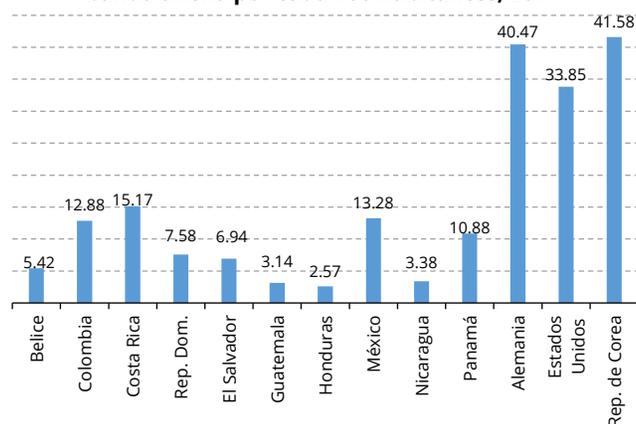


Fuente: Valeria Jordán, Hernán Galperin y Wilson Peres (coords.), *Banda ancha en América Latina: más allá de la competitividad*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/red Diálogo Regional sobre la Sociedad de la Información (DIRSI) y la Unión Europea, 2013.

Como se puede observar en el gráfico III.10, los niveles de penetración de la banda ancha en los países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica distan de los registrados por los países más avanzados, lo que limita la capacidad de las economías mesoamericanas para beneficiarse plenamente del potencial de las TIC. El nivel de uso de internet entre la población mesoamericana es bajo e intermedio, por lo que los potenciales beneficios de acceso a la información son reducidos (véase el gráfico III.11). Pese a estas limitaciones, merece la pena destacar el esfuerzo de la región para ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones. Mediante la Autopista Mesoamericana de la Información se han instalado más de 3.860 kilómetros de fibra óptica en 5.537 torres.

Gráfico III.10

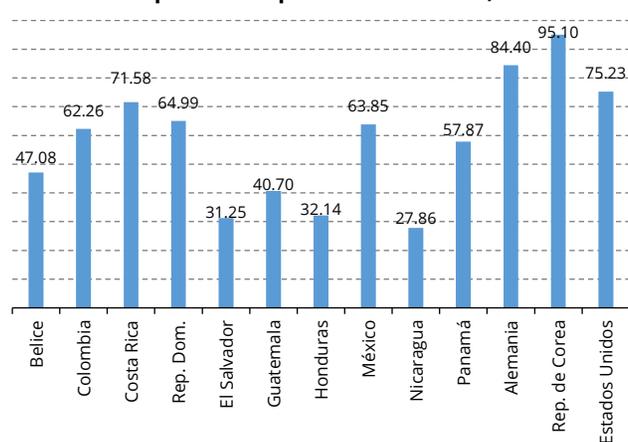
Mesoamérica y países seleccionados: suscripciones de banda ancha por cada 100 habitantes, 2017



Fuente: Naciones Unidas, sobre la base de Unión Internacional de Telecomunicaciones [base de datos en línea] <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/default.aspx>.

Gráfico III.11

Mesoamérica y países seleccionados: porcentaje de la población que utiliza internet, 2017



Fuente: Naciones Unidas, sobre la base de Unión Internacional de Telecomunicaciones [base de datos en línea] <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/default.aspx>.

Dado que el impacto positivo sobre el crecimiento económico depende de aumentos significativos de la tasa de penetración de la banda ancha, la política pública sobre el desarrollo mesoamericano es propicia al procurar mejoras en el acceso a este servicio a la población e instituciones públicas de la región.

Si bien las redes de telecomunicación son infraestructuras clave para el desarrollo de los países, también pueden profundizar las brechas entre países, así como la desigualdad entre grupos de población dentro de los países. Los beneficios asociados al empleo de las TIC solo se pueden materializar si existen posibilidades de acceso y uso por parte de la población, los agentes productivos y la administración pública. Este contexto demanda un ajuste en las políticas públicas con el objetivo de evitar que el rezago en el desarrollo digital repercuta negativamente en las

capacidades de la población para optar a una mejor calidad de vida, a un futuro más promisorio y a mayor competitividad de las empresas.

El aprovechamiento de la banda ancha requiere trabajar también en la facilitación de acceso a otros elementos que son complementarios entre sí: acceso al servicio, contenidos y aplicaciones avanzadas, y dispositivos y capacidades adecuados para su utilización. No es una tecnología o un servicio más de telecomunicaciones, sino un elemento central de un nuevo sistema de relaciones sociales y productivas caracterizado por complementariedades estructurales claves para el desarrollo económico y social con equidad. Para romper con el ciclo de exclusión que sufren las poblaciones más pobres, es necesario facilitar el acceso a estos servicios y asegurar los complementos necesarios para un mayor aprovechamiento.

IV. Transporte

A. Infraestructura de transporte y logística

La infraestructura logística posee un papel central en el desarrollo económico y en la mejora de la competitividad al permitir la movilidad de personas, materias primas, insumos y productos a un costo accesible para la producción de bienes y servicios competitivos. Los servicios de transporte poseen, además, un papel social al proporcionar la conectividad necesaria para acceder a los servicios asistenciales, culturales, sociales y educativos básicos por parte de toda la población.

Una logística avanzada agrupa todos aquellos elementos fundamentales para la comercialización de bienes desde su punto de producción hasta el consumidor final, integrando tanto las actividades propias del sector privado como la acción del Estado a través de sus políticas públicas de diseño, provisión, facilitación y regulación de la actividad.

En virtud de las exigencias de una mayor competitividad en los mercados internacionales y del desarrollo económico, los países de la región han requerido ampliar y modernizar su infraestructura de forma acorde a las nuevas necesidades y estándares tecnológicos internacionales. Sin embargo, esta modernización se ha centrado principalmente en obras orientadas al comercio exterior (por ejemplo, puertos, aeropuertos o grandes corredores viales) y se han descuidado las infraestructuras interiores.

Esto no solo ha provocado una degradación progresiva de la cobertura y la calidad de vida de la población, sino que ha representado la pérdida de una excelente oportunidad para la implementación eficaz de

políticas públicas, el pleno logro de metas de desarrollo sostenible y la concreción de los propios objetivos de la igualdad.

En los puertos y aeropuertos de la región el crecimiento de los volúmenes de tráfico internacional, tanto de carga como de pasajeros, respectivamente, provoca una gran presión sobre la infraestructura disponible. En términos generales, esa situación se está resolviendo mediante un uso más productivo de las inversiones históricas, la optimización de procesos y la incorporación de mayor tecnología, de la mano de la inversión privada. Además, se han realizado importantes esfuerzos por contar con información actualizada del sector. El BID cuenta con el Observatorio Regional Mesoamericano de Transporte de Carga y Logística. Por su parte, la CEPAL aglomera a países de América Latina y el Caribe en su Perfil Marítimo y Logístico, una herramienta interactiva con datos e información sobre la actividad portuaria, la participación modal en el transporte internacional, y la dotación y desempeño de infraestructura.

Sin embargo, la continua demanda de mayor velocidad de operación, aranceles competitivos y servicios de valor añadido, junto al incremento del tamaño promedio de los equipos de transporte, hacen que la demanda de nueva infraestructura requiera mayores instalaciones. Incluso es posible que sea necesario reubicar estos recintos, lo que no solo puede entrañar un cuello de botella logístico, sino también una fuente importante de conflictividad debido al traslado de

estas actividades fuera de los márgenes tradicionales de la región.

En cuanto al cruce de fronteras terrestres, se observan algunas mejoras en la infraestructura física, donde incluso existen controles integrados entre algunos países. Sin embargo, la logística centroamericana adolece de la falta de obras de apoyo a las exportaciones, como frigoríficos y zonas de consolidación, descarga, descanso o control fitosanitario, que funcionen de forma expedita y segura para la carga. También se ve afectada por una escasa infraestructura tecnológica que no permite la coordinación óptima de las actividades entre los componentes de la cadena logística.

Asimismo, las discrepancias regulatorias de un país a otro encarecen el comercio y dificultan el surgimiento de encadenamientos productivos interregionales. La seguridad logística es otro elemento de importancia, ya que la interrupción de una cadena de suministro ya sea por actos delictivos, falta de inventario o cualquier fenómeno natural que imposibilite la distribución de productos, no solo provoca pérdidas económicas por esa falla en particular, sino que tiene un efecto de propagación al resto de la cadena logística.

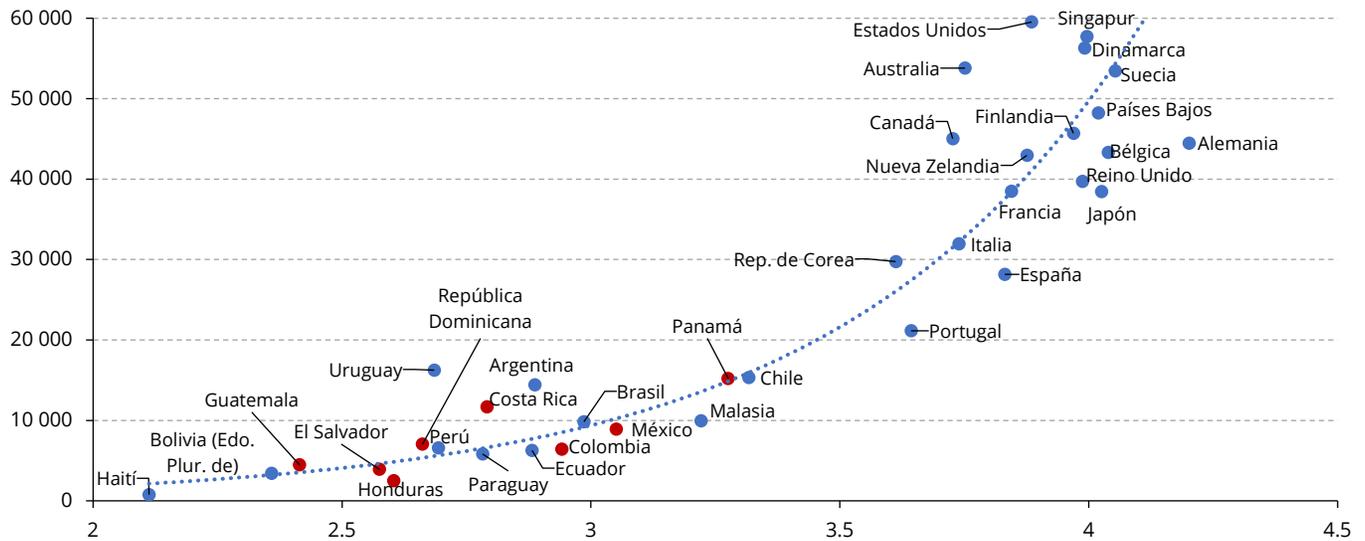
En el gráfico IV.1 se presenta una relación entre el desempeño logístico basado en el indicador de desempeño logístico elaborado (LPI, por sus siglas en inglés) por el Banco Mundial para 2018 y el PIB per cápita

de acuerdo con los resultados de 2017. La distribución de los países seleccionados muestra que hay una relación directa entre altos PIB per cápita y alto desempeño logístico. En este gráfico los países de Mesoamérica se aglutinan dentro del grupo de aquellos que registran bajo desempeño logístico y PIB per cápita menores.

El cambio requerido para hacer frente a los nuevos desafíos logísticos impone la necesidad de una modificación paradigmática de la concepción y el diseño de las políticas públicas sectoriales. Es preciso dejar de pensar en modos de transporte que utilizan infraestructuras aisladas y comenzar a pensar en sistemas de logística y movilidad integrados. Con ese fin, es fundamental aplicar el concepto de comodidad, que debe entenderse como la utilización óptima de cada medio de transporte y su combinación con otros, de manera que el trayecto completo resulte eficiente y sostenible de acuerdo con las necesidades particulares del servicio a prestar y la distancia a recorrer.

El enfoque comodal posee grandes ventajas en términos de la reducción de emisiones en comparación con un sistema unimodal, pues permite implementar simultáneamente acciones que favorecen la sostenibilidad ambiental y social al mismo tiempo que contribuyen al aumento de la competitividad económica.

Gráfico IV.1
Relación entre el índice de desempeño logístico y el PIB per cápita



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Banco Mundial, "Indicadores" [base de datos en línea] <https://datos.bancomundial.org/indicador?tab=all, 2018>.

Nota: Los datos de PIB per cápita corresponden a 2017 y están expresados en dólares americanos.

B. Inversión en infraestructura de transporte

En el caso de la región mesoamericana, la base de datos de Inversión en Infraestructura Económica (INFRALATAM) muestra que los países están invirtiendo alrededor del 1% de su PIB nacional en el sector del transporte². Sin embargo, para hacer frente a la demanda esperada en el período 2016-2030, deberían invertir anualmente alrededor del 2,2% de su PIB en infraestructura de transporte, incluido el gasto en mantenimiento y reparaciones rutinarias de las obras. En

estos valores no necesariamente se toman en cuenta las mejoras de diseño ni los nuevos materiales y tecnologías. Tampoco se consideran las nuevas inversiones asociadas a la resiliencia, la adaptación y la mitigación del cambio climático a las que se hace referencia en las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (véase el cuadro IV.1).

² INFRALATAM es una iniciativa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y la CEPAL con miras a crear un banco de datos de inversión pública y privada en infraestructura económica realizada por los países de América Latina y el Caribe. Se puede consultar [en línea] <http://infralatam.info/>.

Cuadro IV.1
Mesoamérica: inversión promedio en el sector
del transporte, 2008-2015
(En porcentajes del PIB nacional)

País	Inversión en transporte
Belice	0,96
Colombia	2,56
Costa Rica	1,25
El Salvador	0,93
Guatemala	1,23
Honduras	2,21
México	0,77
Nicaragua	1,99
Panamá	3,68
República Dominicana	1,32

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos de Inversión en Infraestructura Económica (INFRALATAM), 2018 [en línea] <http://infralatam.info/>.

Como parte de su esfuerzo por mejorar la infraestructura de transporte, la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas ha mostrado importantes avances. Se han completado 3.244 kilómetros (km) del Corredor Mesoamericano de Integración; 2.906 km del Corredor Atlántico; 1.946 km del Corredor Turístico del Caribe; y 4.255 km de ramales y conexiones regionales (véase el mapa IV.1).

Mapa IV.1
Transporte comodal en el Proyecto Mesoamérica



C. Dotación de la red vial

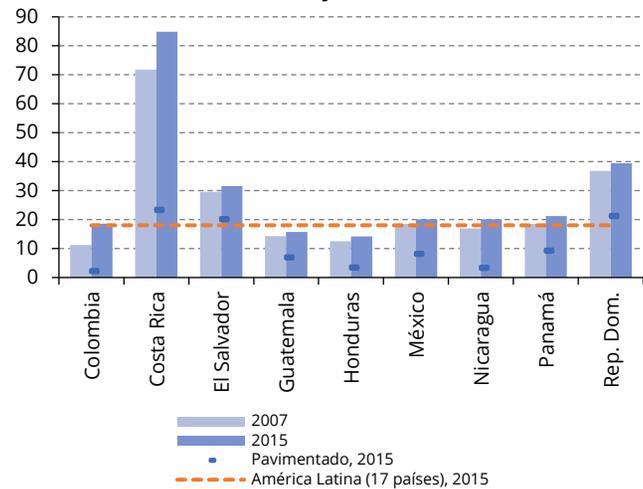
En América Latina (17 países), la extensión de carreteras respecto al área de tierra³ se incrementó en poco más de 8% entre 2007 y 2015, alcanzando los 18 km de carretera por cada 100 km². Como se puede observar en el gráfico IV.2, el aumento de densidad para 2007-2015 ocurrió en todos los países mesoamericanos entre los que destacó en especial el incremento en Colombia, Costa Rica, Nicaragua y Panamá.

Por su parte, los países con mayor densidad vial según área de tierra en 2015 son Costa Rica, la República Dominicana y El Salvador. No obstante, estos *stocks* relativos no tienen en cuenta la calidad de la infraestructura. La mayoría de los caminos en la región no son carreteras principales por lo que sus diseños y tratamientos varían y, entre ellos, muchos no consideran un tipo de revestimiento o capa (pavimento), por lo que no presentan una superficie de rodamiento adecuada al tránsito (y al peso transportado, sea por carga o pasajeros).

Entre estos se distinguen los casos de El Salvador, la República Dominicana, Guatemala, Panamá y México, donde la proporción de carretera pavimentada

sobre la total supera el 40%. Asimismo, teniendo en cuenta la densidad vial pavimentada respecto al área de tierra sobresale también Costa Rica (al igual que la República Dominicana y El Salvador) con más de 20 km por cada 100 km² (Chauvet, 2018).

Gráfico IV.2
Mesoamérica: densidad de red vial total, 2007 y 2015



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2018* (LC/PUB.2019/1-P), Santiago de Chile, 2019a.

D. Evolución del movimiento portuario

A excepción de Panamá, la región cuenta con numerosos puertos de escala más bien pequeña, operados en muchos casos por entes públicos que registran bajos niveles de desempeño. La estructura

fragmentada del sector a nivel regional, sumada a problemas de dragado y déficit de equipamiento moderno han limitado la escala de los buques que atienden la zona, lo que no ha impedido un aumento

³ Se considera el área de tierra y no la superficie total que comprende también las áreas cubiertas por masas de agua fluviales y marítimas, como los ríos y las costas.

importante de la actividad portuaria en la región de Mesoamérica, así como la llegada de operadores portuarios globales.

En el cuadro IV.2 se muestra que, en los últimos años, muchos de los países de la región han tenido incrementos importantes en su volumen, algunos incluso han duplicado su movimiento nacional total (incluye vacíos y cabotaje). Estas cifras reflejan los enormes desafíos para la infraestructura portuaria disponible y la calidad de los servicios logísticos nacionales.

Cuadro IV.2
Mesoamérica: evolución del número de contenedores movilizados en TEUS, 2005–2017

Total país	2005 (TEU)	2013 (TEU)	2017 (TEU)	Evolución (entre 2005 a 2017)
Belice	36 388	40 978	44 381	22,0%
Colombia	1 198 756	3 128 901	3 956 466	230,0%
Costa Rica	762 108	1 246 829	1 489 210	95,4%
El Salvador	103 483	180 634	209 903	102,8%
Guatemala	685 538	1 211 561	1 389 751	102,7%
Honduras	553 013	671 467	831 555	50,4%
México	2 133 452	4 875 281	6 375 338	198,8%
Nicaragua	46 300	98 155	171 881	271,2%
Panamá	2 771 707	6 561 396	6 898 246	148,9%
República Dominicana	642 988	1 446 402	1 842 616	186,6%
Total Mesoamérica	8 933 733	19 461 604	23 209 347	159,8%

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Perfil marítimo y logístico de América Latina y el Caribe” [sitio web] <http://perfil.cepal.org/es/start.html>, 2019b.

Nota: TEU= es una medida de capacidad de transporte marítimo en contenedores.

La organización logística de las cadenas de suministro en Mesoamérica muestra fuertes contrastes. Grandes empresas de capitales locales o extranjeros realizan un manejo integrado, controlan la totalidad de la cadena logística y alcanzan altos niveles de eficiencia (maquila, agrograneles, etc.). Por otro lado, existen pequeños productores y empresarios que carecen de la escala y la capacitación para administrar su logística en forma eficiente y por ende pagan mayores costos logísticos, lo que les resta competitividad.

El cambio demográfico, así como la productividad laboral y los cambios estructurales están impactando el crecimiento de la demanda a largo plazo. La tasa de crecimiento moderado del comercio mundial también está determinada por varios otros factores como el aumento del proteccionismo, las guerras de divisas, el *near-shoring*, el empequeñecimiento de los bienes, la saturación de la penetración de los contenedores (contenedorización) y la silenciosa recuperación del gasto de consumidores (por cambios demográficos).

Asimismo, la irrupción de nuevos competidores globales e importantes transformaciones tecnológicas en el sector también significan amenazas directas e indirectas a la industria debido a la interconectividad, globalización y gran concentración de poder en un número reducido de actores, lo que podría tener efectos negativos en la competitividad y conectividad de la región (Sánchez y Barleta, 2018).

E. Recomendaciones de política

La integración regional de infraestructuras económicas representa una solución alternativa y a menor costo para cerrar la brecha de infraestructura analizada en secciones anteriores. Esto se debe a que la integración y la especialización de algunas infraestructuras para la prestación de servicios subregionales (puertos, aeropuertos, integración energética o de servicios de telecomunicaciones) permitirían alcanzar un mismo nivel de servicio, en términos de cobertura y calidad, con una menor inversión y a un menor costo de operación, gracias a las economías de red.

Permitiría además brindar y asegurar un suministro continuo y seguro para las economías participantes. De este modo también se conseguiría en la red una redundancia necesaria ante fenómenos naturales extremos o pérdidas de conectividad, lo que sería difícil de lograr de forma individual con un costo competitivo. Por último, así se liberarían recursos públicos que podrían dedicarse al gasto social o a otros sectores de la economía nacional.

Otro de los hechos destacados en la región mesoamericana guarda relación con la incipiente ampliación en curso de las opciones modales existentes, con miras a aumentar la eficiencia energética de las operaciones logísticas y fomentar proyectos de infraestructura regional que sean resilientes y adaptados al cambio climático.

Para ello, los Estados, con apoyo de las distintas iniciativas de integración existentes, los organismos multilaterales y la cooperación internacional se proponen mejorar la conectividad regional no solamente mediante carreteras como ha sido la tónica hasta ahora, sino con otras modalidades como el

transporte marítimo de corta distancia y el uso de transbordadores de carga y pasajeros, así como la posibilidad de reactivar la red ferroviaria mesoamericana.

Con este cambio de paradigma se podría diseñar una red de servicios regionales que combine e integre las infraestructuras presentes y futuras en función de mejorar la movilidad de personas y la logística de carga, con lo que se reducirían los costos de operación y mantenimiento, al mismo tiempo que las externalidades negativas sociales y ambientales que fueran surgiendo.

Junto con estos aspectos técnicos es fundamental seguir profundizando los procesos políticos y cultivar la confianza entre los distintos países a fin de avanzar paulatinamente hacia un funcionamiento como espacio integrado, donde la infraestructura sea la hebra que conecte y posibilite la integración plena de los distintos territorios y sus habitantes.

La creación de un organismo regulador *ad hoc*, que sea independiente y esté bien estructurado para el tipo de tareas que debe cumplir, resulta crucial para la gestión de una infraestructura de uso regional. Este ente tendría que mediar con agilidad ante las eventuales disputas entre participantes en el sistema y proceder de manera transparente en cuanto a la fijación de tarifas de acceso y operación que aseguren el acceso competitivo de nuevos actores y la no discriminación entre actores de diverso tamaño o que ofrezcan distintos tipos de productos.

Independientemente de la forma de operación seleccionada o del tipo de infraestructura a implementar, el Estado no debe perder de vista la

visión de largo plazo. Para ello debe asegurar desde el inicio los derechos de paso o servidumbres asociados a otras infraestructuras de uso compartido que pudiesen desarrollarse en el futuro (por ejemplo, fibra óptica, líneas eléctricas y oleoductos).

La CEPAL ha estado desarrollando una serie de estudios con el objetivo de caracterizar la infraestructura regional y brindar a los países orientaciones que los ayuden a mejorar sus políticas públicas y planes de inversión (Pérez-Salas, 2018). La reducción de la brecha de infraestructura es una condición necesaria, aunque no suficiente, para el desarrollo sostenible de la región. No solamente se requiere invertir más, sino hacerlo de mejor forma e incorporando criterios de sostenibilidad en su sentido más amplio.

Con miras a solucionar estas deficiencias y alcanzar los ODS, la CEPAL ha planteado la necesidad de una nueva gobernanza de la infraestructura. La intención es abordar de manera integrada y sostenible la infraestructura y los flujos de servicios que la utilizan, como la única forma de garantizar el progreso y el bienestar y calidad de vida de sus usuarios finales, actuales y futuros (Jaimurzina y Sánchez, 2017).

Para avanzar en esta materia, los países deben coordinar las obras de infraestructura y armonizar los procedimientos técnicos y normativos con miras a favorecer la complementariedad entre las distintas economías. De ese modo podrían reducir los costos de operación y las externalidades negativas provocadas sobre el medio ambiente y la sociedad. En este sentido, la CEPAL ha resaltado la necesidad de alinear la concepción, diseño, ejecución, seguimiento, fiscalización y evaluación de las políticas de infraestructura y servicios conexos con la

maximización de sus efectos en relación con el desarrollo.

Esto podría lograrse mediante una política integrada y sostenible de logística y movilidad con una perspectiva regional (Pérez-Salas, 2008), que permita resolver los problemas de provisión de infraestructura y servicios. Muy en especial, sería necesario resolver las fallas u obstáculos institucionales y regulatorios, tanto en la conducción de las políticas como en la organización de los mercados que surgen de la alta dispersión y multiplicidad de visiones públicas con respecto a la infraestructura económica y los servicios en sus diferentes procesos (concepción, diseño, implementación y seguimiento, fiscalización y evaluación).

En respuesta a los mandatos conferidos a la CEPAL por la Décima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en junio de 2008, la CEPAL propuso la necesidad de un diálogo en torno a la necesidad de una política marco regional de logística y movilidad logística, a fin de mejorar la competitividad e inserción internacional de los países de la región en un contexto de cooperación regional.

A partir de esa fecha, se han hecho numerosos estudios, talleres nacionales y asistencias técnicas con miras al diseño y adopción de una política regional de logística y movilidad, mismos que quedaron plasmados en el documento *Políticas de logística y movilidad para el desarrollo sostenible y la integración regional: marco conceptual y experiencia regional* (Jaimurzina, Pérez-Salas y Sánchez, 2015). En este documento se ofrece un conjunto de recomendaciones para una política nacional de logística y movilidad, así como su coordinación a nivel centroamericano,

teniendo en cuenta la situación particular de los países de la región y la convergencia con las otras iniciativas de integración existentes en América Latina y el Caribe.

Para que la política marco sea una verdadera herramienta de desarrollo regional, se requiere tomar una serie de acciones y elaborar las reformas que establezcan un proceso que permita avanzar progresivamente en su implementación. Entre estas acciones destacan las siguientes como prioritarias y urgentes:

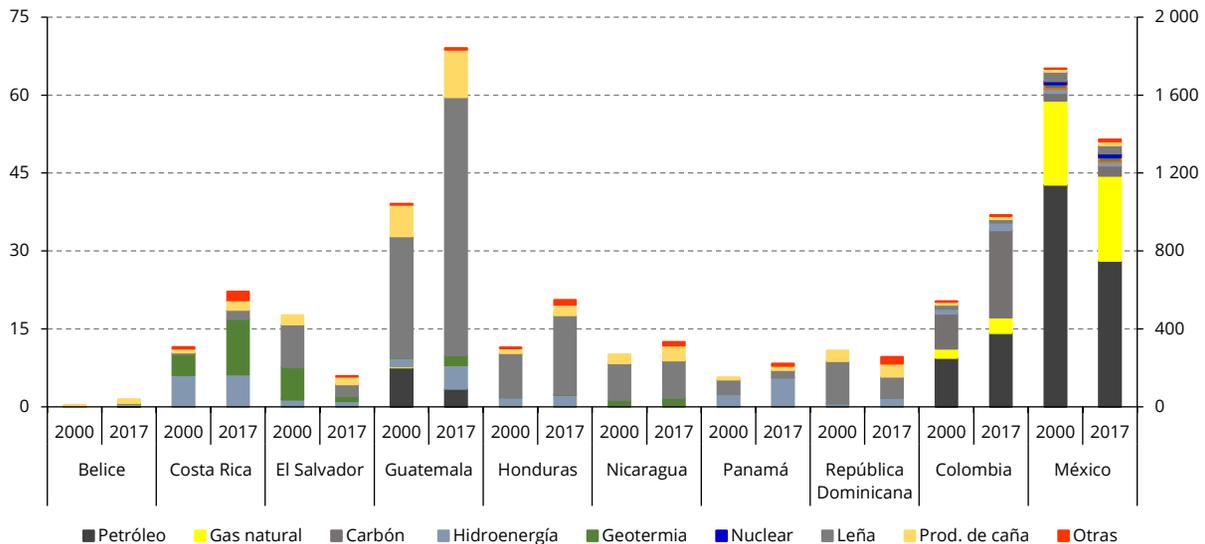
- a) Fortalecer las instancias de coordinación entre los países como aspecto central en la consecución de una mejor integración, sobre todo en lo que se refiere a la evaluación y financiamiento de infraestructuras especializadas para prestar servicios regionales.
- b) Incorporar al sector privado y la sociedad civil como actores relevantes del proceso a fin de asegurar la implementación y el compromiso de largo plazo. Esto es fundamental si se desea promover la adopción de medidas concretas que plasmen el espíritu de la política marco en una verdadera herramienta de desarrollo, independiente de los gobiernos de turno y del nivel de compromiso que estos tengan con la integración regional.
- c) Establecer metodologías y procedimientos que permitan priorizar y financiar infraestructuras subregionales, con una perspectiva que favorezca la complementariedad entre las distintas economías.
- d) Financiar obras internacionales: buena parte del financiamiento de la infraestructura se realiza mediante préstamos que muchas veces dificultan la aplicación de una perspectiva integral sobre el territorio y los servicios de infraestructura.
- e) Consensuar con los países una estrategia regional de integración que reconozca y valore las diferencias existentes sobre el modelo de sociedad imperante y, al mismo tiempo, sea capaz de articular las distintas normativas y regulaciones técnicas y económicas en torno a un ideal de convergencia que fomente la integración logística y productiva.
- f) La CEPAL ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer los avances alcanzados en materia de liberalización comercial. Esto podría lograrse mediante el perfeccionamiento de los procesos de integración regional, así como la armonización y la integración de los tratados comerciales vigentes. Las ineficiencias asociadas a fallas en la cobertura y la calidad de la infraestructura física, así como a la ausencia de armonización en materia regulatoria, constituyen una limitación determinante para la competitividad y el desarrollo sostenible de la región. De igual forma, la planificación de infraestructuras con una perspectiva de largo plazo y una inversión sectorial estable permite acompañar eficientemente la transformación productiva y lograr una mejor adaptación a los cambios económicos, y a las nuevas preocupaciones sociales y ambientales que surgen con el desarrollo (Pérez-Salas, 2017).

V. Energía

Los países que componen el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica tienen perfiles energéticos diferentes. Por un lado, están México y Colombia con grandes reservas de petróleo y gas natural, y por el otro, los países del SICA son importadores netos de petróleo y sus derivados (véase el gráfico V.1). Debido a la dependencia de las importaciones de hidrocarburos, los países del SICA

tomaron medidas para diversificar sus matrices energéticas y promover una mayor utilización de las energías renovables. México, con una matriz energética más diversificada, presenta como tendencias relevantes el incremento en la participación del gas natural y la declinación de la producción de petróleo.

Gráfico V.1
Mesoamérica: producción de energía primaria, 2000-2017
(En millones de barriles equivalentes de petróleo)



Fuente: Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), sobre la base de Sistema de Información Económica-Energética (SIEE) [base de datos en línea] <http://www.olade.org/producto/sie-regional-2/modulo-siee/>.

Nota: En el eje derecho se muestran las cifras para Colombia y México.

A. Contexto energético: dependencia de la leña como fuente de energía primaria en Centroamérica

En México y Colombia el petróleo crudo y el gas natural tienen un papel importante en la producción de energía primaria. El carbón también es un componente clave de la energía primaria en Colombia debido a las grandes reservas de carbón disponibles y que permiten que Colombia sea el mayor exportador de carbón en América Latina.

Para los países miembros del SICA la leña representa una parte significativa de la producción de energía primaria, principalmente en Honduras, Guatemala,

Nicaragua, Panamá y la República Dominicana. La leña es consumida por las familias en las zonas rurales, principalmente para la cocción de alimentos. Este es un motivo de preocupación por los impactos nocivos en el medio ambiente y en la salud humana, dado que en su mayor parte los fogones no cuentan con sistemas adecuados para la eliminación de humos.

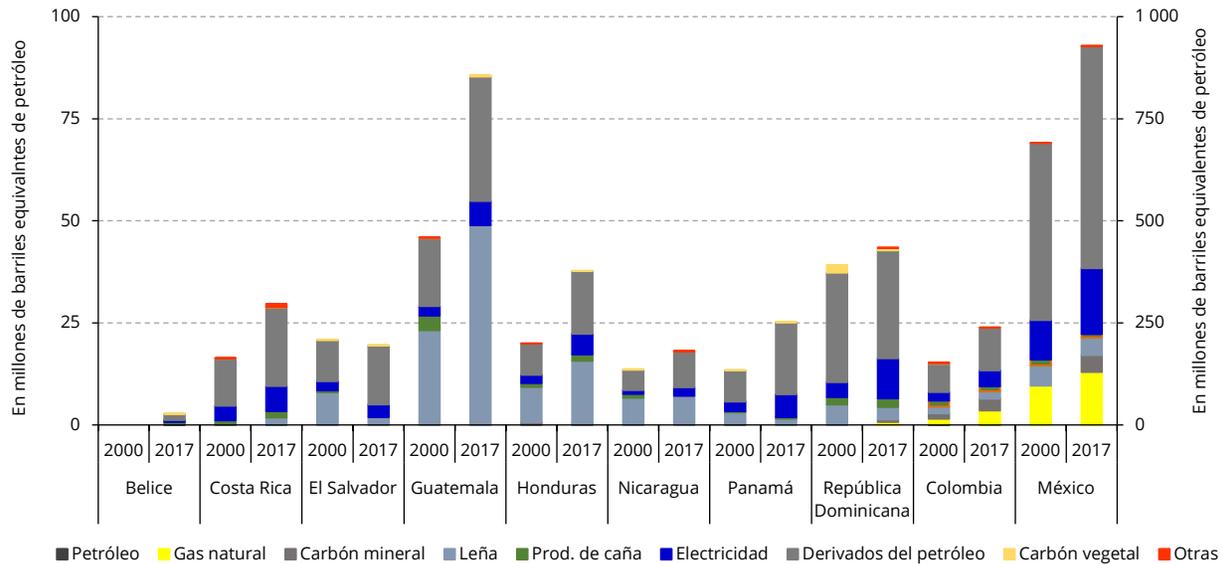
Belice y Guatemala son los únicos países del SICA con pequeñas reservas y producción de crudo, que es exportado casi en su totalidad.

B. Dependencia de los derivados del petróleo

Los hidrocarburos constituyen la mayor fuente de energía final en los países de la región. El carbón mineral tiene un papel importante en Colombia, mientras que en los países del SICA la leña tiene gran relevancia. El consumo energético final de México es

sustancialmente mayor al resto de los países miembros del PM, alrededor de tres veces y media veces superior al de los países del SICA, y estos a su vez superan en un 10% al consumo de Colombia (véase el gráfico V.2).

Gráfico V.2
Mesoamérica: consumo final de energía según fuente, 2000-2017
 (En millones de barriles equivalentes de petróleo)



Fuente: Sistema de Información Económica-Energética (SIEE) de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).
 Nota: En el eje derecho se muestran las cifras para Colombia y México.

C. Eficiencia energética

En cuanto a la eficiencia energética, medida como la cantidad de energía necesaria para generar una unidad de riqueza (PIB), se observa una disminución del 10% en toda la región cuando se considera el consumo final total de energía (consumo final total/PIB); solo Guatemala muestra un incremento del 5% en este indicador. Se observa que los países con mayor dependencia de la leña presentan una mayor intensidad energética.

En el consumo de los hidrocarburos es notorio el descenso de la intensidad petrolera, medida como el consumo total de hidrocarburos por cada unidad de PIB. La disminución alcanza el 28,4%. Destacan los casos de Honduras, con una disminución de solo el 1,1%, y República Dominicana, donde la disminución es de 51,9%.

Con respecto a la intensidad eléctrica, en la región se muestra un incremento del 7,9%, aunque el comportamiento no es generalizado en todos los países (véase el cuadro V.1).

Cuadro V.1
Mesoamérica: intensidad energética, 2000-2017

País	Intensidad energética		Intensidad petrolera		Intensidad eléctrica	
	(bep/1 000 dólares 2010)		(barril/1 000 dólares 2010)		(MWh/1 000 dólares 2010)	
	2000	2017	2000	2017	2000	2017
Región	0,815	0,736	0,744	0,532	0,179	0,194
Panamá	0,814	0,530	0,656	0,578	0,286	0,217
Rep. Dominicana	1,173	0,566	1,495	0,719	0,327	0,195
Costa Rica	0,671	0,617	0,511	0,419	0,261	0,229
Colombia	0,796	0,638	0,474	0,408	0,185	0,168
México	0,755	0,723	0,800	0,573	0,171	0,202
El Salvador	1,382	0,888	0,913	0,806	0,270	0,301
Nicaragua	2,080	1,454	1,240	0,981	0,336	0,351
Guatemala	1,544	1,623	0,709	0,613	0,176	0,199
Honduras	1,887	1,840	0,970	0,959	0,380	0,471

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales; Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), sobre la base de Sistema de Información Económica Energética (SIEE).

Nota: Los países se presentan ordenados por su intensidad energética en 2017.

D. Avances en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 7 (ODS 7) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible busca garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, con el propósito de lograr el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos; aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas; duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética, y aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a los servicios modernos de energía.

El ODS 7 coincide con la iniciativa impulsada por el Secretario General de las Naciones Unidas en 2011 (Energía Sostenible para Todos, SE4all por sus siglas en inglés). La información presentada ayuda a bosquejar un panorama sintético de los avances del ODS 7 en los diez países.

1. Acceso a servicios energéticos modernos

A pesar del avance en el nivel de electrificación, para 2017 Mesoamérica aún presenta rezagos en la universalización del acceso a la electricidad. Costa Rica, con el nivel más elevado de cobertura con un 99,4%, se encuentra en un

nivel donde el avance del indicador es más difícil y costoso. Sin embargo, el país presenta la ventaja de tener bien ubicadas las pocas poblaciones sin acceso a electricidad.

México, con una cobertura del 98,6%, aún tiene una elevada cantidad de población (alrededor de 1,7 millones de habitantes) sin acceso a energías modernas.

Colombia, El Salvador y la República Dominicana mantienen un elevado acceso a la electricidad en el orden del 97%, seguidos por Belice con una cobertura cercana al 95%. Guatemala, Nicaragua y Panamá presentan coberturas superiores al 92%. Honduras reporta el valor más bajo de población con acceso al servicio eléctrico con 77,2%. Pese a su baja cobertura, se observa un avance significativo en el período 2000-2017 (véase el gráfico V.3).

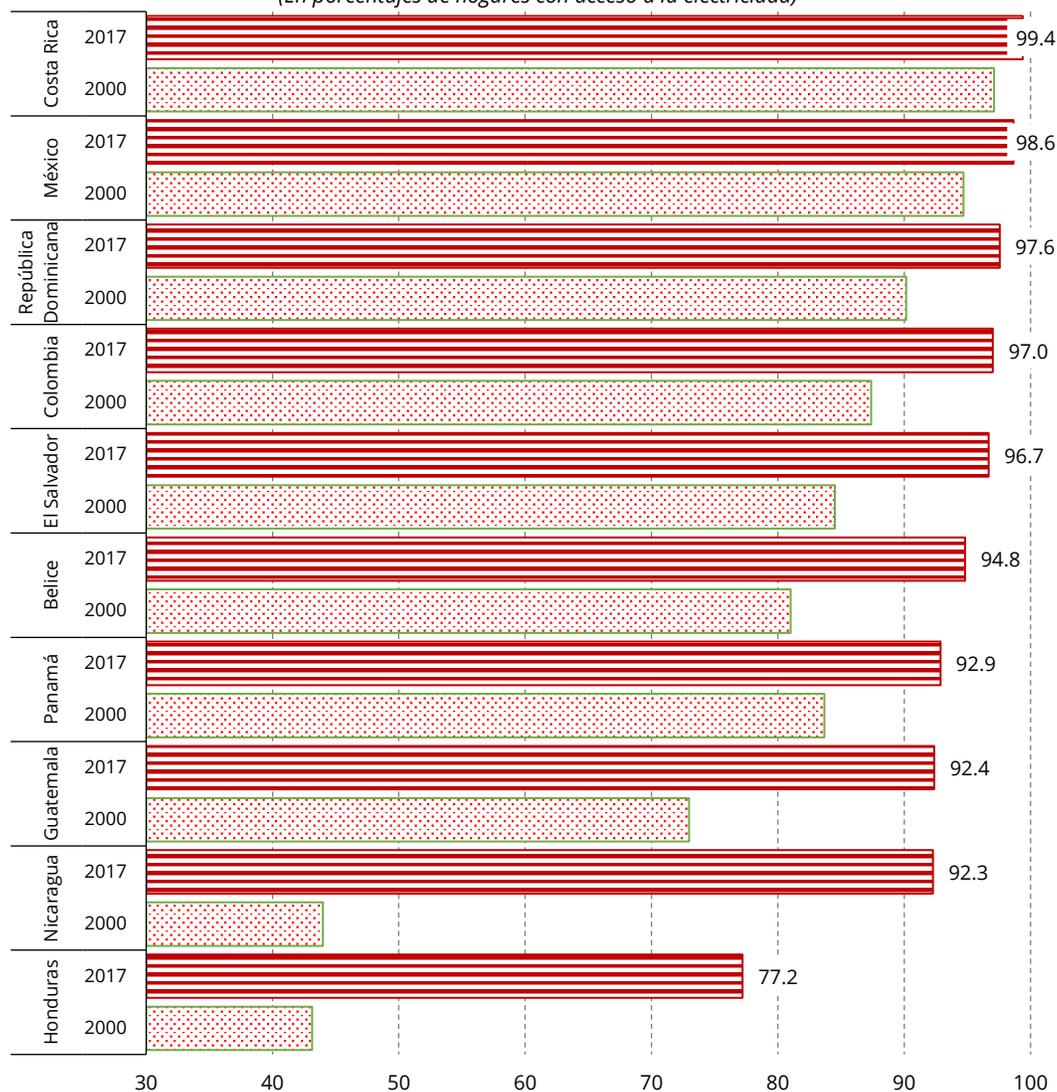
La población sin servicio eléctrico en Mesoamérica rebasa los siete y medio millones de habitantes. Honduras rebasa los dos millones; México tiene 1,7 millones. En Colombia hay 1,4 millones y en Guatemala 1,2 millones. Resalta el caso de Nicaragua, en donde se ha emprendido un agresivo programa de

electrificación en las comunidades rurales y de regularización del servicio que ha elevado la cantidad de familias electrificadas en forma considerable en los últimos años.

Las cifras sobre el particular tuvieron una sobreestimación durante muchos años, por lo que el censo realizado hace pocos años ayudó a tener cifras reales sobre la electrificación. La inexactitud en la información pudo deberse a diferentes factores, entre los principales la tercerización de los servicios de medición y facturación de los consumos de electricidad, y los altos niveles de pérdidas de electricidad.

En los diez países la mayoría de la población sin electrificar se ubica en las comunidades rurales alejadas y con carencias de infraestructura básica. En los lugares de difícil acceso para las redes eléctricas la alternativa de cobertura con instalaciones fotovoltaicas aisladas sigue popularizándose y representa una alternativa a la universalización cada vez más viable por la reducción de sus costos.

Gráfico V.3
Mesoamérica: cobertura eléctrica, 2000 y 2017
(En porcentajes de hogares con acceso a la electricidad)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales para los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), sobre la base de Sistema de Información Energética de Latinoamérica y el Caribe (sieLAC) para Colombia y México.

2. Participación de las energías renovables en la generación eléctrica

La participación de energías renovables se ha expandido en la generación eléctrica en años recientes, además de contar con una mayor diversificación en los países de Mesoamérica, principalmente en las llamadas energías renovables variables (solar y eólica) y un mayor aprovechamiento de la biomasa (cogeneración agroindustrial y aprovechamiento del biogás).

En 2017 el 36,3% del total de la energía generada (464,7 TWh) se realizó con energías renovables. La cuarta parte de la generación total se realizó con centrales hidroeléctricas. La generación eólica participó con el 3,1%, la generación con energía nuclear y biomasa aportaron el 2,3% cada una, la generación con geotermia participó con el 2,1%, y la generación fotovoltaica y otras fuentes menores aportaron el 1%.

De la energía generada total en 2017 hay fuertes diferencias por países. México participó con el 70,8%; Colombia, con el 14,3%; República Dominicana, 3,5%; y los otros siete países juntos alcanzaron el 11,3%. Costa Rica, Belice⁴ y Colombia son los líderes en la integración de las energías renovables en su matriz de electricidad (99,7%, 91,3% y 87%, respectivamente). Los otros cinco países de

Centroamérica generaron con energías limpias entre el 54% y 75% de su total de energía.

Los países con menor participación de energía renovable son México, con 21,1% y la República Dominicana con 16,8%. Se reconoce que ambos países han reducido gradual y sostenidamente en los últimos años la participación porcentual de combustibles fósiles (véase el gráfico V.4).

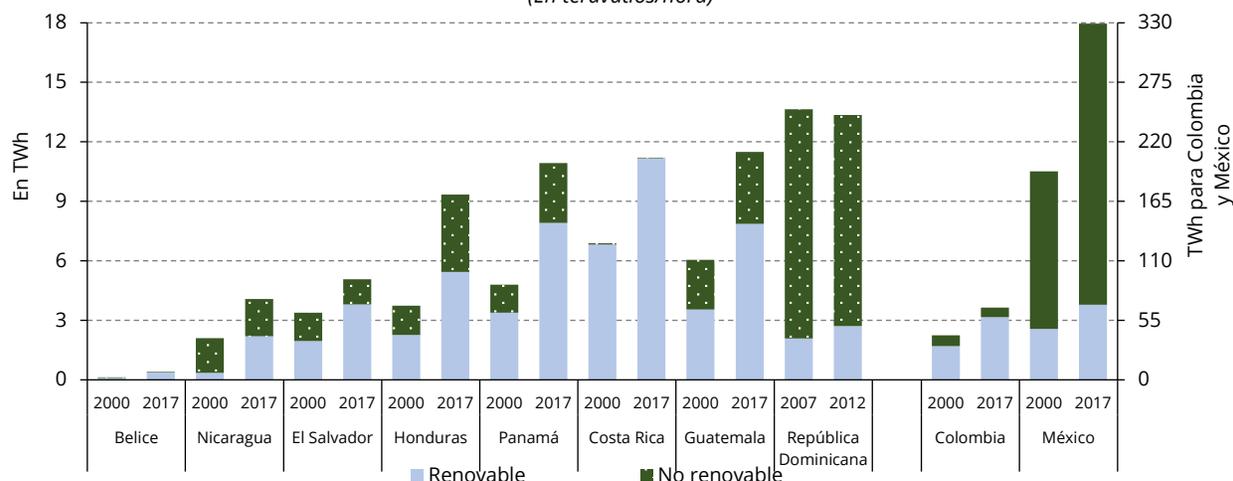
La energía hidroeléctrica concentra la mayor participación de las energías renovables en la región mesoamericana; alcanza 118,6 TWh y representa el 70% del total de la generación con energías limpias (2017). Este elevado nivel acarrea vulnerabilidades derivadas de efectos poco predecibles como los fenómenos climáticos de El Niño o La Niña.

De la generación total por países, la generación hidroeléctrica representa el 86% en Colombia, 77% en Costa Rica, 70% en Belice, las dos terceras partes en Panamá, la mitad en Guatemala y la tercera parte en El Salvador y Honduras. En Nicaragua, la República Dominicana y México solo representa el 13,3%, 11,3% y 9,7% respectivamente (véase el gráfico V.5).

La generación eléctrica con centrales geotérmicas alcanzó 9,6 TWh. Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y México tienen participación de esta fuente en su matriz de generación. En El Salvador, estas centrales participaron con el 28,8% (1,46 TWh) de su total y en Nicaragua con el 16,6% (0,68 TWh).

⁴ Esta cifra de Belice debe matizarse. En 2017, las importaciones de energía de México representaron alrededor del 37% de la demanda de energía del país; al componente hidroeléctrica corresponde el 45%.

Gráfico V.4
Mesoamérica: fuentes para la generación de electricidad, 2000 y 2017
 (En teravatios/hora)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales para los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y del Sistema de Información Energética de Latinoamérica y el Caribe (SieLAC)-Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) para Colombia y México.

Nota: Colombia y México están referidos al eje derecho.

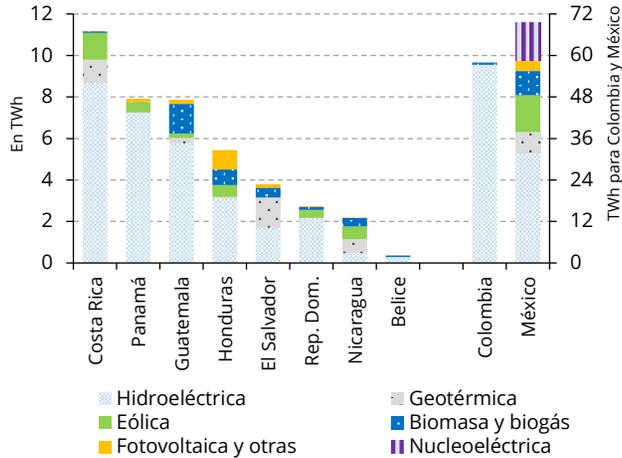
Aun cuando la región cuenta con gran potencial por desarrollar, la geotermia continúa con un crecimiento muy lento, tendencia que se explica por los altos costos y riesgos en las fases de preinversión (exploración) y en algunos casos, por conflictos ambientales. México y El Salvador la han utilizado desde la década de los sesenta y setenta del siglo pasado respectivamente. Posteriormente Nicaragua (1983), Costa Rica (1994), Guatemala (1998) y Honduras (2017) empezaron a aprovechar el calor geotérmico para la producción de electricidad.

La energía eólica tiene presencia creciente en ocho países del PM y existen proyectos en construcción en El Salvador. Las centrales eólicas generaron 14,2 TWh. En Nicaragua la generación con esta fuente fue de 0,62

TWh, 15,3% del total; en Costa Rica 1,29 TWh, 11,5% de su total; y en Honduras representa el 9% del total. Si bien México tiene la mayor generación eólica con 10,6 TWh, solo representa el 3,2% de su total.

La generación con centrales fotovoltaicas ha crecido a pasos agigantados en la región y llegó a 1,85 TWh en 2017. En Honduras llegó a 0,92 TWh, lo que representa el 9,6% de su total. En casi todos los países restantes tiene un crecimiento exponencial, si bien su participación es pequeña. El abatimiento de costos en las energías renovables no convencionales (en especial la solar y la eólica) y la abundancia de esos recursos en la región permiten suponer que la participación de esas tecnologías continuará en crecimiento.

Gráfico V.5
Mesoamérica: desagregación de fuentes renovables para la generación, 2017
(En teravattios hora)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales para los países del SICA, Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) es una unidad administrativa especial, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Minas y Energía UPME de Colombia y Sener de México.

Nota: Colombia y México están referidos al eje derecho.

México es el único país que participa con generación nucleoeléctrica con 10,9 TWh, que representa el 3,3% de su generación total. La generación con biomasa ronda los 11 TWh. Belice genera el 20,6% de su energía en sus ingenios, Guatemala el 12,3% y Nicaragua el 10,3%. La generación con biomasa tiene un futuro prometedor en la región por la cantidad de recursos, pero es necesario primero cuantificar los potenciales de las diferentes fuentes de biomasa en forma georreferenciada. En este sentido, cabe destacar la plataforma SICA-Bioenergía, un sistema estadístico y geográfico para la evaluación del potencial energético de los recursos biomásicos (apoyada por el SICA, la UNAM y la CEPAL).

3. Eficiencia energética

El menor crecimiento de la demanda de electricidad que han experimentado varios de los países podría reflejar un uso más racional de la energía eléctrica. La generación distribuida no contabilizada podría también incidir en este efecto. La irrupción de tecnologías eficientes de iluminación desde hace más de una década, así como otras medidas que han tomado los países permiten suponer que ha habido mejoras en la eficiencia energética (EE).

Un examen de la intensidad del subsector eléctrico (la energía eléctrica utilizada para producir un millón de dólares del PIB), muestra una reducción paulatina de ese indicador a partir de 2005. En 2017, los países del SICA utilizaron 0,24 TWh para producir un millón de dólares de su PIB (10% menos que en 2005). Es necesario contar con más información de las demandas de electricidad (por sectores y subregiones) y balances de energía útiles para tener información concluyente sobre estos temas.

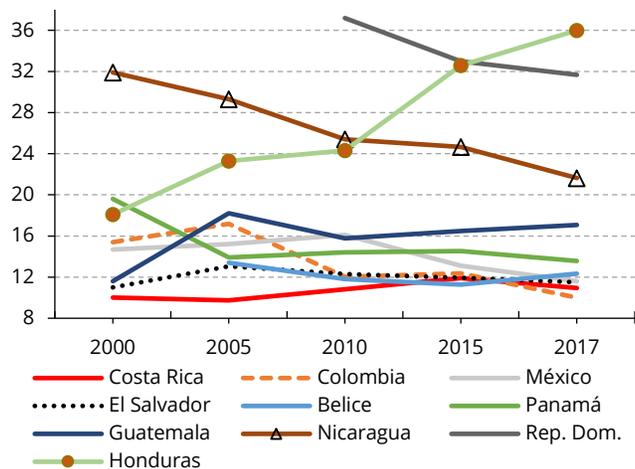
Las pérdidas de energía eléctrica, en específico las pérdidas no técnicas, influyen en la mejora de la EE. A pesar de los esfuerzos de los diez países, las pérdidas de electricidad continúan siendo una asignatura pendiente en varios de ellos. En Colombia y México se observan reducciones progresivas en la cantidad de pérdidas. En México, en 2017 las pérdidas no técnicas fueron 18,3 GWh, equivalentes al 7,6% de la energía recibida, con un valor económico que asciende a 1.500 millones de dólares.

Las principales acciones para reducir y controlar las pérdidas no técnicas tienen que ver con la implementación de nuevas tecnologías de medición, el reforzamiento de los programas de verificación de

medidores en media tensión, la sustitución de medidores electromecánicos por electrónicos y la detección y atención de anomalías mediante selección estadística de servicios.

En el SICA, con excepción de Belice, Costa Rica, El Salvador y Panamá, el resto de los países enfrentan fuertes pérdidas de electricidad, tanto técnicas como no técnicas después de la generación neta, que llegan a ser muy altas y que incluso superan el 20% en tres países: Honduras, Nicaragua y la República Dominicana (véase el gráfico V.6).

Gráfico V.6
Mesoamérica: pérdidas de electricidad
en años seleccionados, 2000-2017
(En porcentajes de pérdidas técnicas y no técnicas después de la generación neta)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) sobre la base de cifras oficiales para los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA); Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) sobre la base de Sistema de Información Energética de Latinoamérica y el Caribe (sieLAC) para Colombia, y Secretaría de Energía (SENER) para México.

El problema de las pérdidas, además de provocar un déficit en los estados financieros de las empresas distribuidoras y el sistema eléctrico, determina también “apagones financieros”, que afectan la confiabilidad del suministro, lo que se traduce en costos adicionales para las empresas y otras ineficiencias que lesionan la competitividad de las economías de la subregión.

Todos los países del PM admiten la relevancia de este problema y por ello están trabajando en estrategias que reduzcan los costos de generación y posibiliten contar con energía accesible y suficiente, al tiempo que se abatan las pérdidas y se disminuyan los costos operacionales de las empresas. Por ejemplo, en el contexto de la Estrategia Energética Centroamericana 2020, los países del SICA acordaron disminuir su nivel de pérdidas de electricidad a un 12% o menor a partir de 2020, aunque la mayoría presenta resultados modestos en 2017.

Colombia y México también persiguen metas de reducción de pérdidas establecidas en estrategias nacionales y programas de uso racional y eficiente de la energía. Una estimación conservadora para los países del PM concluye que el descenso de un punto porcentual en las pérdidas de electricidad permitiría beneficios del orden de 130 millones de dólares anuales. Alcanzar una meta del 12% de pérdidas aportaría a los diez países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica beneficios estimados en más de 2.000 millones de dólares al año, de los cuales las dos terceras partes corresponderían a México, 22% a los países del SICA y 12% a Colombia.

E. Integración de los mercados de electricidad

El Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) es sin duda una de las iniciativas de integración regional más exitosa en América Latina y el Caribe. La interconexión eléctrica regional en 400 kV y de casi 1.800 km de longitud inició con los primeros estudios ejecutados en 1987. El compromiso por la integración energética centroamericana quedó plasmado con la suscripción del Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, suscrito a finales de 1996. Dicho mercado eléctrico regional (MER) recibió un posterior respaldo internacional con el interés de Colombia y México por participar en dicho Tratado.

La infraestructura del primer circuito de la interconexión troncal de las redes de transmisión desde Guatemala hasta Panamá se encuentra concluida en su totalidad. En septiembre de 2014 se energizó el último tramo de la línea SIEPAC. Con la operación de este tramo ubicado en Costa Rica, la red de SIEPAC permite la transacción de electricidad entre todos los países de la región.

Mediante una resolución en 2014, la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica (CRIE) fijó en 300 MW la capacidad operativa de intercambio internacional mínima entre cualquier par de países miembros del MER. El sistema eléctrico regional fue diseñado para transferir dicha cantidad de potencia entre países a través de la línea SIEPAC, no obstante, los límites de transferencias actuales entre países varían entre 60 MW y 300 MW. Las restricciones más críticas están detectadas en las redes de transmisión regional de Honduras, Nicaragua y Panamá, que ocasionan limitaciones a las transacciones de energía,

situación que se vuelve más severa en los meses de lluvia.

Guatemala y México cuentan desde 2010 con una interconexión binacional que enlaza las subestaciones “Tapachula” y “Los Brillantes”. Belice y México también están interconectados desde 1998. Colombia y Panamá han avanzado en los estudios y acuerdos para la conexión de sus dos sistemas. El MER opera desde 2001, aunque las regulaciones del mercado regional no fueron aprobadas sino hasta 2005. Actualmente los países miembros estudian cómo fortalecer y mejorar el funcionamiento del MER para permitir los contratos de largo plazo y fortalecer los organismos del MER y del SICA, como el Consejo de Ministros de Energía. Introducir alternativas como la interconexión gasífera también está dentro de la agenda para el futuro cercano del SIEPAC.

El comercio regional de electricidad ha tenido un crecimiento ascendente desde 2012, al pasar de 536 GWh a 3260 GWh en 2017, impulsado por las exportaciones crecientes de México hacia Guatemala. El avance en la integración de los mercados de energía de Centroamérica ha sido favorecido por la implementación de los contratos firmes en el MER. Además, la falta de inversiones en algunos países para reemplazar tecnología de generación cara y con costos de generación de energía elevados ha ocasionado el incremento de sus importaciones.

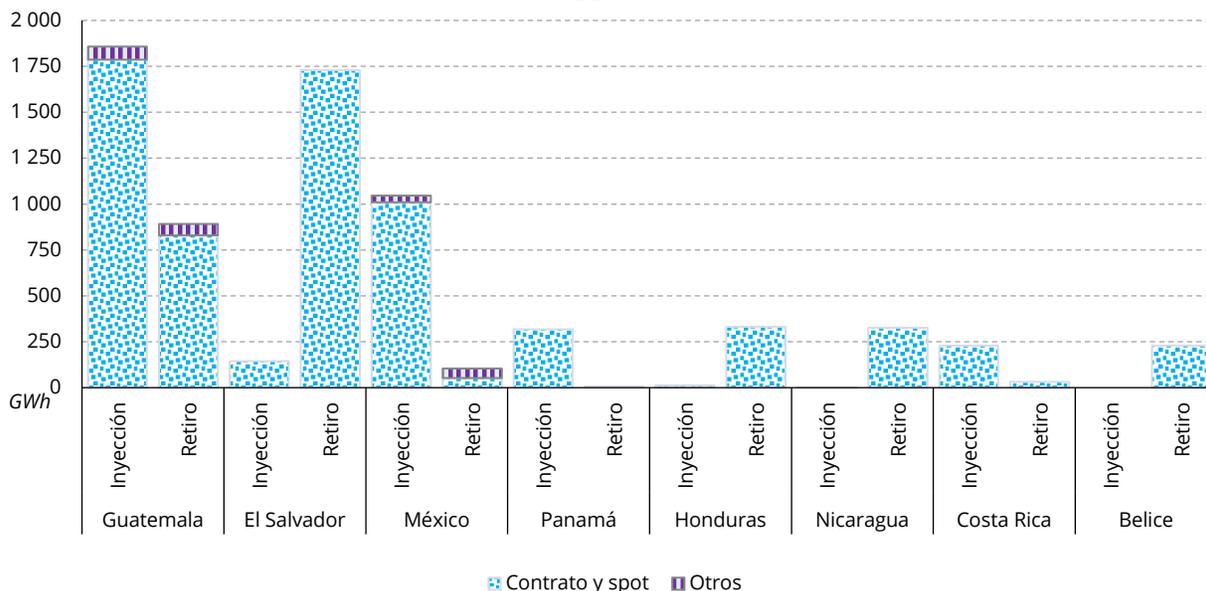
El comercio regional de electricidad alcanzó transacciones por 3.260 GWh en 2017 utilizando las interconexiones (véase el gráfico V.7). Belice importó 230 GWh de México. En el MER las inyecciones fueron 2.447 GWh, 25% más que las inyecciones en 2016 (1947

GWh). Guatemala sigue siendo el mayor exportador, responsable del 70% de las exportaciones hacia el MER del SIEPAC, seguido de Panamá (13%) y Costa Rica (8%). En posiciones importadoras están El Salvador (65%), Honduras y Nicaragua (ambas con 13%).

La evolución de las transacciones en el MER de 2013 a 2017 muestra una clara tendencia creciente de Guatemala como exportador y de El Salvador como importador. Finalmente, las transacciones de energía

eléctrica entre Guatemala y México juegan un papel importante. En 2017, el primer país importó del segundo 816,5 GWh y le exportó 103,8 GWh, lo que da un balance de importador neto a Guatemala de alrededor de 713 GWh, cifra superior en 38% al valor registrado en 2016. En conclusión, la posición exportadora de Guatemala al MER (1.741 GWh en 2017) ha estado apalancada en las importaciones de México.

Gráfico V.7
Mesoamérica: intercambios de electricidad, 2017
(En gigavatios)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales; Ente Operador Regional (EOR) para Centroamérica; Ministerio de Energía, Ciencia y Tecnología y Empresas de Servicios Públicos (MESTPU) y *Belize Electricity Limited* (BEL) para Belice.

Nota: Para México solo se consideran los intercambios con Belice y Guatemala (la fuente es MESTPU y AMM, respectivamente). Las "inyecciones" de energía representan la energía exportada hacia países vecinos en los nodos frontera respectivos. De forma similar, los "retiros" representan la energía importada. El rubro "otros" incluye energía de intercambio por emergencia, inadvertida, bonificaciones y ajustes.

VI. Salud

Entre 2000 y 2018 la población de los países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica pasó de 185 millones a 235 millones de habitantes y se estima que, siguiendo esta tendencia, en 2025 la población total de los países mencionados alcanzaría los 256 millones de habitantes, cifra que equivale al 37% de la población total de América Latina y el Caribe.

El crecimiento de la población mesoamericana irá acompañado de su envejecimiento. Tomando como base el período 2000-2005, la esperanza de vida ha aumentado en todos los países de la región (véase el cuadro VI.1), en correspondencia con la tendencia registrada en América Latina y el Caribe en su conjunto. El envejecimiento

poblacional llegará antes para Costa Rica, México y Panamá. Estos tres países se ubican por encima de la media proyectada para la región (77 años) entre 2020 y 2025. El resto de los países se hallan en transición hacia su punto máximo de bono demográfico.

Según el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), en 2043 los países del SICA alcanzarían su máximo punto en el bono y su población con edades entre los 15 y 65 años representaría cerca del 67% del total. Actualmente esa cifra es del 61%. Las brechas y los retos comunes existentes en materia de salud abren espacios para una mayor cooperación regional en esta materia.

Cuadro VI.1
Mesoamérica: esperanza de vida al nacer, 2000-2025
(En años)

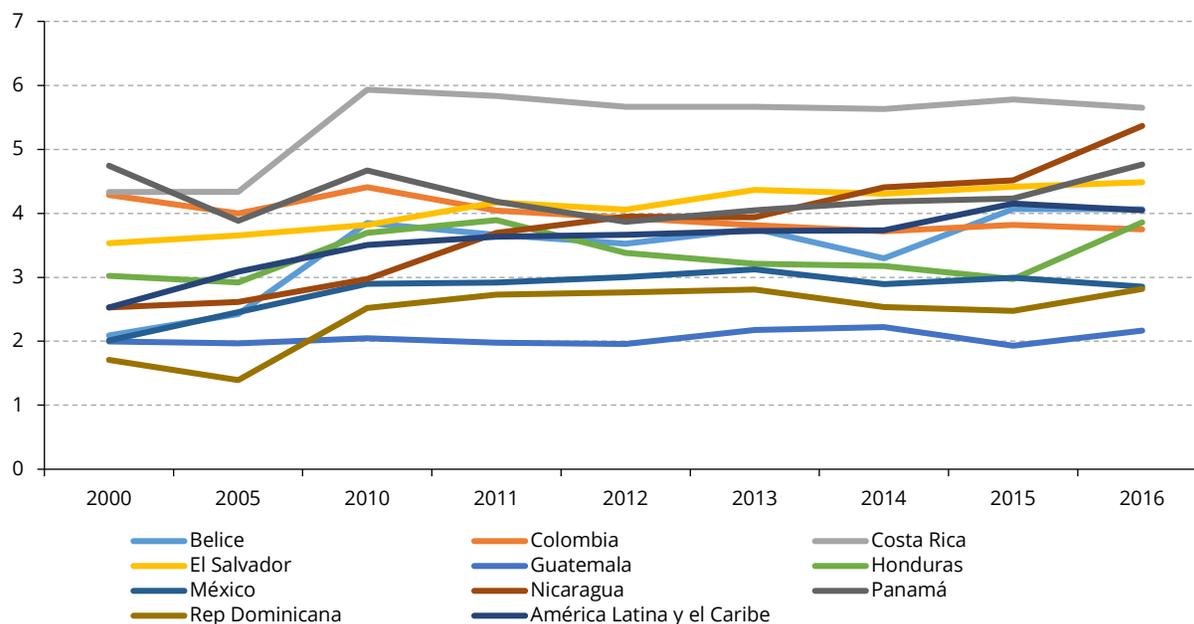
País	2000-2005	2005-2010	2010-2015	2015-2020	2020-2025
Belice	68,5	69,6	69,8	70,7	71,6
Colombia	71,8	73,0	73,8	74,6	75,5
Costa Rica	77,8	78,4	79,2	80,1	80,9
El Salvador	69,7	71,2	72,7	74,2	75,5
Guatemala	69,0	70,3	72,6	73,9	75,4
Honduras	71,0	72,0	72,9	73,8	74,7
México	74,9	75,7	76,5	77,3	78,0
Nicaragua	70,9	73,0	74,6	75,8	76,8
Panamá	75,6	76,4	77,4	78,2	79,1
Rep. Dominicana	71,2	72,3	73,3	74,2	75,0
América Latina y el Caribe	72,1	73,4	74,6	75,7	76,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

La persistencia de enfermedades infectocontagiosas, de las comúnmente relacionadas con la pobreza —desnutrición, leishmaniasis, tripanosomiasis, tracoma, oncocercosis, helmintiasis, rickettsiosis y tuberculosis—, así como por los años de vida saludables perdidos a consecuencia de la violencia, se dibuja un escenario de estrés para los sistemas públicos de salud. Como se observa en el

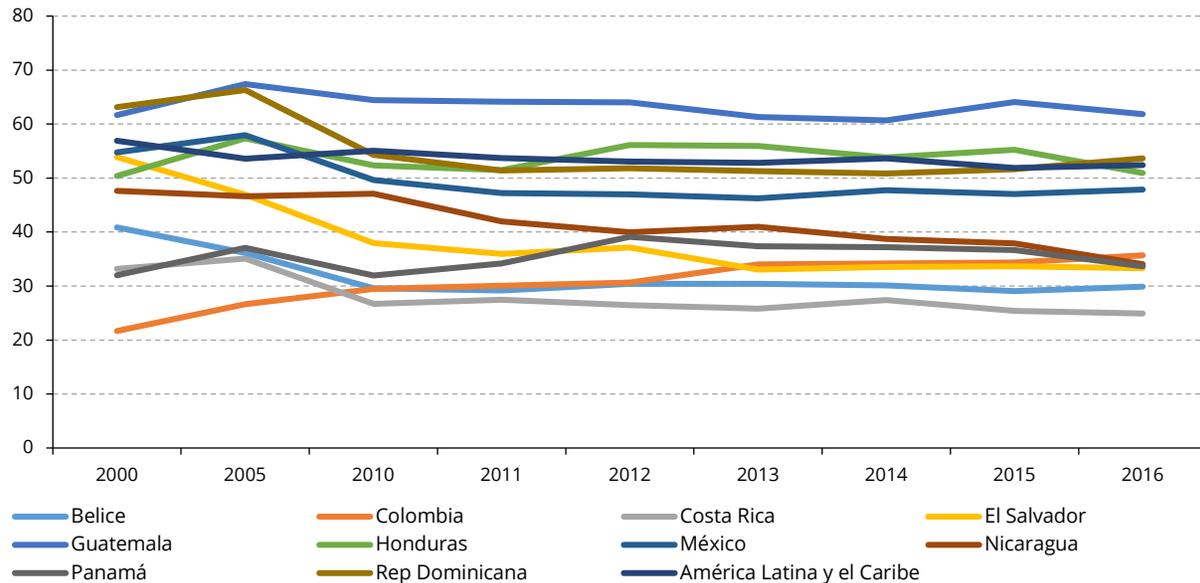
gráfico VI.1, en la mayoría de los países del PM la tendencia del gasto público en salud se eleva ligeramente. No obstante, el aumento de la población, conjugado con el fenómeno del envejecimiento, agudizará las presiones financieras y los retos, en forma de nuevas demandas en materia de salud, a los que se enfrentarán los respectivos sistemas mesoamericanos en un futuro cercano.

Gráfico VI.1
Mesoamérica: gasto público anual en salud, 2000-2016
(En porcentajes del PIB)



Fuente: Banco Mundial, sobre la base de Indicadores del desarrollo mundial [base de datos en línea] <https://databank.bancomundial.org/data/source/world-development-indicators> [fecha de consulta: mayo de 2019].

Gráfico VI.2
Mesoamérica: gasto privado en salud, 2000-2016
 (En porcentajes del gasto corriente en salud)



Fuente: Banco Mundial, sobre la base de Indicadores del desarrollo mundial [base de datos en línea] <https://databank.bancomundial.org/data/source/world-development-indicators> [fecha de consulta: mayo de 2019].

De acuerdo con las estimaciones globales de salud de la Organización Mundial de la Salud (OPS), en los países del PM la mayoría de las muertes en adultos durante 2016 se debieron a causas asociadas a enfermedades cardiovasculares (25,8%), mientras que los neoplasmas malignos y la diabetes mellitus ocuparon el segundo y tercer lugar con 14,5% y 10,1% respectivamente (véase el gráfico VI.3).

Al comparar estas cifras con las mundiales se puede apreciar que, mientras que las enfermedades

cardiovasculares y los neoplasmas malignos son de igual modo la primera y segunda principales causas de muerte, la diabetes mellitus que en los países de Mesoamérica ocupa el tercer lugar, cae hasta la décima posición a nivel mundial (véase el gráfico VI.4). Esta información es congruente con los altos índices de masa corporal (obesidad) que se presentan en una proporción importante de la población de los países de Mesoamérica y que son un factor de alto riesgo justamente para enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus y tumores malignos.

Gráfico VI.3

Mesoamérica: diez principales causas de muerte

(En porcentajes del total de muertes)

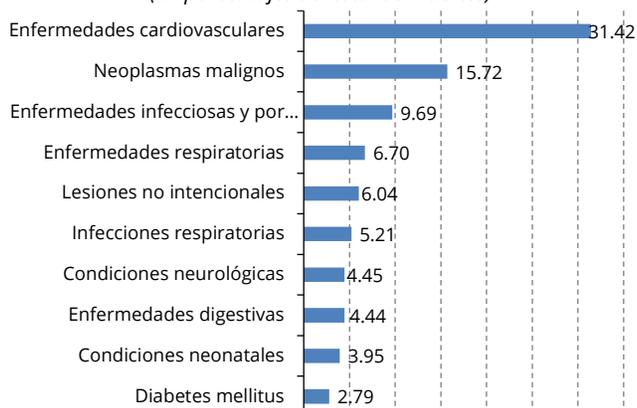


Fuente: World Health Organization (WHO), sobre la base de "Global Health Estimates" [en línea] https://www.who.int/gho/publications/world_health_statistics/en/, 2016.

Gráfico VI.4

Mundo: diez principales causas de muerte

(En porcentajes del total de muertes)



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre la base de "Global Health Estimates" [en línea] https://www.who.int/gho/publications/world_health_statistics/en/, 2016.

Los datos presentados revelan que las principales causas de mortalidad en la región Mesoamericana obedecen a enfermedades no transmisibles (ENT). El incremento de las muertes ocasionadas por las ENT responde a un fenómeno de transición epidemiológica que transitan todos los países a medida que van tomando medidas efectivas contra las enfermedades transmisibles y se incrementa la expectativa y calidad de vida de sus habitantes.

Los problemas derivados de las ENT se atienden mediante programas mundiales que se trabajan desde diversos escenarios multilaterales. En este sentido, el PM ofrece una buena plataforma para articular de manera regional las iniciativas necesarias para atacar estas problemáticas. Por ejemplo, la Iniciativa de Salud Mesoamericana gestionada por el BID busca contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el acceso a la salud. La iniciativa contribuyó a mejorar el acceso a la salud con calidad de 1,8 millones de mujeres y niños en países mesoamericanos, y además cuenta con una Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria.

El grado de avance en la efectividad de los sistemas de salud se observa en los indicadores de mortalidad materna y mortalidad de los menores de 5 años. En ambos casos se advierte una mejora sustantiva en todos los países del PM (véanse los cuadros VI.2 y VI.3). Sin embargo, el cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se pudo dar de manera generalizada y en algunos países se observa aún un número elevado en ambos indicadores.

Cuadro VI.2**Mesoamérica: muertes maternas, 2000, 2005 y 2015***(En muertes maternas por 100.000 nacidos vivos)*

País	2000	2005	2015
Belice	53	52	28
Colombia	97	80	64
Costa Rica	38	31	25
El Salvador	84	68	54
Guatemala	178	120	88
Honduras	133	150	129
México	77	54	38
Nicaragua	202	190	150
Panamá	82	87	94
República Dominicana	79	64	92
América Latina y el Caribe	99	88	67

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html> [fecha de consulta: enero de 2019].

Cuadro VI.3**Mesoamérica: tasa de mortalidad en menores de 5 años, 2000, 2005 y 2016***(En muertes por 1.000 nacidos vivos)*

País	2000	2005	2016
Belice	24,1	21,0	14,9
Colombia	25,0	21,6	15,3
Costa Rica	12,9	10,5	8,8
El Salvador	32,5	24,7	15,0
Guatemala	51,9	42,7	28,5
Honduras	37,3	29,4	18,7
México	26,8	20,6	14,6
Nicaragua	40,4	31,4	19,7
Panamá	26,0	22,8	16,4
República Dominicana	41,0	36,8	30,7
América Latina y el Caribe	33,4	26,2	17,5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html> [fecha de consulta: enero de 2019].

VII. Seguridad alimentaria y nutrición

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 busca poner fin al hambre. Sus metas tienen el objetivo de asegurar el acceso de todas las personas, en particular las personas pobres y aquellas en situaciones vulnerables. Además, poner fin a todas las formas de malnutrición, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas adultas mayores. Asimismo, buscan promover la agricultura sostenible y aplicar prácticas agrícolas resilientes.

En la subregión conformada por los países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica se han logrado importantes avances en la reducción de la desnutrición. Las últimas estimaciones de la FAO muestran que la proporción de personas subnutridas ha disminuido en la mayoría de los países. No

obstante, existen diferencias significativas. Hay grandes avances en Panamá y la República Dominicana, donde los niveles de desnutrición disminuyeron significativamente. Sin embargo, en Guatemala, Honduras y Nicaragua aún persiste la subnutrición en más del 15% de la población. Asimismo, en El Salvador el porcentaje ha aumentado ligeramente.

Los cambios en el porcentaje pueden parecer insignificantes desde una perspectiva histórica, considerando el crecimiento continuo de la población, pero implica que la cantidad de personas que padecen hambre ha aumentado en los últimos años (véase el cuadro VII.1). En 2017, FAO estima que el número absoluto de personas subnutridas en la región es de alrededor de 14,3 millones (FAO y otros, 2018).

Cuadro VII.1
Mesoamérica: prevalencia de la subnutrición, 2000-2017
(En porcentaje)

País	2000-2002	2005-2007	2010-2012	2015-2017
Belice	5	4,9	5,8	6,5
Colombia	9,4	9,6	10,9	6,5
Costa Rica	5,3	5,1	5,2	4,4
El Salvador	9,3	10,8	12,5	10,3
Guatemala	18,1	15,8	15,8	15,8
Honduras	18,5	16,3	15,2	15,3
México	4,4	5	4,6	3,8
Nicaragua	29,3	23,4	20	16,2
Panamá	26,2	21	11,8	9,2
Rep. Dom.	27,1	21,9	14,6	10,4

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2019.

De manera simultánea a la reducción de la desnutrición, se ha observado un aumento significativo del sobrepeso y la obesidad en adultos y niños. Ambas problemáticas de exceso y déficit de peso (la doble carga de la malnutrición) coexisten en las mismas comunidades e incluso familias.

Durante las últimas décadas, las políticas de desarrollo y de salud que abordan los problemas nutricionales han estado dirigidas mayormente a la reducción de la desnutrición. Sin embargo, junto al prevalente déficit de micronutrientes, el rápido aumento del sobrepeso y de las enfermedades crónicas

se está convirtiendo en un problema apremiante en un contexto regional cambiante, de alta movilidad geográfica, urbanización y transición nutricional (Fernández y otros, 2017).

Las estimaciones más recientes de prevalencia de la obesidad en la población adulta mayor de 18 años se ubican entre el 19% y el 26% y entre 27% y 34% entre las mujeres mayores de 18 años (OMS, 2019) (véase el gráfico VII.1). La obesidad contribuye a elevar la incidencia de enfermedades, aumentando las pérdidas y los costos de las familias y los sistemas de salud y productivos.

Gráfico VII.1
Mesoamérica: doble carga de la malnutrición, 2016
(En porcentajes)



Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS), 2019.

Un sistema alimentario debería poder proporcionar a la población actual dietas nutritivas y sostenibles, generar un impacto ambiental mínimo, proteger los ecosistemas y la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades (equidad intergeneracional) y generar ingresos y medios de vida

dignos y sostenibles para las personas que trabajan en dicho sistema.

La mayoría de los países mesoamericanos han heredado un sistema alimentario centrado en el binomio maíz-frijol y complementado por otros cultivos que satisfacen los requisitos nutricionales

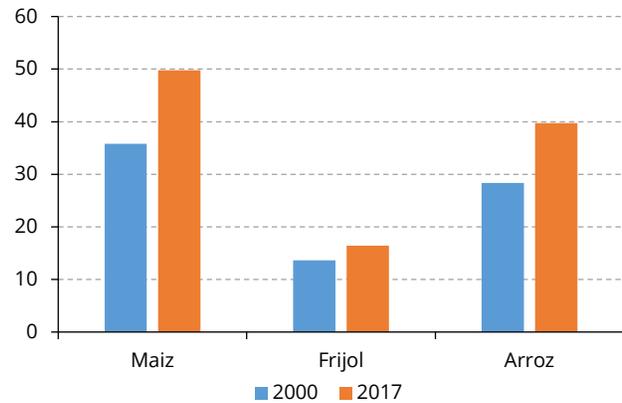
humanos básicos y generan un escaso impacto ambiental. Actualmente, los tres granos básicos —maíz, frijol y arroz— forman la base de la alimentación de la región: aportan entre el 20% y el 25% del suministro calórico del total de alimentos en Belice, Colombia, Costa Rica y la República Dominicana; entre el 30% y el 37% en El Salvador, Honduras, México y Panamá; 40% en Guatemala; y 47% en Nicaragua. En lo que respecta al suministro de proteínas, estos granos básicos aportan entre el 20% y el 26% en Belice, Colombia, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana; 37% en México; entre el 41% y el 47% en El Salvador, Honduras y Guatemala; y el 54% en Nicaragua (FAO, 2019).

Entre 2000 y 2017 el consumo aparente de estos cultivos se incrementó, sobre todo en el caso del maíz, que creció a una tasa promedio anual del 4%. El consumo aparente de frijol y arroz se incrementó a una tasa promedio anual del 2%. En este mismo período, la tasa de dependencia del maíz aumentó. La mayor parte de estas importaciones son de maíz amarillo destinado al consumo pecuario o a la industria. El grado de dependencia de arroz y frijol también se incrementó (CEPALSTAT, 2019) (véase el gráfico VII.2).

Centroamérica cuenta con una política regional de seguridad alimentaria y nutricional que busca contribuir a que la población pueda disponer de alimentos, acceder a ellos, consumirlos y utilizarlos de manera permanente y oportuna, en cantidad suficiente y con la variedad, calidad e inocuidad necesarias para satisfacer sus necesidades alimentarias y sus preferencias, a fin de poder llevar una vida activa y sana. La ejecución de esta política abarca el período

comprendido entre 2012 y 2032. Por su parte, el sector agropecuario ha establecido la Estrategia Agricultura Sostenible Adaptada al Clima para la región del SICA: 2018-2030, que vincula de manera directa el desarrollo agrícola con la seguridad alimentaria y nutricional y el cambio climático.

Gráfico VII.2
Mesoamérica: tasa de dependencia
de granos básicos, 2000 y 2017
(En porcentajes)



Fuente: CEPALSTAT, 2019

En la región también existe la iniciativa Mesoamérica Sin Hambre (MSH), la cual es una cooperación triangular sur-sur del Gobierno de México para fortalecer las acciones en seguridad alimentaria y nutricional en Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana. Las acciones de la iniciativa MSH se fundamentan en un Acuerdo Marco de Cooperación suscrito entre el Gobierno de México y la FAO.

VIII. Medio ambiente, gestión del riesgo y cambio climático

A. Biodiversidad y deforestación

La subregión conformada por los países del PM se ha caracterizado por perder paulatinamente parte de su superficie boscosa. Según se aprecia en el cuadro VIII.1, la superficie boscosa en México, en Centroamérica, en la República Dominicana y en Colombia totalizaba 160 millones de hectáreas en 1990, descendió a 152 millones en 2000 y retrocedió a 147 millones en 2016.

Los bosques y la biodiversidad son un activo fundamental de incuestionable valor económico, que contribuye al bienestar humano por medio de diferentes bienes y servicios ambientales utilizados en los procesos de producción, distribución y consumo. La tendencia hacia la deforestación es una característica casi generalizada en la subregión mesoamericana, con excepción de Costa Rica.

Cuadro VIII.1
Mesoamérica: superficie boscosa, 1990, 2000, 2005, 2010 y 2016

(En miles de hectáreas)

País	1990	2000	2005	2010	2016
Belice	1 576	1 489	1 441	1 393	1 361
Colombia	62 418	61 509	61 004	60 499	58 475
Costa Rica	2 545	2 376	2 491	2 605	2 786
El Salvador	373	332	309	287	261
Guatemala	4 694	4 208	3 938	3 657	3 504
Honduras	7 962	6 392	5 792	5 192	4 472
México	69 937	66 751	65 578	64 802	65 948
Nicaragua	4 444	3 814	3 464	3 114	3 114
Panamá	3 792	3 369	3 310	3 251	4 601
República Dominicana	1 972	1 972	1 972	1 972	2 016
Total	159 713	152 212	149 299	146 772	146 538

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), sobre la base de FAOSTAT [base de datos en línea] <http://www.fao.org/faostat/es/#home>, 2018.

El uso del suelo es uno de los temas de mayor relevancia dentro de la política ambiental y de la estimación de impactos en los escenarios de cambio climático. Considerando los estudios sobre la economía del cambio climático para Centroamérica (CEPAL y otros, 2010; CEPAL, 2012) y las tendencias sobre el cambio del

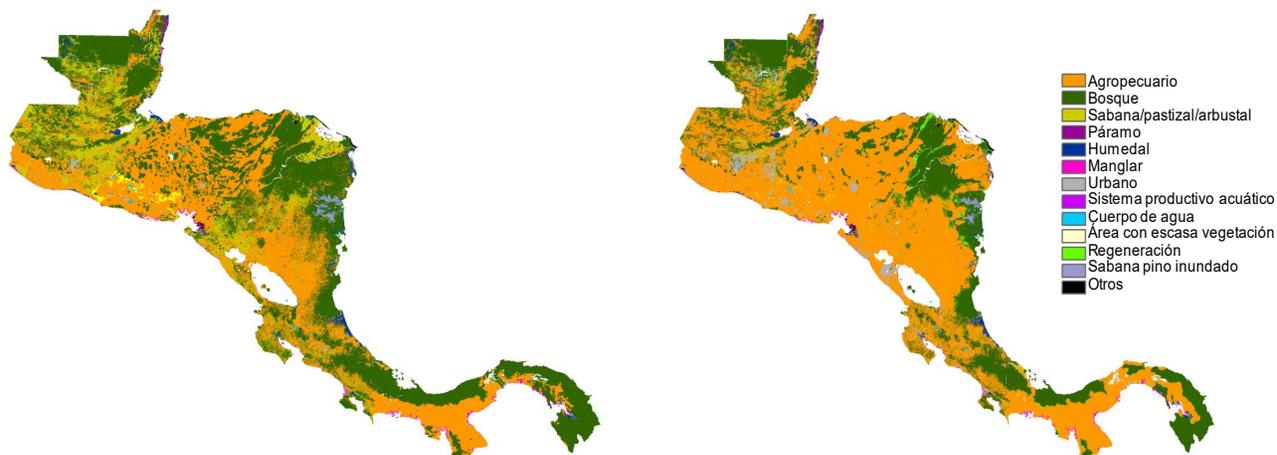
uso del suelo, se prevén pérdidas en la cobertura de los bosques de aproximadamente 30%. Asimismo, los pastizales, sabanas y arbustos se contraerían en alrededor del 80%, mientras que la superficie destinada a labores agropecuarias se ampliaría un 50% (véase el mapa VIII.1).

Mapa VIII.1

Centroamérica: escenario de cambio de uso de tierra, 2005 (base)–2100 (tendencial)

A. Escenario base, 2005

B. Escenario BAU^a, 2100



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, *La economía del cambio climático en Centroamérica: reporte técnico 2011* (LC/MEX/L.1016), México, D.F., 2011a.

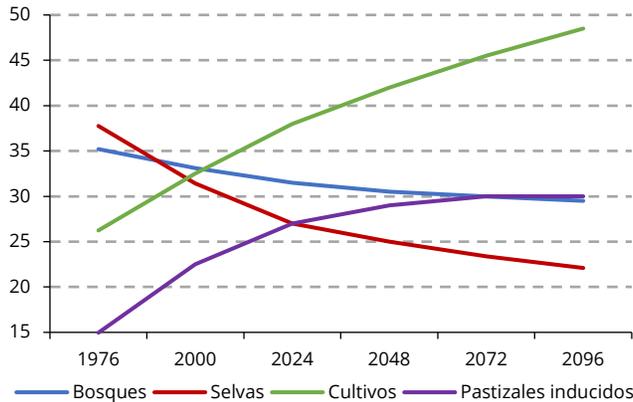
^a BAU: asume que el desarrollo sigue las tendencias pasadas y no hay cambios en políticas públicas que las afecten.

En el caso de México, el análisis se realizó estimando una matriz de probabilidades de transición construida con los inventarios de 1976 y 2000 con sus respectivas tasas de conversión. De los resultados se concluye que los pastizales y las áreas de cultivo han

avanzado y son la principal causa de reducción de la cobertura arbórea, lo que contribuye a la degradación vegetal, la desertificación y la pérdida de biodiversidad (véase el gráfico VIII.1).

Gráfico VIII.1

México: proyección de coberturas con base en la transición observada entre 1976-2096
(En millones de hectáreas)



Fuente: Luis Miguel Galindo (coord.), *La economía del cambio climático: síntesis*, Gobierno Federal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), México, 2009.

Además de su valor intrínseco, la biodiversidad es un activo que provee diferentes bienes y servicios ecosistémicos a la humanidad. A pesar de contar con alrededor del 1% de la superficie mundial,

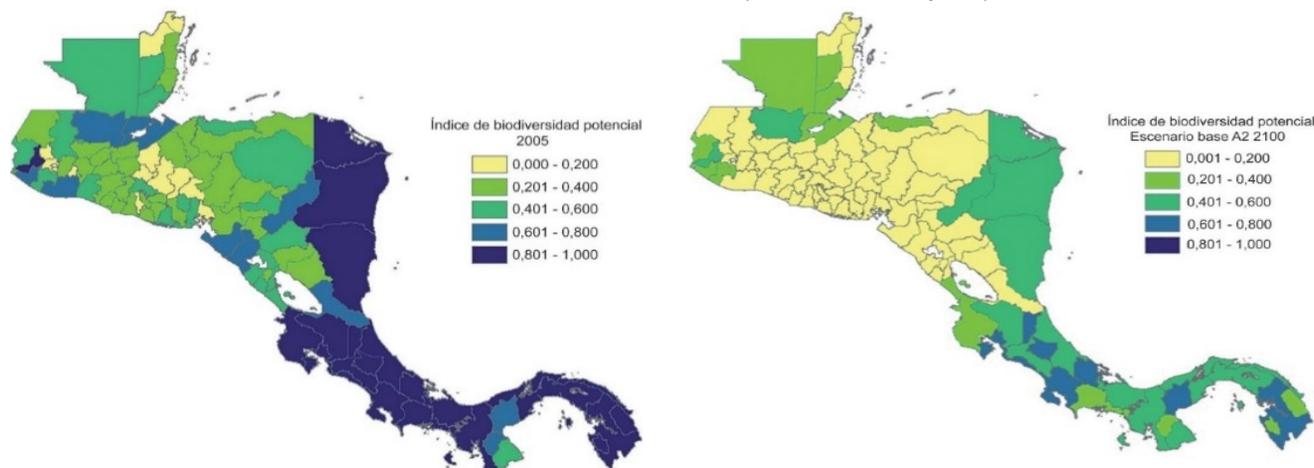
Centroamérica representa el 7% de la biodiversidad mundial (INBio, 2004). Por ejemplo, Guatemala dispone de 14 ecorregiones terrestres con ecosistemas diferentes, más de 200 sistemas ecológicos fluviales y terrestres y alrededor de 15.000 diferentes especies de flora y 100.000 de fauna (MARN, 2009). Costa Rica, a su vez, dispone de 94.753 especies conocidas, un 5% de la biodiversidad que se conoce en el mundo y cuenta con un sistema de áreas protegidas que cubre alrededor del 26% de su extensión terrestre y un 3% de su jurisdicción marino-costera (SINAC, 2017). Además, estos dos países, así como Colombia y México, forman parte del Grupo de Países Megadiversos Afines (GPMA)⁵.

Los pronósticos de impacto del cambio climático en el índice de biodiversidad potencial (IBP) apuntan a una elevada vulnerabilidad de los indicadores de biodiversidad de Centroamérica al cambio climático. En el escenario base se estima una reducción del potencial de biodiversidad en la región respecto al IBP de 2005, de 9% a 2030 y de 13% a 2100 (véase el mapa VIII.2).

⁵ El mecanismo de cooperación del GPMA está conformado por 12 de los países megadiversos (Australia, Brasil, China, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, India, Indonesia, Madagascar, Malasia, México, Papua Nueva Guinea, Perú, Venezuela (la República Bolivariana de)), el Congo y Sudáfrica) más cinco países (Costa Rica, Guatemala, Filipinas, Irán (la República Islámica del) y Kenia) ricos en diversidad biológica.

Mapa VIII.2
Centroamérica: evolución del índice de biodiversidad potencial, 2005,
escenarios base y con cambio climático (B2 y A2) en 2100

(En escala de cinco niveles con azul oscuro representando un mayor ibp)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, *La economía del cambio climático en Centroamérica: Síntesis 2010* (LC/MEX/L.978), México, D.F., 2010.

Considerando el escenario A2⁶ (aumento en la temperatura entre 0,8 °C y 1,0 °C en 2030 y entre 3,6 °C y 4,7 °C en 2100 con respecto al período 1980-2000), el IBP disminuiría 21% en 2030 y 58% en 2100, con respecto a 2005. Los países más afectados serían El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua con contracciones entre 34% y 28% del IBP en 2030 y entre 75% y 70% en el 2100 en el escenario A2 (CEPAL y otros, 2011).

México y Colombia poseen casi el 70% de la cantidad y diversidad de animales y plantas del mundo. En México se halla el 8,5% de la biodiversidad global (Galindo, 2009). Los análisis de impactos del cambio climático sobre la

biodiversidad en México muestran que la pérdida de biodiversidad estimada es significativa y creciente en el tiempo, lo que a su vez repercutirá negativamente en la producción agrícola (véase el gráfico VIII.2).

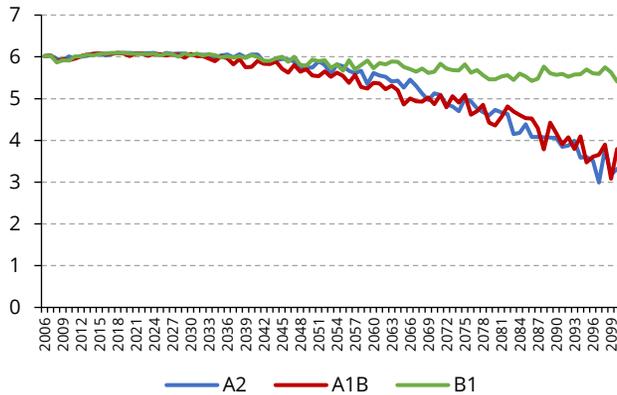
Colombia posee la mayor concentración de flora y fauna por kilómetro cuadrado del mundo; se estima que, con tan solo el 1% de la superficie del planeta, concentra el 10% de su biodiversidad. En los 3.000 km de litoral en los dos océanos se hallan todos los ecosistemas marinos del trópico. El 68,8% del territorio está compuesto por ecosistemas naturales, y las áreas transformadas representan solo el 31,1% del territorio. Las transformaciones de los ecosistemas

⁶ La caracterización del escenario A2 plantea un mundo muy heterogéneo, autosuficiente y de conservación de las entidades locales, con un desarrollo económico orientado a las regiones, mientras que el crecimiento económico por habitante, así como el cambio tecnológico, se hallan más fragmentados y son más lentos que en otras líneas evolutivas (IPCC, 2000).

naturales resultan de la ampliación de la frontera agrícola, el crecimiento de asentamientos urbanos y rurales, la deforestación, la sobreexplotación de recursos naturales y la contaminación (CEPAL, 2013).

Gráfico VIII.2

México: pronóstico del índice de biodiversidad bajo diferentes escenarios de cambio climático, 2006-2099



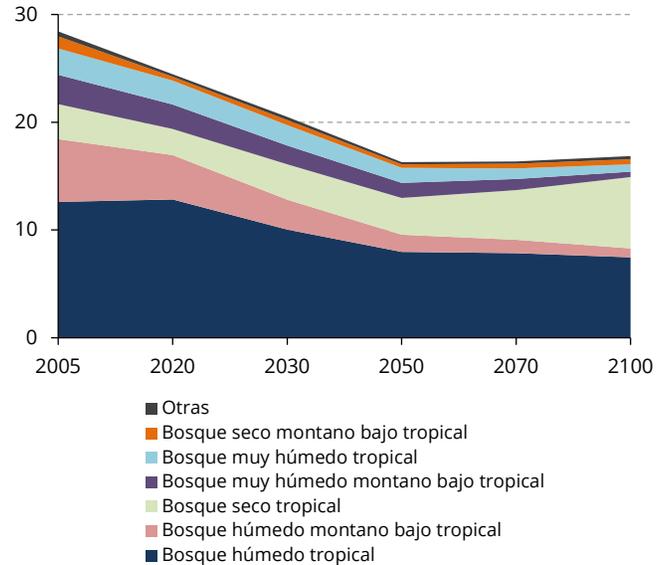
Fuente: Luis Miguel Galindo (coord.), La economía del cambio climático: síntesis, Gobierno Federal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), México, 2009.

Centroamérica tiene gran diversidad de ecosistemas, incluyendo sus bosques tropicales. En 2005, estos cubrían aproximadamente 45% del territorio de la región y contenían alrededor de 7% de la biodiversidad del planeta. La estimación de los potenciales impactos del cambio climático en los ecosistemas utilizando las zonas de vida de Holdridge (ZVH) indican que en el escenario A2 ocho tipos de bosque húmedo tropical reducirían su extensión, mientras que cuatro tipos de bosque seco tropical aumentarían de 11% a 39%. Estas dos ZVH representarían casi 84% de la superficie natural total.

La valoración económica de cuatro tipos de servicios ecosistémicos (provisión, regulación, de soporte y culturales) de los bosques tropicales de Centroamérica combinando los escenarios de cambio de uso de tierra (CUT) y el escenario A2 a los cortes de 2050 y 2100 indica reducciones de 11% y 29%, respectivamente, del valor anual estimado de los servicios ecosistémicos de las ZVH relativo al escenario CUT. En este escenario, la caída de la valoración se relaciona con la reducción de superficie de bosques húmedos que tienen un mayor valor por hectárea.

Gráfico VIII.3

Centroamérica: superficie de zonas de vida de Holdridge, 2005 y escenario A2 con cortes a 2100
(En millones de hectáreas)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, *Cambio Climático en Centroamérica: Impactos potenciales y opciones de política pública* (LC/MEX/L.1196), México, D.F., 2015.

La evidencia disponible indica que la influencia de las actividades humanas en los ecosistemas es significativa pues modifican su disponibilidad, estructura y comportamientos sistémicos (MEA, 2005). Junto con sus reservas de plantas y animales, los bosques del mundo están amenazados como nunca, lo que tiene impactos económicos, sociales y ambientales negativos.

B. Emisiones de gases de efecto invernadero

Mesoamérica, y en particular Centroamérica, no se caracterizan por ser grandes emisores de gases de efecto invernadero (GEI). Se estima que Centroamérica produce menos del 0,3% de las emisiones globales sin cambio de uso de la tierra y menos del 0,8% de las emisiones brutas totales (CEPAL, 2011). Sin embargo, padece con severidad las consecuencias e impactos del cambio climático dado que el clima es decisivo para las actividades como la agricultura y la generación hidroeléctrica, así como para sus habitantes y ecosistemas.

En el ámbito mundial se estiman emisiones anuales de GEI en el orden de las 50 gigatoneladas⁷. Las emisiones de GEI per cápita promedio en el ámbito mundial son de 7 toneladas. El Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) prevé que para mantener el

Sin embargo, existen algunos mecanismos como los pagos por servicios ambientales (PSA) que pueden actuar como una solución económica para restringir los efectos negativos sobre los recursos naturales al valorizar económicamente su utilidad. En todos los países de la subregión ya existen distintas experiencias de PSA, principalmente de servicios hídricos, captura de carbono y REDD.

alza de la temperatura debajo de 2 °C hacia mitad del siglo XXI, las emisiones per cápita deben bajar a dos toneladas.

Con respecto a la región mesoamericana, hasta 2010 se estimaban emisiones de GEI por cambio en el uso de la tierra —neta de eliminaciones— por 221 millones de toneladas (véase el cuadro VIII.2), mismas que se han reducido drásticamente a 56 millones de toneladas en 2016 como resultado de la disminución de la deforestación, en particular en Colombia y Nicaragua. De esa forma se han obtenido disminuciones de aproximadamente 12 puntos porcentuales por año. En cambio, las emisiones de GEI provenientes de la actividad agropecuaria ascendieron a 183 millones de toneladas en 2016, equivalentes a un incremento promedio anual de 0,3% (véanse los cuadros VIII.2 y VIII.3).

⁷ Una gigatonelada equivale a 1.000 millones de toneladas.

Cuadro VIII.2**Mesoamérica: emisiones de gases de efecto invernadero por cambio en el uso de la tierra
(neta de absorciones), 1990, 2000, 2005, 2010 y 2016***(En millones de toneladas)*

País	1990	2000	2005	2010	2016
Belice	6,67	11,66	8,27	7,89	3,36
Colombia	147,76	150,32	167,68	161,05	40,50
Costa Rica	6,43	9,66	-7,45	-7,37	-10,95
El Salvador	0,88	0,89	0,88	0,84	0,73
Guatemala	16,85	21,77	18,75	16,72	9,12
Honduras	1,02	3,63	2,63	0,60	1,60
México	20,82	99,33	22,54	12,87	11,04
Nicaragua	29,38	30,42	30,28	29,55	1,33
Panamá	8,74	8,78	8,97	8,20	8,35
República Dominicana	-9,98	-9,94	-8,42	-8,71	-8,73
Total	228,58	326,52	244,13	221,63	56,37

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), sobre la base de FAOSTAT [base de datos en línea] <http://www.fao.org/faostat/es/#home>.

Nota: La mayoría de los países incluye emisiones por tierras forestales, tierras de cultivo, pastizales y quemado de biomasa, con excepción de El Salvador, Guatemala, Honduras y México que solo incluyen tierras forestales y quemado de biomasa.

Cuadro VIII.3**Mesoamérica: emisiones de gases de efecto invernadero provenientes
de la agricultura, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2016***(En millones de toneladas)*

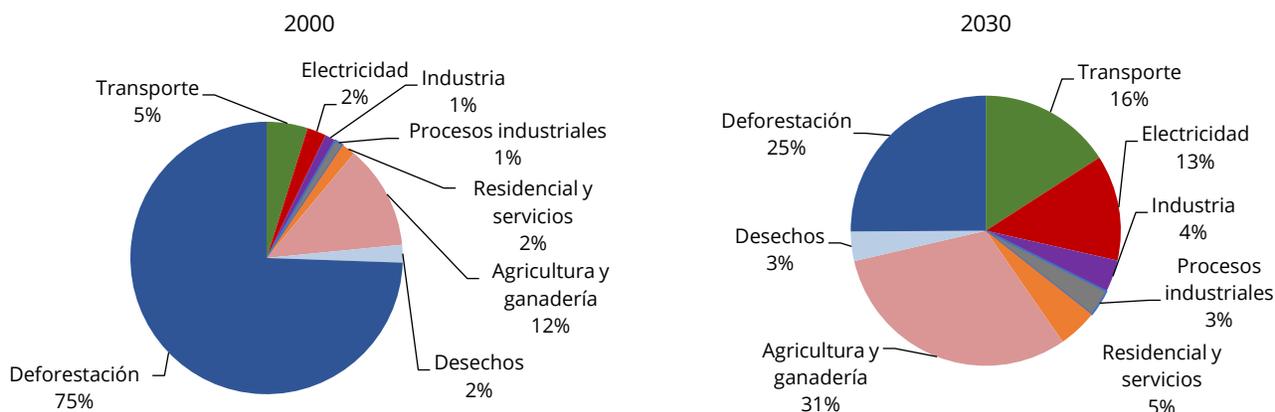
País	1970	1980	1990	2000	2010	2016
Belice	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,4
Colombia	38,4	46,9	51,8	53,0	59,2	51,2
Costa Rica	3,0	4,3	4,4	3,2	3,3	3,6
El Salvador	2,7	2,7	2,8	2,5	3,0	2,4
Guatemala	3,3	4,4	4,8	6,0	8,0	9,2
Honduras	3,3	4,0	4,8	4,5	5,5	5,9
México	56,3	70,3	81,4	79,4	83,1	89,5
Nicaragua	4,7	4,5	6,1	6,5	7,5	9,8
Panamá	2,3	2,7	2,9	2,8	3,4	3,2
República Dominicana	3,0	4,8	5,4	5,3	7,9	8,0
Total	117,1	144,4	164,9	167,0	180,5	183,2

Fuente: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), sobre la base de FAOSTAT [base de datos en línea] <http://www.fao.org/faostat/es/#home>.

En el ámbito centroamericano el cambio de uso de la tierra ha impactado de forma significativa en las emisiones de GEI. Como se aprecia en el gráfico VIII.4, el 75% de las emisiones en 2000 ocurrieron por efecto de la deforestación. Entre las actividades productivas sobresalen las emisiones generadas por la agricultura y la ganadería con un 12% del total, seguidas por la actividad de transporte con el 5% y los desechos junto con residencial y servicios, el 2% cada uno.

Las estimaciones para 2030 le atribuyen menos emisiones a la deforestación (25%), equivalentes a un descenso de 247 millones a 78 millones de toneladas de CO₂. Se incrementarían ostensiblemente las originadas en actividades agrícolas y ganaderas (31%), que pasarían de 42 millones a 96 millones de toneladas de CO₂. Finalmente, serían relevantes las emisiones de transporte (16%) y electricidad (13% del total).

Gráfico VIII.4
Centroamérica: estructura sectorial de las emisiones de GEI estimadas con cambio de uso de tierra, 2000 y 2030
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, *La economía del cambio climático en Centroamérica: reporte técnico*, 2011a.

C. Escenarios en temperatura, precipitación y aridez con cambio climático

La variabilidad del clima también resultará modificada en el futuro. Si las emisiones siguen su trayectoria actual, es probable que el régimen de lluvias de la subregión centroamericana se afecte notoriamente. En los meses secos del año se espera una exacerbación de los niveles de aridez de la subregión. El índice histórico

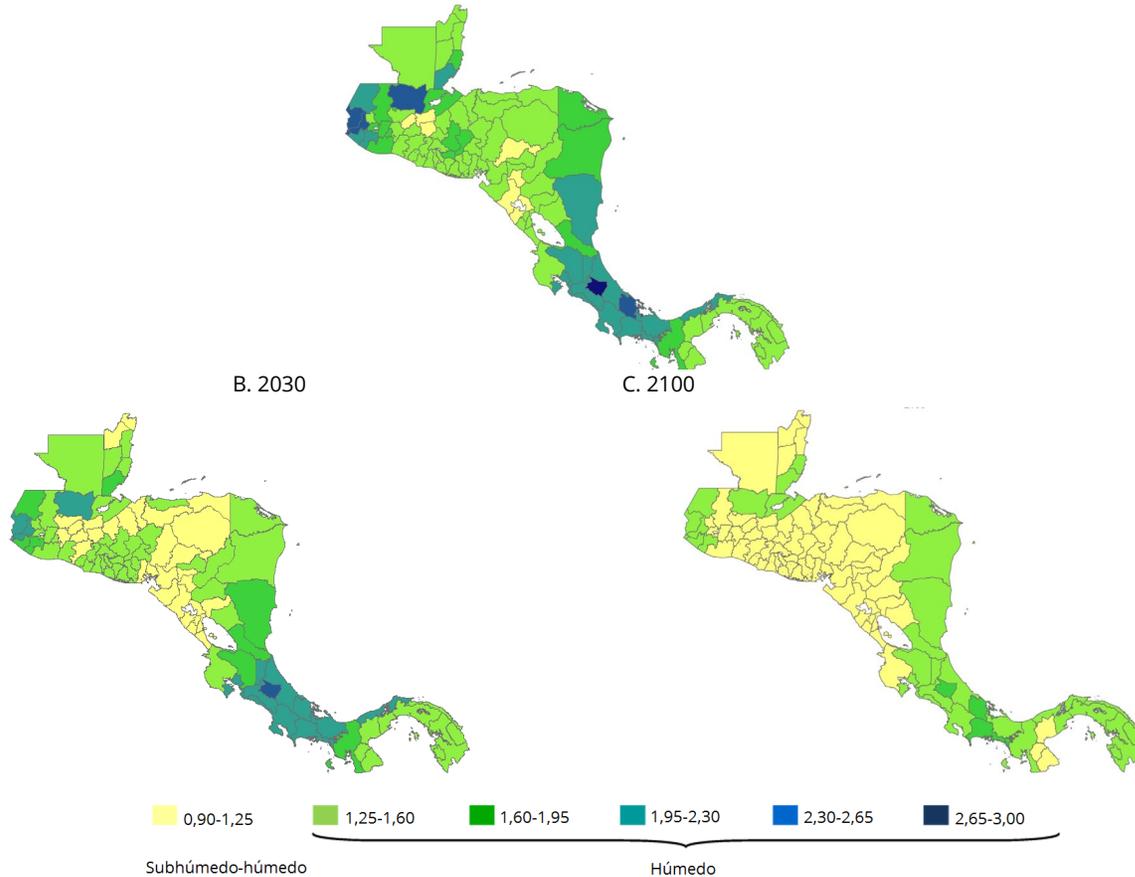
de aridez elaborado para la subregión centroamericana arroja un nivel de 1,6 como promedio para el período 1950-2000, si se califica como húmedo.

Con el escenario de cambio climático A2 el índice de aridez descendería a 1,4 en 2030 con

30 departamentos en condiciones de subhúmedo-húmedo y a 1,2 en 2100, cayendo en rangos de subhúmedo-húmedo como promedio regional (véase el mapa VIII.3). Los rendimientos de granos básicos en

el conocido Corredor Seco Centroamericano serían adversamente afectados y se acrecentarían la inseguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones.

Mapa VIII.3
Centroamérica: índice de aridez histórico y con cambio climático, escenario A2, 1950-2000, 2100 y 2030
 A. 1950-2000



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, *Cambio Climático en Centroamérica: Impactos potenciales y opciones de política pública* (LC/MEX/L.1196), México, D.F., 2015.

Nota: Los límites y los nombres que figuran en estos mapas no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

En México, los análisis y proyecciones confirman la presencia de un aumento paulatino de la temperatura y un comportamiento más oscilante en los patrones de precipitación (Galindo, 2009). Estos trabajos indican que en el escenario A2 del mapa 6, el cambio en temperatura media se proyecta entre 2,5° C y 4° C, con un rango de variación de 1 °C a 2,5 °C, dependiendo de la región, con el noroeste de México presentando mayores incrementos. En este escenario, la precipitación promedio anual podría disminuir para todo el país en el orden de 11%, con un rango de variación espacial en el ensamble de entre -5,7% a -17,8% (véase el mapa VIII.4).

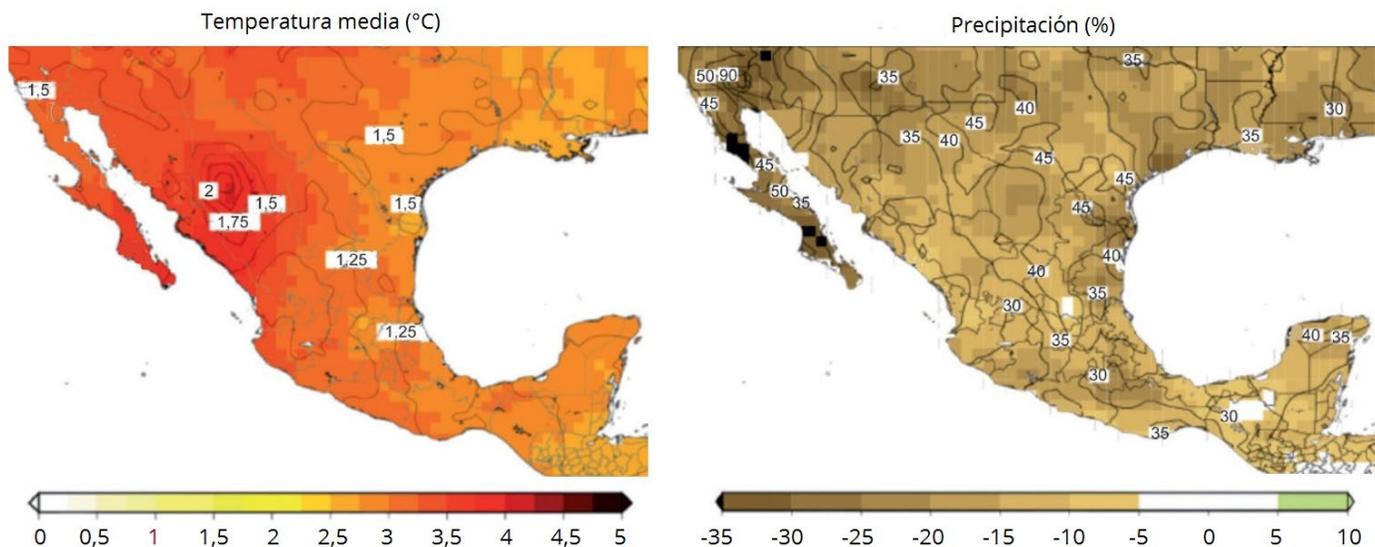
En Centroamérica, en el escenario A2, se estiman incrementos en la temperatura de entre 3,6 °C y 4,7 °C

para el final del siglo, existiendo marcadas variaciones en la temperatura dentro de la región.

Con el escenario A2 se estima que en las próximas décadas el patrón bimodal de precipitación podría modificarse. Habría aumentos en ambos períodos de altas lluvias y disminución durante la canícula para 2030. Posteriormente, las lluvias del primer período se reducirían gradualmente, dejando un máximo anual único entre octubre y noviembre (véase el gráfico VIII.5). Las excepciones serían Costa Rica y Panamá, que podrían experimentar un aumento de precipitación al inicio de la temporada durante las próximas décadas y posteriormente una reducción hacia un nivel cercano al histórico, con el resultado de un patrón relativamente estable de junio a noviembre.

Mapa VIII.4

México: cambios proyectados en temperatura media y precipitación anual en el escenario A2 (sombreado en colores) y dispersión entre los modelos (líneas sólidas), 2100



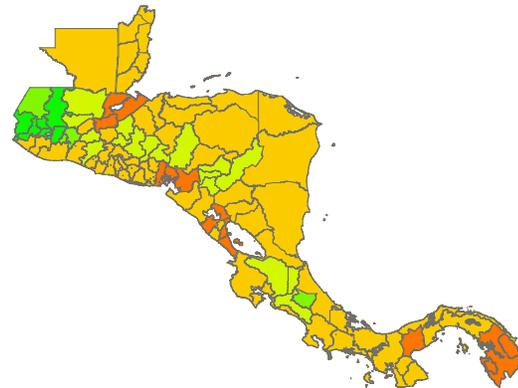
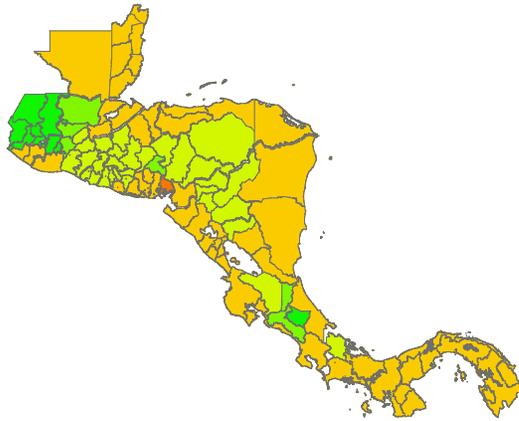
Fuente: Luis Miguel Galindo (coord.), La economía del cambio climático: síntesis, Gobierno Federal, Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), México, 2009.

Mapa VIII.5

Centroamérica: temperatura anual media (°C) por departamento, promedio 1950-2000 y escenario A2 con cortes a 2100, 1950-2000, 2020, 2050 y 2100

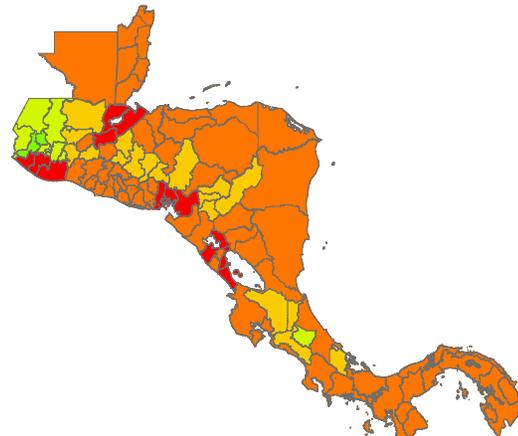
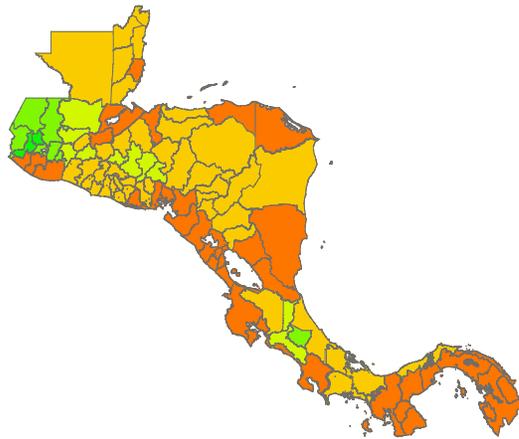
A. Promedio 1950-2000

B. 2020



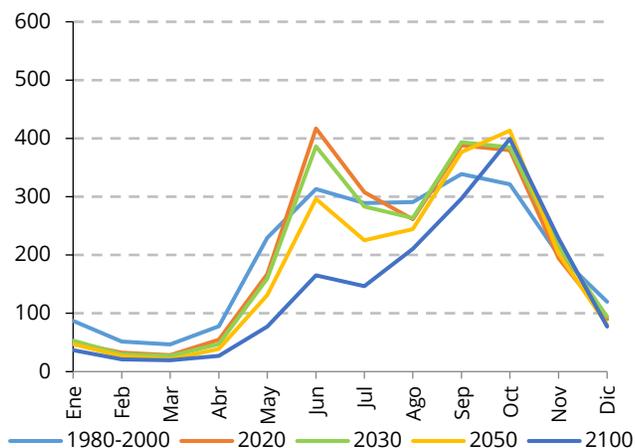
C. 2050

D. 2100



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, *La economía del cambio climático en Centroamérica: impactos potenciales en los patrones intraanuales y espaciales del clima. Serie técnica 2012 (LC/MEX/L.1073)*, Ciudad de México, 2012b.

Gráfico VIII.5
Centroamérica: precipitación mensual, promedio
1980-2000 y escenario A2 con cortes a 2100
(En milímetros)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y otros, La economía del cambio climático en Centroamérica: impactos potenciales en los patrones intraanuales y espaciales del clima. Serie técnica 2012 (LC/MEX/L.1073), Ciudad de México, 2012b.

En Colombia, los trabajos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) muestran que la temperatura promedio del aire en el país aumentaría 1,4 °C entre 2011 y 2040; 2,4 °C entre 2041 y 2070, y 3,2 °C entre 2071 y 2100. Utilizando los escenarios más intensivos en emisiones (familias A2), el IDEAM ha estimado que Colombia enfrentará reducciones significativas en las precipitaciones, especialmente en las regiones Andina y Caribe (IDEAM, 2010).

Los cambios en la precipitación y la humedad serían más significativos en la región del Caribe, pues se abandonarían sus condiciones actuales de un clima semihúmedo y se pasaría a uno semiárido, para clasificarse como árido a finales del siglo XXI. En la

región andina los cambios más notorios se prevén por una transición de clima semihúmedo a semiárido.

Así, con base en el escenario de precipitación y temperatura (2071 a 2100) y la estimación indirecta (balance hídrico) a partir de los resultados del modelo PRECIS, el IDEAM calcula que se tendrían reducciones de alrededor del 30% de la escorrentía promedio en las cuencas del Alto y Bajo Magdalena, Cauca, parte del Litoral Caribe, Saldaña, César y Bogotá (CEPAL, 2013, con base en IDEAM, 2010).

El estimado inicial del costo medible acumulado del cambio climático en Centroamérica para 2100 en el escenario A2, basado en los impactos en el sector agrícola, recursos hídricos, biodiversidad, huracanes, tormentas e inundaciones, equivale a 73.000 millones de dólares corrientes o 52.000 millones de dólares a precios de 2002.

Esta cifra es aproximadamente el 54% del PIB regional de 2008 a valor presente neto a una tasa de descuento de 0,5% (con una tasa de descuento de 4% el valor equivalente es de 9% del PIB regional de 2008 a valor presente neto, lo que evidencia la importancia de la tasa de descuento utilizada). El mayor aumento de costos ocurriría en la segunda mitad del siglo, cuando los efectos de las emisiones serían mayores en un escenario de inacción.

En Colombia se ha estimado que el impacto del cambio climático en cuatro subsectores reduce el crecimiento en las siguientes proporciones: 23,7% (agrícola); 16,8% (pesca); 15,8% (ganadería) y 4,6% (silvicultura) con respecto al de su producción tendencial. El costo del impacto del cambio climático para el sector agropecuario arroja como resultado que en el escenario tendencial habrá un crecimiento

promedio del PIB cercano al 2,3% en el período 2000-2100.

El impacto del cambio climático en los subsectores agropecuarios producirá una diferencia porcentual del PIB potencial de un 2,6% inferior durante el período de simulación. Para el sector de alimentos manufacturados, el cambio climático generaría una reducción del 16,15% de la producción con respecto al escenario tendencial. Lo anterior implica una disminución promedio de 0,057 puntos porcentuales del crecimiento del PIB (CEPAL, 2013).

A fin de estimar el impacto del cambio climático en los ecosistemas naturales, los modelos de la distribución potencial de algunos de los ecosistemas más representativos de Colombia (bosque andino, bosque húmedo, bosque seco, páramo y sabanas) indican que, en un escenario pesimista de cambio climático del IPCC (A2), los ecosistemas de sabanas y páramos serían los más impactados al disminuir su cobertura en 70% y 60%, respectivamente, en 2050.

Por otra parte, los bosques andinos y los bosques secos también contraerían su cobertura en 40% y 20%, respectivamente, mientras que los bosques húmedos

podrían expandirla hasta en un 50% con respecto al escenario base para 2050. En 2080 la reducción se mantendría para los páramos y sabanas, mientras que para el bosque seco se podría recuperar cobertura hasta alcanzar un incremento de 40% frente al escenario base (CEPAL, 2013).

En el estudio *La economía del cambio climático en México* (2009) se realizó una estimación preliminar de los costos del impacto del cambio climático en la agricultura, los recursos hídricos, uso de suelo, biodiversidad y turismo. Los costos son heterogéneos, no lineales y crecientes en el tiempo. Un ligero aumento en la temperatura puede ser benéfico en algunas regiones del país, sin embargo, el aumento continuo de la temperatura tiene efectos negativos crecientes en el conjunto de actividades económicas.

Los costos acumulados hasta 2100 con una tasa de descuento de 0,5% en el escenario A2 podrían representar el 31% del PIB de 2000. Además, los riesgos de daños muy elevados asociados a eventos extremos aumentan con el tiempo. El resultado presentado muestra que los costos por los impactos son superiores a los costos de mitigación (Galindo, 2009).

D. Sequía

En Centroamérica la sequía no se asocia con períodos prolongados sin lluvia (uno o dos años), sino con factores como la prolongación del veranillo o canícula, la distribución de las precipitaciones durante la estación lluviosa en pocos eventos de lluvia entre períodos prolongados de días secos, el aumento en la temperatura del aire, que según el momento en que suceda o por cuánto tiempo se mantenga, igualmente afectará el desarrollo de los cultivos y la finalización temprana de la estación lluviosa (Bonilla, 2014).

Las zonas que tienden a ser más afectadas son el Corredor Seco Centroamericano y el Arco Seco, localizado en Panamá. Ambas zonas reportan frecuentemente condiciones de déficit hídrico propias de una sequía de duración variable, a menudo relacionadas con el fenómeno de El Niño (Bonilla, 2014). De acuerdo con Bonilla (2014), la sequía puede ser mucho más dañina en las pequeñas propiedades centroamericanas del área del Pacífico dedicadas a la producción de menor volumen para autoconsumo y

comercio de pequeña escala. Este tipo de actividad se desenvuelve en economías locales que pueden involucrar el trueque y el comercio convencional, pero que son muy importantes en términos del número de familias dependientes de ellas. Lo común es que este tipo de unidades productivas disponga de menos recursos técnicos y económicos para responder y ajustarse ante una reducción de las lluvias que pueda prolongar la época seca o modificar los patrones conocidos de la época lluviosa.

Entre los cultivos más afectados por la sequía en Centroamérica se cuentan el maíz y el frijol. Las pérdidas perjudican principalmente a los hogares de los pequeños productores de granos básicos, en especial de Honduras y Guatemala, donde el cultivo se destina al autoconsumo (GWP, 2014). Así, la más reciente sequía en Centroamérica, acaecida en agosto de 2014, causó importantes daños al sector agropecuario que de acuerdo con FEWS NET (2014) incluyeron pérdidas en maíz de aproximadamente el 17% en Honduras, 14% en El Salvador y 14% en Nicaragua.

En la tercera semana de agosto, el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador entregó en la región oriental (zona con mayores daños por déficit de lluvia) 53.299 paquetes de semilla mejorada de frijol para las siembras de postrera a igual número de agricultores.

El retraso y el déficit de lluvias en Honduras han provocado daños totales y parciales según zonas de producción en las siembras de primera, conforme al estado fenológico en que se encontraban durante los períodos críticos de sequía.

La Comisión Permanente de Atención de Contingencias de Honduras ha identificado

97 municipios de la república con daños, en donde la población afectada se estima en 114.511 familias.

En Nicaragua, según la evaluación del impacto de la sequía, hubo pérdidas totales en las siembras de primera, pozos secos, venta de ganado por alto riesgo de muerte debido a la sequía y alto riesgo de pérdida de las siembras de postrera.

De acuerdo con un informe del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (2014), entre los daños reportados en Centroamérica por la sequía de 2014 se hallan los daños generales del 5% al 6% en la producción total de maíz y frijol a nivel nacional estimados en Guatemala. En El Salvador, de un promedio de 278.942 hectáreas sembradas de maíz se han perdido cerca de 66.918 a consecuencia del estrés hídrico. Con respecto al frijol, las pérdidas se estiman en 31.698 hectáreas, equivalentes a 2,4 millones de quintales para la cosecha 2014-2015; es decir, casi el 90% de la producción total si se toma como referencia la producción 2013-2014, que fue de 2,6 millones de quintales.

En Honduras hubo 76.712 familias de pequeños productores afectados (maíz, frijol y maicillo). En Nicaragua 57.000 de las 275.000 manzanas de siembras de maíz están perdidas y, en el caso del frijol, 31.000 de las 100.000 manzanas sembradas sufrieron daño total.

En Costa Rica, de acuerdo con datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las pérdidas en el sector rondan los 13 millones de dólares en la producción de granos básicos y 6,5 millones de dólares en el sector pecuario. En Panamá 72.500 cabezas de ganado bovino se vieron afectadas por pérdida de peso en ganado para carne.

E. Eventos extremos y costo de los desastres

Tormentas tropicales, huracanes e inundaciones

Los registros de tormentas en el ámbito mundial revelan una gran volatilidad con un aumento en el número de eventos en las últimas tres décadas en el Océano Atlántico (véase el gráfico VIII.6); se observa una mayor ocurrencia en las tormentas de moderada duración con respecto a las de corta duración.

Otro hallazgo importante en la subregión centroamericana se refiere a los cambios en la ocurrencia de los huracanes y tormentas tropicales. Si bien se han elevado las inundaciones por tormentas y huracanes en el Atlántico, en los últimos años se han presentado huracanes que ingresan por el Océano Pacífico, aunque en años precedentes lo hacían más hacia el norte.

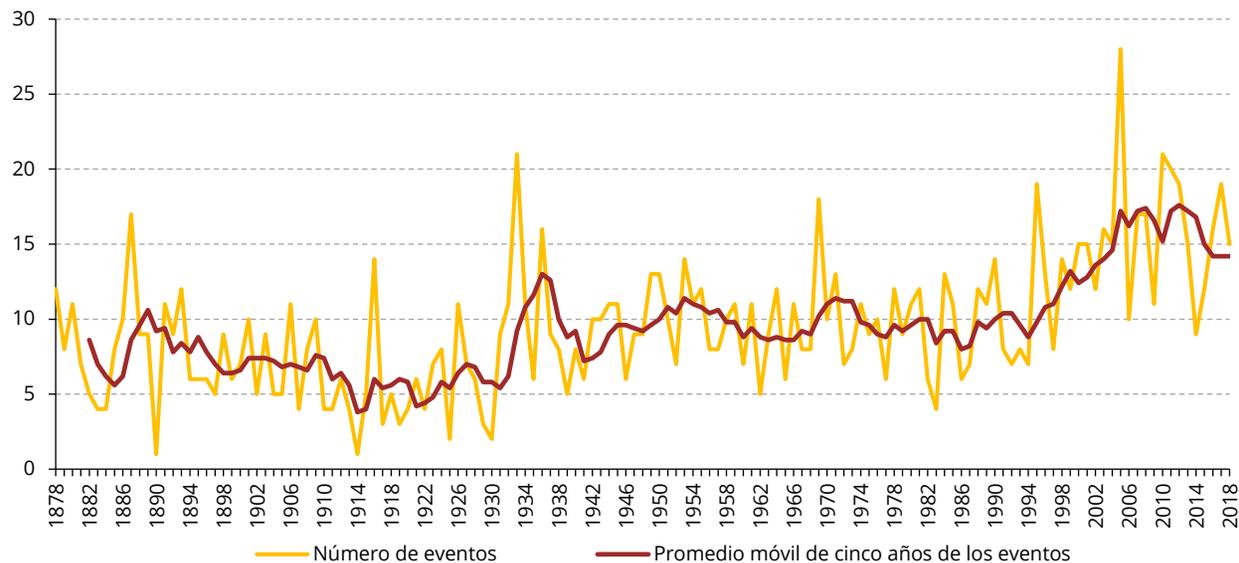
En la subregión mesoamericana, en términos históricos, la mayoría de los eventos con potencial de desastres tienen origen climático, de acuerdo con la base de datos EM-DAT de la Universidad Católica de Lovaina. Según se muestra en el gráfico VIII.5, las tormentas, inundaciones, sequías, aluviones, temperaturas extremas y deslizamientos abarcan el 55,1% del total de registros. En este sentido, es importante insistir en la importancia de con información para la toma de decisiones, la gestión de riesgos y la evaluación posdesastre. Entre los principales esfuerzos resaltan la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos y la Metodología para la Evaluación de Desastres de la CEPAL.

La actualización permanente de datos y la adopción de herramientas de seguimientos permitirían diseñar intervenciones para reducir el riesgo de desastre, elaborar proyecciones sobre potenciales daños y pérdidas sectoriales, priorizar intervenciones en sectores expuestos o vulnerables, y optimizar la respuesta, entre otros. Esta información también es fundamental para diseñar planes de protección financiera y construir estrategias integrales de gestión del riesgo, especialmente para las mipymes regionales.

La valoración de daños derivados de desastres en la región mesoamericana durante el período de 1950 a 2018 según la EM-DAT alcanzan los 86,3 mil millones de dólares corrientes. Los desastres asociados con eventos meteorológicos han aportado 59,7 mil millones, equivalentes al 69% del total de daños, seguidos de los desastres por terremotos con 22,7 mil millones, equivalentes al 26% del total.

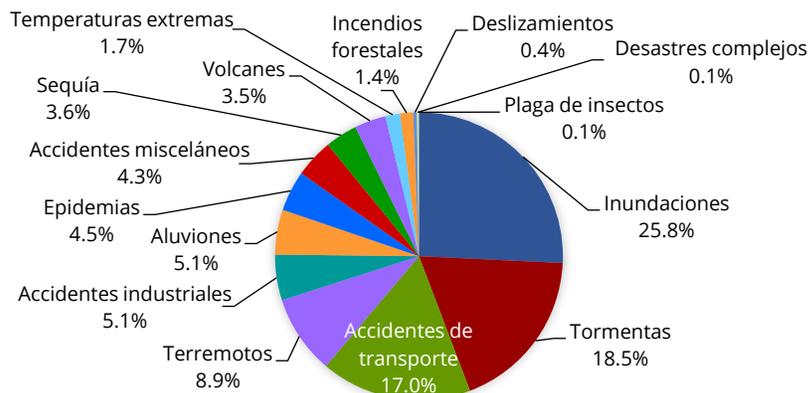
Las evaluaciones de desastres conducidas por la CEPAL ascienden a 23.000 millones de dólares a precios de 2008, cuatro veces superior al costo de la ampliación del canal de Panamá, o el equivalente al PIB de El Salvador en 2013. De los sectores evaluados, los más afectados han sido los productivos, con 11.200 millones de dólares, equivalentes al 48,5% del total, seguidos de la infraestructura con 6.000 millones de dólares y los sectores sociales con 3.800 millones de dólares (véase el cuadro VIII.4).

Gráfico VIII.6
Océano Atlántico: número de huracanes, tormentas tropicales y subtropicales, 1878-2018
 (En número de eventos)



Fuente: Elaboración propia sobre la base de National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) [en línea] <https://www.noaa.gov/>.

Gráfico VIII.7
Mesoamérica: mayores eventos extremos registrados, 1900 a 2018
 (En porcentajes)



Fuente: EM-DAT, OFDA/CRED International Disaster Database, Université Catholique de Louvain.

De las pérdidas registradas en los sectores productivos, 66% corresponde a actividades agropecuarias. Se refleja así la vulnerabilidad presente en la zona rural, que merece una gestión de riesgos orientada a mitigar la fragilidad y expandir la robustez de la infraestructura pública y privada, así como la resiliencia de la producción, de las instituciones y de la población en condición de pobreza.

De acuerdo con las evaluaciones de desastres en México realizadas por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED, 2016), entre 2000 y 2015 los costos por ciclones tropicales, inundaciones, lluvias extremas y sequías suman más de 26,3 mil millones de dólares con más de 11 millones de personas afectadas; en este caso se incluyen eventos con impactos menores hasta los de gran impacto.

Asimismo, se ha detectado que, de los 153 municipios costeros del país, 25 exhiben la mayor vulnerabilidad histórica. En estos 25 municipios se estiman los mayores costos económicos y sociales potenciales del incremento de la cantidad o intensidad de huracanes, si bien los costos económicos estimados por daños causados por huracanes han significado en

promedio 0,12% del PIB en el período 1997-2005. El peor año de la serie fue 2005. Se contabilizó un costo estimado del 0,59% del PIB.

En los 25 municipios más vulnerables a tormentas tropicales y huracanes se calcula que más de 4.000.273 habitantes viven en riesgo potencial, incluyendo su patrimonio inmobiliario estimado en más de 1.037.000 viviendas particulares habitadas (sean propias o alquiladas) y una producción de 977 millones de dólares en el sector agrícola, 460 millones de dólares de producción pecuaria y 2.905 millones de dólares en actividades turísticas (Galindo, 2009).

En Colombia, según estimaciones de la EM-DAT, los eventos de desastre han ocasionado daños por 7,2 mil millones de dólares entre 1950 y 2018. Los eventos relacionados con factores meteorológicos han registrado daños por 3,6 mil millones de dólares, equivalentes al 50% del total, en tanto que los eventos volcánicos y terremotos han alcanzado daños por 3,3 mil millones de dólares, equivalentes al 46% del total. Estos eventos han dejado pérdidas humanas de 38.428 personas y afectaciones a 18,2 millones de habitantes.

Cuadro VIII.4
Centroamérica: pérdidas económicas por los principales eventos extremos, 1974-2011

(En millones de dólares a precios de 2008)

Año	Evento	Total sectorial	Sectores sociales	Infraestructura	Sectores productivos	Medio ambiente	Impacto sobre la mujer y otros
1974	H. Fifi	523,1	102,6	16,6	403,9	-	-
1979	H. David y Federico	1 701,8	163,9	300,8	1 237,1	-	-
1982	Inundaciones	975,6	111,5	451,3	412,8	-	-
1988	H. Joan	1 412,7	606,5	289,3	234,3	282,6	-
1996	H. César	270,9	59,6	146,5	63,9	-	-
1997	El Niño	110,0	1,6	28,7	71,7	8,0	-
1998	H. George	2 897,2	426,4	879,0	1 428,1	163,7	-
1998	H. Mitch	7 935,4	1 054,6	1 644,3	5 147,5	89,0	-
2000	H. Keith	398,9	55,4	65,2	242,4	35,9	-
2001	Sequía	171,2	-	33,2	138,0	-	-
2003	Inundaciones	49,7	3,5	9,8	36,4	-	-
2004	H. Jeanne	347,8	18,2	106,0	220,2	3,4	-
2005	TT. Stan	1 361,0	334,4	619,4	362,6	44,6	-
2007	H. Dean	108,0	20,7	7,1	76,2	4,0	-
2007	Félix/Inundaciones	883,0	94,3	149,1	74,1	565,5	-
2008	TT. Noel	445,9	84,7	142,2	225,4	3,6	-
2009	TT. IDA	316,0	39,8	133,2	82,7	60,3	-
2010	TT. Agatha/Erupción volcán Pacaya	1 087,7	238,0	401,8	151,1	270,2	26,6
2011	DT.12 E	1 884,7	362,3	640,1	575,1	299,5	7,7
	Pérdidas acumuladas	22 889,7	3 778,1	6 063,7	11 183,4	1 830,3	34,3

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Gestión integral de riesgos y seguros agropecuarios en Centroamérica y la República Dominicana: situación actual y líneas de acción potenciales* (LC/MEX/L.1122), México, D.F., 2013.

Nota: Deflactado por el índice de precios al consumidor (IPC) de los Estados Unidos. H = Huracán; TT = Tormentas tropicales; DT = Depresión tropical.

IX. Vivienda

El derecho a la vivienda fue reconocido por primera vez a nivel internacional en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Por tanto, el derecho a la vivienda es un derecho humano fundamental y como tal debe ser entendido en un sentido amplio como el derecho a vivir en seguridad, paz y dignidad en alguna

parte y no como el simple hecho de tener un techo. La importancia de este derecho en Mesoamérica se refleja en que su protección se establece en las constituciones de nueve de los diez países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (véase el cuadro IX.1).

Cuadro IX.1

Mesoamérica: protección constitucional del derecho a la vivienda

País	Legislación
Colombia (1991)	<p>Artículo 51 Todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas.</p> <p>Artículo 64 Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.</p>
Costa Rica (1949)	<p>Artículo 65 El Estado promoverá la construcción de viviendas populares y creará el patrimonio familiar del trabajador.</p>
El Salvador (1984)	<p>Artículo 51 La ley determinará las empresas y establecimientos que, por sus condiciones especiales, quedan obligados a proporcionar, al trabajador y a su familia, habitaciones adecuadas, escuelas, asistencia médica y demás servicios y atenciones necesarias para su bienestar.</p> <p>Artículo 119 Se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo propietario de fincas rústicas proporcione a los trabajadores residentes habitación higiénica y cómoda, e instalaciones adecuadas a los trabajadores temporales; y al efecto, facilitará al pequeño propietario los medios necesarios.</p>
Guatemala (1985)	<p>Artículo 105 El Estado, a través de las entidades específicas, apoyará la planificación y construcción de conjuntos habitacionales, estableciendo los adecuados sistemas de financiamiento, que permitan atender los diferentes programas, para que los trabajadores puedan optar a viviendas adecuadas y que llenen las condiciones de salubridad. Los propietarios de las empresas quedan obligados a proporcionar a sus trabajadores, en los casos establecidos por la ley, viviendas que llenen los requisitos anteriores.</p>

País	Legislación
Guatemala (1985)	Artículo 119 (g) Son obligaciones fundamentales del Estado: fomentar con prioridad la construcción de viviendas populares, mediante sistemas de financiamiento adecuados a efecto que el mayor número de familias guatemaltecas las disfruten en propiedad. Cuando se trate de viviendas emergentes o en cooperativa, el sistema de tenencia podrá ser diferente.
Honduras (1982)	Artículo 118 El patrimonio familiar será objeto de una legislación especial que lo proteja y fomente. Artículo 123 Todo niño deberá gozar de los beneficios de la seguridad social y la educación. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud, para lo cual deberá proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales desde el período prenatal, teniendo derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, educación, recreo, deportes y servicios médicos adecuados. Artículo 178 Se reconoce a los hondureños el derecho de vivienda digna. El Estado formulará y ejecutará programas de vivienda de interés social. Artículo 179 El Estado promoverá, apoyará y regulará la creación de sistemas y mecanismos para la utilización de los recursos internos y externos a ser canalizados hacia la solución del problema habitacional.
México (1983)	Artículo 4 Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo.
Nicaragua (1987)	Artículo 64 Los nicaragüenses tienen derecho a una vivienda digna, cómoda y segura que garantice la privacidad familiar. El Estado promoverá la realización de este derecho.
Panamá (1978)	Artículo 113 El Estado establecerá una política nacional de vivienda destinada a proporcionar el goce de este derecho social a toda la población, especialmente a los sectores de menor ingreso.
República Dominicana (1966)	Artículo 8 15 (b). Se declara de alto interés social el establecimiento de cada hogar dominicano no en terreno o mejoras propias. Con esta finalidad, el Estado estimulará el desarrollo del crédito público en condiciones socialmente ventajosas, destinado a hacer posible que todos los dominicanos posean una vivienda cómoda e higiénica. 17. El Estado prestará, asimismo, asistencia social a los pobres. Dicha asistencia consistirá en alimentos, vestimenta y hasta donde sea posible, alojamiento adecuado.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de las constituciones de los países.

Tal y como define ONU-Habitat⁸, la vivienda puede actuar como un catalizador para el desarrollo socioeconómico y la reducción de la pobreza. Asimismo,

es una variable transversal a casi cualquier otro indicador de desarrollo humano. Garantizar el acceso a una vivienda digna y asequible evita lesiones,

⁸ La agencia especializada del sistema de Naciones Unidas para promover la sostenibilidad política, económico-social y ambiental de asentamientos humanos y ciudades del mundo.

enfermedades y muertes prematuras; al mismo tiempo aumenta el ingreso nacional y el de los hogares. Además, el acceso de la población a una vivienda digna y asequible asegura una mejor calidad de vida para los ciudadanos, aportando a los Estados estabilidad social y política. Finalmente, la vivienda segura brinda protección financiera y resiliencia socioeconómica ante los efectos del cambio climático y las amenazas naturales.

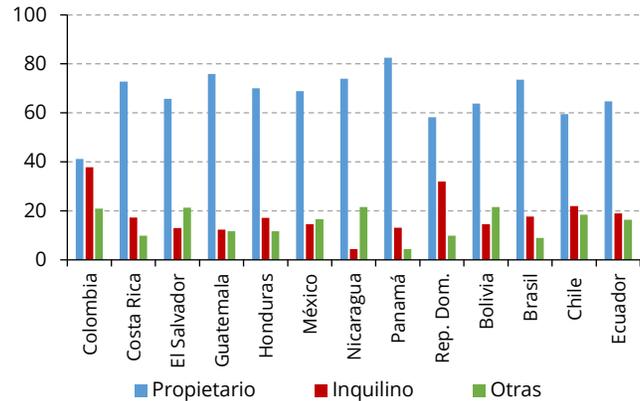
Como un indicador de desarrollo económico y social, la vivienda cobra especial relevancia en América Latina y el Caribe ya que es la región en desarrollo más urbanizada del mundo. Según datos de CEPALSTAT, en 2015 el 80% de la población de la región vivía en zonas urbanas y la proyección es que para 2030 esta cifra alcance el 84%. En este contexto, facilitar el acceso a vivienda digna aparece como uno de los grandes retos que la región debe superar en su proceso de desarrollo.

Otra de las características del mercado de la vivienda de la región es el alto porcentaje de tenencia en condición de propiedad. Como se muestra en el gráfico IX.1, los niveles que registran los países de la región en esta dimensión superan, con la excepción de Colombia y la República Dominicana, el 60%, y en algunos casos como los de Panamá o Nicaragua, el 75%.

Entre los factores que explican este alto porcentaje se encuentran el incremento de facilidades crediticias para las clases medias y altas, la preferencia social de la propiedad frente a otras formas de tenencia como el

alquiler y el dato más preocupante, la proliferación de construcciones informales como mecanismo empleado por parte de los estratos de población más desfavorecidos para solucionar sus problemas de acceso al mercado de vivienda formal (véase el gráfico IX.2). Este último reto exacerba la vulnerabilidad de estas poblaciones a los efectos del cambio climático y de los desastres, afectando también su resiliencia socioeconómica y productiva.

Gráfico IX.1
Mesoamérica y países seleccionados: hogares por condición de tenencia de la vivienda, 2017
(En porcentajes del total de viviendas)

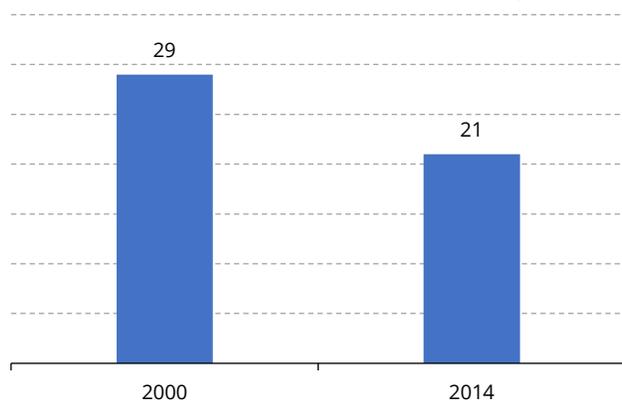


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

Nota: No hay datos disponibles para Belice. Los datos para Colombia, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, el Ecuador y la República Dominicana corresponden a 2017. Los datos para Honduras y México corresponden a 2016. Datos para Guatemala y Nicaragua corresponden a 2014.

Gráfico IX.2

América Latina y el Caribe: porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas, 2000 y 2014



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>. [fecha de consulta: febrero de 2019].

Los países de Mesoamérica no son una excepción y también sufren la problemática asociada al fenómeno de rápida urbanización y desigualdad que vive el conjunto de la región. Las fallas en ámbitos tales como planeación urbana, regulación urbanística, acceso al financiamiento o dificultades en la asignación de derechos de propiedad sobre terrenos y propiedades, entre otras, afectan la capacidad del mercado de ofertar viviendas dignas y accesibles al conjunto de la población mesoamericana.

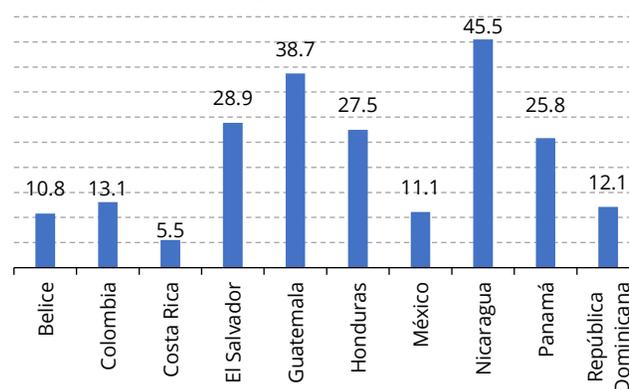
Como resultado, el mercado de la vivienda mesoamericano adolece de déficit que dificulta el desarrollo socioeconómico de la región y que genera

espacios de segregación donde se crea un entorno de vulnerabilidad y exclusión a sus habitantes (véanse los cuadros IX.2 y IX.3).

Gráfico IX.3

Mesoamérica: población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas, 2014

(En porcentajes de la población urbana)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de CEPALSTAT [base de datos en línea] <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>. [fecha de consulta: febrero de 2019].

Los mercados de vivienda de los países mesoamericanos presentan importantes déficits, tanto cuantitativos —aquellos que miden el número de hogares que habitan en viviendas inadecuadas y sin posibilidades de reparación— como cualitativos —los que miden viviendas con carencias en cuanto a materiales de construcción, hacinamiento, infraestructura o tenencia segura en particular (véase el cuadro IX.2).

Cuadro IX.2
Mesoamérica: déficit total de viviendas en Mesoamérica por país, 2009

(En porcentajes del total de hogares)

País	Nacional	Urbano	Rural	Quintiles urbanos por ingreso per cápita de los hogares				
				I	II	III	IV	V
Colombia	37	27	71	47	32	26	19	12
Costa Rica	18	12	26	24	15	9	9	5
El Salvador	58	50	74	78	61	51	38	20
Guatemala	67	56	79	77	70	59	46	30
Honduras	57	42	72	65	55	44	30	18
México	34	28	58	46	33	27	19	14
Nicaragua	78	70	88	87	83	72	68	41
Panamá	39	37	58	62	46	31	26	14
República Dominicana	41	35	56	54	39	34	28	18

Fuente: Patricio Bouillon (ed.), *Un espacio para el desarrollo: los mercados de vivienda en América Latina y el Caribe*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2012.

Nota: No hay datos disponibles para Belice.

Las cifras de déficits totales en los países de la región mesoamericana muestran cómo, a pesar del progreso económico experimentado en años recientes, persisten amplios estratos de la población que habitan

en lugares que no reúnen las condiciones que garanticen que la vivienda cumple su función básica de servir como eje para el progreso socioeconómico de sus ciudadanos (véase el cuadro IX.3).

Cuadro IX.3
Mesoamérica: déficit de viviendas urbanas en Mesoamérica por país, 2009

(En porcentajes del total de hogares)

País	Déficit cuantitativo	Déficit cualitativo				
		Total	Material	Hacinamiento	Infraestructura	Falta de tenencia segura
Colombia	9	19	7	4	9	10
Costa Rica	2	10	5	1	1	6
El Salvador	8	41	21	16	30	17
Guatemala	11	46	32	27	32	10
Honduras	2	41	18	14	26	12
México	2	26	9	5	8	15
Nicaragua	12	58	33	28	52	10
Panamá	8	29	7	6	22	13
Rep. Dom.	3	32	5	3	25	9

Fuente: César Patricio Bouillon (ed.), *Un espacio para el desarrollo: los mercados de vivienda en América Latina y el Caribe*, Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2012.

Nota: No hay datos disponibles para Belice.

Uno de los mayores obstáculos para el acceso al mercado formal de vivienda es la reducida capacidad de acceso a créditos hipotecarios formales y su costo. Además, los estratos de población de menores ingresos son excluidos del acceso a créditos hipotecarios, ya que la proporción precio vivienda-ingresos de los hogares⁹ de la vivienda formal en América Latina viene en una relación de 6 a 1 (ONU-Habitat, 2011).

Responder a la problemática habitacional de las personas de ingresos más bajos es una de las tareas pendientes de los gobiernos a nivel global. En este sentido, algunas políticas de inclusión financiera y microfinanzas ofrecen ventanas de oportunidad para ampliar el mercado de la vivienda formal a los más desfavorecidos. Tal es el caso del Programa de Intermediación Financiera del BCIE, que ha beneficiado a 7.700 familias en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Además del financiamiento, también existen varias áreas de mejora en materia regulatoria para proporcionar un entorno favorable que permita la compra y acceso de vivienda digna, mejorar las condiciones habitacionales de las viviendas precarias existentes y avanzar en la mejora de los barrios y zonas urbanas de la región.

A pesar de la heterogeneidad de los comportamientos y tamaños de los distintos mercados de vivienda en Mesoamérica, todos los países de la subregión experimentan problemas similares a la hora de garantizar el acceso de parte de sus ciudadanos a una vivienda digna. Lo anterior subraya la relevancia de las tareas emprendidas por los gobiernos de los países mesoamericanos para acabar con las áreas de segregación y exclusión que son los tugurios sin servicios básicos, y aún presentes en la mayoría de las zonas urbanas mesoamericanas.

⁹ La proporción precio vivienda-ingresos se define típicamente como la proporción del precio medio de la vivienda terminada sobre la media del ingreso de los hogares.

X. Conclusiones

Los países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica conforman un importante bloque de la región de ALC tanto por su peso económico como población. Si bien existe heterogeneidad entre las magnitudes y estructuras económicas, dichos países comparten una serie de retos en materia social y económica, incluyendo temas comerciales, de transporte, energía, medioambiente, gestión del riesgo, salud, vivienda entre otras, que pueden abordarse más fácilmente desde la cooperación y concertación regional.

Asimismo, y para maximizar los esfuerzos que se realizan en el marco del PM, se deben considerar las estrategias regionales con las que cuentan los miembros del SICA y continuar generando sinergias que aporten infraestructura y políticas públicas al servicio de la realidad regional.

Las previsiones para 2019 apuntan a que el contexto internacional experimentará un ambiente de bajo crecimiento económico, aunque dentro de un entorno donde persisten riesgos que pueden bloquear esa tendencia. En este contexto, facilitar el fortalecimiento de los mercados intrarregionales aparece como una estrategia para diversificar tanto la canasta exportadora como los compradores internacionales de la región. Desbloquear las barreras técnicas y físicas que impiden un mayor desarrollo del mercado intrarregional tiene también un impacto positivo para aumentar la inclusión de pymes en los mercados exportadores y generan un círculo virtuoso que mejore la competitividad de las economías mesoamericanas.

Los esfuerzos de consolidación fiscal y políticas restrictivas en el gasto público de la región han

propiciado unos bajos niveles de inversión pública en materia de infraestructura de transporte. Esta falta de inversión pública no ha sido sustituida por inversión privada, lo que ha generado un deterioro de la infraestructura existente, así como una reducida capacidad para afrontar las demandas propias del crecimiento económico.

Incluir la visión regional para la construcción y planificación de obra pública de transporte facilita el acceso a recursos, así como unos niveles de utilización y dimensión mayores, lo que fortalece el interés de inversores y operadores por apoyar proyectos de carácter regional y permite a los países mesoamericanos renovar y crear una infraestructura de transporte que favorezca un entorno productivo más competitivo y sostenible.

En cuanto al área energética, otro de los pilares para impulsar la competitividad mesoamericana, los países del PM presentan matrices energéticas diferenciadas principalmente en cuanto al nivel de consumo y origen de la producción primaria de energía. No obstante, existen en la región retos comunes en cuanto a la alta dependencia de los hidrocarburos y bajo nivel de participación de las energías renovables, la falta de acceso por parte de grandes grupos de población a la electricidad y los altos niveles de pérdidas de electricidad que tiene la infraestructura actual. La conclusión del SIEPAC por parte de los miembros del SICA es uno de los grandes avances en materia energética de la región mesoamericana en su conjunto.

Entre los grandes activos de la región mesoamericana se encuentra la biodiversidad y

riqueza de su entorno natural. La deforestación y otros fenómenos derivados o potenciados por el cambio climático (sequías, aumento de aridez de suelos y la mayor preponderancia de eventos extremos, entre otros) colocan a la región en una situación de vulnerabilidad que debe ser mitigada mediante estrategias preventivas de gestión de riesgos y respuesta al cambio climático. Sin embargo, también brindan oportunidades para la construcción de resiliencia y fomento de la competitividad mediante la innovación.

Además de una mejor preparación para reducir vulnerabilidades y riesgos, y responder a los impactos de eventos tales como incendios, tormentas, huracanes o terremotos, la región puede avanzar hacia estrategias de prevención y gestión de riesgos multidimensionales, incluyendo desde la adaptación de infraestructuras hasta planes para minimizar los impactos económicos que estos fenómenos tienen la estructura económica y productiva de los países, con especial atención a las mipymes de la región. Estas medidas tienen el potencial de aumentar la resiliencia socioproductiva, fomentar la inversión y la innovación, y proteger inversiones públicas y privadas, en un contexto de sostenibilidad ambiental.

Actividades, como la agricultura, la producción eléctrica y el turismo, que dependen para su viabilidad económica de las condiciones climatológicas son afectadas por el cambio climático, lo que podría deteriorar la situación económica y social de los países del PM. Tanto la agricultura como el turismo tienen un peso importante en la estructura económica de los países mesoamericanos, además son las principales fuentes de ingreso de gran parte del mundo rural en Mesoamérica. Estos retos llaman a repensar y

modernizar estos sectores para que continúen fungiendo su labor de generadores de empleo, empresariedad y bienestar en el contexto de los cambios y oportunidades que brinda la revolución digital, y el cambio climático y los desastres.

El crecimiento demográfico y el desarrollo urbano en Mesoamérica generan también retos en materia de salud y vivienda que abren espacios para la cooperación regional. Los sistemas de salud de la región van a verse presionados por los aumentos de población y su envejecimiento. Por otro lado, los sistemas de salud de la región se enfrentan a retos conjuntos en forma de mejora acceso a la atención primaria, eliminación del dengue y otras amenazas sanitarias regionales como el Chikunguña.

Un punto que merece especial atención son las altas tasas de mortalidad relacionadas con el tráfico vial, además de un asunto de mejora de la infraestructura de transporte, el elevado número de personas que pierden sus vidas en las carreteras mesoamericanas supone un costo incalculable y requiere de acciones inmediatas y decididas. También llama a redefinir la movilidad regional, aprovechando las oportunidades que brindan la comodidad, la eficiencia de los sistemas, y la inclusividad.

Los rápidos incrementos de población y urbanización de la región han propiciado un desarrollo desordenado y desigual de los núcleos urbanos mesoamericanos. En este contexto, numerosas bolsas de población se han concentrado en tugurios y otras soluciones habitacionales informales construidas sin seguir planes estructurados de ordenación urbana.

Todas las grandes urbes de Mesoamérica experimentan este fenómeno y por ello la colaboración en materia de mejores prácticas de ordenamiento

urbano y la construcción de zonas residenciales dignas es un reto que alcanza dimensión regional.

Por último, el espacio de diálogo y cooperación en torno al PM dota a la región en su conjunto de un foro de coordinación, diálogo, trabajo conjunto e intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas. Este espacio debe ser valorado ya que permite a los países miembros generar políticas

públicas regionales que faciliten las estrategias nacionales de crecimiento y desarrollo socioeconómico. Abordar dicho desarrollo desde una perspectiva regional apoyará a que este se haga de una manera más eficiente e inclusiva.

Bibliografía

- Alarcón, J. C. y J. D. Pabón Caicedo (2013), “El cambio climático y la distribución espacial de las formaciones vegetales en Colombia”, *Colombia forestal*, 16.2, págs. 171-185.
- Banco Mundial (2019), *Doing Business 2019: Capacitación para reformar*, Washington, D.C.
- _____, “World Development Indicators” [base de datos en línea] <https://datacatalog.worldbank.org/dataset/world-development-indicators>.
- _____(2010), *Enterprise Surveys*, Washington, D.C.
- Bonilla Vargas, A. (2014), “Patrones de sequía en Centroamérica: Su impacto en la producción de maíz y frijol y uso del Índice Normalizado de Precipitación para los Sistemas de Alerta Temprana”, Publicación de Global Water Partnership (GWP), Central America y Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Tegucigalpa, Honduras.
- Bouillon, C. P. (ed.) (2012), *Un espacio para el desarrollo: los mercados de vivienda en América Latina y el Caribe*, Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- CENAPRED (Centro Nacional de Prevención de Desastres) (2016). Impacto Socioeconómico de los Desastres en México durante 2015. Resumen Ejecutivo. SEGOB. Ciudad de México.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2019a), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2018* (LC/PUB.2019/1-P), Santiago de Chile.
- _____(2019b), “Perfil marítimo y logístico de América Latina y el Caribe” [sitio web] <http://perfil.cepal.org/l/es/start.html>.
- _____(2018), “La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2018” (LC/PUB.2018/13-P), Santiago.
- _____(2013), “Gestión integral de riesgos y seguros agropecuarios en Centroamérica y la República Dominicana: situación actual y líneas de acción potenciales” (LC/MEX/L.1122), Ciudad de México.
- _____*Sistema Gráfico de Comercio Internacional (SIGCI Plus)* [en línea] <https://sgo-win12-wee1.cepal.org/dcii/sigci/sigci.html>.
- CEPAL/CAC-SICA (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Consejo Agropecuario Centroamericano-Sistema de la Integración Centroamericano) (2013), *Gestión integral de riesgos y seguros agropecuarios en Centroamérica y la República Dominicana: situación actual y líneas de acción potenciales* (LC/MEX/L.1122), Ciudad de México.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y otros (2015), *Cambio Climático en Centroamérica: Impactos potenciales y opciones de política pública* (LC/MEX/L.1196), Ciudad de México.
- _____(2012a), *La economía del cambio climático en Centroamérica: síntesis 2012* (LC/MEX/L.1076), Ciudad de México.
- _____(2012b), *La economía del cambio climático en Centroamérica: impactos potenciales en los patrones intraanuales y espaciales del clima. Serie técnica 2012* (LC/MEX/L.1073), Ciudad de México.
- _____(2011), *La economía del cambio climático en Centroamérica: reporte técnico 2011*, (LC/MEX/L.1016), Ciudad de México.
- _____(2010), *La economía del cambio climático en Centroamérica: síntesis 2010* (LC/MEX/L.978), Ciudad de México.
- CEPALSTAT (Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas) [en línea] <http://interwp.cepal.org/cepalstat/PerfilesNacionales.html?idioma=spanish>
- Chauvet, P. (2018), “Transporte de carretera en América Latina: evolución de la infraestructura y de sus impactos entre 2007 y 2015”, *Boletín FAL*, N° 367, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) (2018), “Public NAMA”, Bonn [base de datos en línea] <https://www4.unfccc.int/sites/publicnama/SitePages/Home.aspx>.

- Dini, M. y G. Stumpo (coords.) (2018), “Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento” (LC/TS.2018/75), *Documentos de proyectos*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- EM-DAT, OFDA/CRED International Disaster Database (2019), Base de datos [en línea], Bélgica, Université Catholique de Louvain, <http://ghdx.healthdata.org/record/em-dat-ofdacred-international-disaster-database>.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2019), FAOSTAT [base de datos en línea] <http://www.fao.org/faostat/es/#home>.
- FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y otros (2018), “The State of Food Security and Nutrition in the World 2018. Building climate resilience for food security and nutrition”, Roma.
- Fernández, A. y otros (2017), “Impacto social y económico de la doble carga de la malnutrición: modelo de análisis y estudio piloto en Chile, el Ecuador y México.” (LC/TS.2017/32), Santiago.
- Foro Económico Mundial (2018), “The Global Competitiveness Report 2018” (ISBN-13: 978-92-95044-76-0) <http://www3.weforum.org/docs/GCR2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2018.pdf>.
- Galindo, L. M. (coord.) (2009), *La economía del cambio climático. Síntesis*, Gobierno Federal/Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)/Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), México.
- GWP (Global Water Partnership) (2014), “Sequía en Centroamérica”, Hoja Informativa de GWP, Tegucigalpa, Honduras.
- IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales) (2010), “2da Comunicación Nacional ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, República de Colombia”, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial/IDEAM/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Bogotá, Colombia, junio.
- IIDS (Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible) (2015), “Summary of the Paris Climate Change Conference: 29 November–13 December 2015”, *Earth Negotiations Bulletin*, vol. 12, N° 663, Nueva York, 15 de diciembre.
- INBio (Instituto Nacional de Biodiversidad) (2004), *Biodiversidad en Centroamérica*.
- Jaimurzina, A. y R. Sánchez (2017), “Gobernanza de la infraestructura para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe: una apuesta inicial”, *Boletín FAL*, N° 354, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), febrero.
- Jaimurzina, A., G. Pérez-Salas y R. Sánchez (2016), “Políticas de logística y movilidad para el desarrollo sostenible y la integración regional: marco conceptual y experiencia regional”, *Boletín FAL*, N° 345, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), enero.
- _____ (2015), “Políticas de logística y movilidad para el desarrollo sostenible y la integración regional”, *serie Recursos naturales e infraestructura*, N° 174 (LC/L.4107), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), noviembre.
- Jordán, V., H. Galperin y W. Peres (coords.) (2013), *Banda ancha en América Latina: más allá de la competitividad* (LC/L.3588), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/red Diálogo Regional sobre la Sociedad de la Información (DIRSI) y la Unión Europea.
- MARN (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala) (2009), “Informe Ambiental del Estado de Guatemala”, *Publicación del MARN*, Ciudad de Guatemala.
- Millennium Ecosystem Assessment (MEA) (2005), *Ecosystems and Human Well-Being: Synthesis*, Washington, D.C., Estados Unidos, Island Press.
- Naciones Unidas (2019a), UN Comtrade Database [base de datos en línea] <https://comtrade.un.org/>.

- _____ (2019b), Unión Internacional de Telecomunicaciones [base de datos en línea] <https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/default.aspx>.
- NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration), [sitio web] <https://www.noaa.gov/>.
- OCDE/CAF/CEPAL (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos/CAF-Banco de Desarrollo de América Latina/Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2018), *Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para el desarrollo*, París, Éditions OCDE.
- OCDE y CEPAL (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos/Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2012), “Perspectivas económicas de América Latina 2013: políticas de pymes para el cambio estructural” [en línea] <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1463-perspectivas-economicas-america-latina-2013-politicas-pymes-cambio-estructural>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019), Global Health Observatory data repository [base de datos en línea] <http://apps.who.int/gho/data/?theme=main>.
- _____ (2016), *Global Health Estimates*.
- Pérez-Salas, G. (2018), “Logística en Mesoamérica: resultados de los talleres de política e indicadores de integración logística 2017”, *Boletín FAL*, N° 364, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- _____ (2017), “Institucionalidad y políticas de logística: lecciones para América Latina y el Caribe del proceso implementado por la República de Corea”, *serie Recursos Naturales e Infraestructura*, N° 185 (LC/TS.2017/126), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.
- _____ (2008), “La necesidad de establecer políticas integrales de infraestructura, transporte y logística”, *Boletín FAL*, N° 263, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), julio.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2018), *Informe sobre desarrollo humano*.
- Sánchez, R. y E. Barleta (2018), “Reflexiones sobre el futuro de los puertos de contenedores por el nuevo comportamiento de la contenedorización”, *Boletín FAL*, N° 366 Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.
- SIECA (Secretaría de Integración Económica Centroamericana) (2014), “Diversificación de la oferta exportable en Centroamérica”, *Policy brief*, N° 7, Ciudad de Guatemala
- SINAC (Sistema Nacional de Áreas de Conservación) (2017), Informe anual estadísticas SEMEC 2017. SINAC en números, San José, Costa Rica.
- UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (2003), *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2003. La acumulación del capital, el crecimiento económico y el cambio estructural* (UNCTAD/TDR/2003), Nueva York y Ginebra.
- ONU-Habitat (2011), *Affordable Land and Housing in Asia*, volume 2, Naciones Unidas, Nairobi.

El presente documento constituye un aporte de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) al acervo informativo y a las deliberaciones de la XVII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. La CEPAL, como integrante del Grupo Técnico Interinstitucional, ratifica su compromiso con la integración regional. Asimismo, manifiesta su apoyo a las actividades de integración y desarrollo del Proyecto Mesoamérica (PM) mediante esta tercera edición del documento "Una mirada a los países del Proyecto Mesoamérica", publicado en 2012 y 2015. Esta mirada ofrece un panorama conciso de la realidad económica y social de la región mesoamericana. El documento es de carácter informativo y resume los principales retos y oportunidades en los distintos componentes de la cartera del PM: desarrollo económico; comercio e inversión; competitividad, pequeñas y mediana empresas y tecnologías de información y comunicación; logística y movilidad; energía; salud; vivienda; y medio ambiente, gestión de riesgo de desastres y cambio climático. Estos retos pueden abordarse más fácilmente desde la cooperación y la concertación regional, recordándose la importancia de la coordinación de estrategias con la institucionalidad de la integración centroamericana y las políticas nacionales.



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
Sede subregional en México

Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra N° 193, pisos 12 y 14
Col. Granada • Alcaldía Miguel Hidalgo
CP 11520 Ciudad de México, México
Tel. (+52-55) 4170-5600 • C.E.: registromexico@cepal.org
Sitio: www.cepal.org/mexico/

Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

Final Calle El Clavel N° 23, Col. La Sultana 2
Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador
Tel. (+503) 2296-9300
C.E. dejecutiva@proyectomesoamerica.org
Sitio: <http://www.proyectomesoamerica.org/>